

MINISTERIO DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

LA RENTA NACIONAL EN 1974 Y SU DISTRIBUCION. INE

La Renta Nacional en 1974 y su distribución

G
(256
74

MADRID 1975

MINISTERIO DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

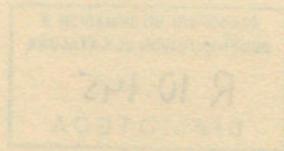


29 SET. 1975

La Renta Nacional en 1974 y su distribución

JULIO 1975

MINISTERIO DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA



La Renta Nacional en la planificación

ISBN: 84-400-8873-6
Depósito legal: M 22438/1975
IMPRENTA NACIONAL DEL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

PRESENTACION

El informe sobre la Renta Nacional en 1974 y su distribución es el duodécimo de la serie que inició el Instituto Nacional de Estadística en virtud del artículo 22 de la Ley 194/1963.

La estructura y líneas generales del informe de 1974 son análogas al de años anteriores. En la parte primera se realiza un análisis de la SITUACION GENERAL DE LA ECONOMIA, como marco donde integrar el análisis de la DISTRIBUCION DE LA RENTA, objeto de la segunda parte.

Se completa la publicación con tres ANEXOS, en los que se proporciona información sobre distribución de la renta de los asalariados y la estructura del consumo según la encuesta de presupuestos familiares 1973-74, junto a una serie de cuadros estadísticos.

RAFAEL BERMEJO GÓMEZ
Director general

SUMARIO

	Página
I. SITUACION GENERAL DE LA ECONOMIA	
Introducción	15
Producción	27
Empleo	45
Sector Exterior	61
Consumo	73
Inversión	77
Precios	83
II. DISTRIBUCION DE LA RENTA	
Los salarios	103
Las rentas no salariales	109
Las transferencias vía precios	117
El sector administraciones públicas en la redistribución de la renta	121
ANEXO I. DISTRIBUCION DE LA RENTA DE LOS ASALARIADOS	
1. Introducción	137
2. Evolución del índice global del salario/hora	139
3. Estructura de las rentas salariales	141
Distribución de los salarios por ramas de actividad	142
Distribución de los salarios por categorías profesionales	148
4. Influencia de los trasvases intersectoriales de asalariados sobre el salario medio	155
5. Influencia de las variaciones en la cualificación profesional de los asalariados sobre el salario medio	159
6. Influencia conjunta de las variaciones en la estructura profesional y de los trasvases intersectoriales de asalariados sobre el salario medio	163
ANEXO II. CUADROS ESTADISTICOS	165
ANEXO III. ESTRUCTURA DEL CONSUMO SEGUN LA ENCUESTA DE PRESUPUESTOS FAMILIARES 1973/74	195

CUADROS

EN EL TEXTO

	Página
I.1 Porcentaje de variación del PNB respecto al año anterior en diversos países de la OCDE	18
I.2 Algunos indicadores monetarios	19
I.3 Producto interior bruto a coste de los factores	28
I.4 Deflactores implícitos de los sectores de actividad	29
I.5 El sector primario en la producción y en la población activa	31
I.6 Algunos indicadores trimestrales relacionados con el sector primario	34
I.7 Evolución de algunos indicadores trimestrales de la actividad industrial	38
I.8 Índices de producción industrial	40
I.9 Algunos indicadores relacionados con el turismo	42
I.10 Algunos indicadores trimestrales relacionados con los servicios	43
I.11 Población activa por ramas de actividad	45
I.12 Productividad por persona ocupada	47
I.13 Paro según la encuesta de población activa.	53
I.14 Parados que han trabajado anteriormente, por ramas de actividad	54
I.15 Parados según la rama de actividad, el sexo y la edad. Segundo semestre 1974	56
I.16 Emigración continental asistida	58
I.17 Evolución de la demanda	65
I.18 Balanza de Pagos de España 1973 y 1974 (avance)	67
I.19 Utilización de la capacidad productiva. Sector industrial sin construcción	79
I.20 Evolución anual de los principales índices de precios	83
I.21 Influencia del componente alimentación en la evolución de los precios al consumo	88
I.22 Importaciones de crudos de petróleo	89
I.23 Índice de precios agrarios	91
I.24 Índice del coste de la vida. General y de servicios	94
I.25 Repercusión de la política de precios en el índice del coste de la vida	96
II.1 Índices de salario mínimo y de renta personal disponible per cápita	103
II.2 Porcentajes de variación de los salarios respecto del mismo trimestre del año anterior.	104
II.3 Participación de las rentas salariales netas en la renta nacional	105
II.4 Salarios por persona	106
II.5 Evolución de la renta bruta de explotación	110
II.6 Evolución de las ventas	112
II.7 Evolución de los beneficios	112
II.8 Distribución del cash-flow. Año 1973	113
II.9 Estructura productiva de las empresas consideradas. Año 1973	114
II.10 Estructura de los impuestos percibidos por el Estado	122
II.11 Transferencias corrientes del Estado a las familias y a la Seguridad Social	123
II.12 Relación de los impuestos del Estado y las cotizaciones sociales	126
II.13 Los impuestos del Estado y las cotizaciones a la Seguridad Social	126
II.14 Bases tarifadas, tipos de cotización y cotizaciones sociales (abril 72 a abril 75)	127
II.15 Bases tarifadas y tipos de cotización. 1975	128
II.16 Evolución de las prestaciones sociales de la Seguridad Social	129

	Página
II.17 Estructura de las prestaciones económicas. Año 1973	130
II.18 Cuantías mínimas de las pensiones de la Seguridad Social	130
EN LOS ANEXOS	
A.I.1 Indices anuales de salario/hora	139
A.I.2 Evolución de los salarios y de la ayuda familiar	142
A.I.3 Salario medio por hora efectiva de trabajo y ramas de actividad	144
A.I.4 Salario/hora por ramas de actividad (porcentaje de incremento respecto al año anterior)	145
A.I.5 Indice de dispersión del salario/hora en base a las ramas de actividad	146
A.I.6 Incremento porcentual anual de la dispersión del salario/hora en base a las ramas de actividad	147
A.I.7 Coeficiente de variación del salario/hora en base a las ramas de actividad	147
A.I.8 Salario/hora (en pesetas) por categorías profesionales	149
A.I.9 Indice de paridad del salario/hora de algunas categorías profesionales	149
A.I.10 Incremento porcentual anual del salario/hora por categorías profesionales	152
A.I.11 Distribución de la masa salarial y de la población asalariada por categorías profesionales	152
A.I.12 Indices de dispersión del salario/hora por categorías profesionales	153
A.I.13 Indices de salario/hora, simple y con estructura fija de horas trabajadas en base a las ramas de actividad	156
A.I.14 Indices de salario/persona, simple y con estructura fija de número de asalariados en base a las ramas de actividad (sectores no incluidos en la encuesta de salarios)	156
A.I.15 Indices de salario/hora, simple y con estructura fija de horas trabajadas en base a las categorías profesionales	160
A.I.16 Indices de salario/hora, simple y con estructura fija de horas trabajadas en 1964 en base a las ramas de actividad y categorías profesionales	164
A.II.1 Evolución anual del coste de la vida	167
A.II.2 Evolución anual del coste de la vida (contribución en puntos de cada grupo al incremento del Índice General)	167
A.II.3 Evolución trimestral del coste de la vida	168
A.II.4 Evolución trimestral del coste de la vida (contribución en puntos de cada grupo al incremento del Índice General con respecto al mismo trimestre del año anterior)	169
A.II.5 Evolución de las disponibilidades de carne	170
A.II.6 Evolución de la alimentación, vestido y calzado en el coste de la vida	170
A.II.7 Exportaciones, precios de materias primas y productos básicos	171
A.II.8 Importaciones, precios de materias primas y productos básicos	172
A.II.9 Indices de precios implícitos PIB	173
A.II.10 Evolución anual del índice de precios al por mayor: general y componentes	173
A.II.11 Variación de la renta nacional (porcentaje sobre el año anterior)	174
A.II.12 Distribución porcentual de la renta nacional	174
A.II.13 Cuentas de la seguridad social	175
A.II.14 Transferencias originadas por las variaciones de precios	176
A.II.15 Estructura de las rentas salariales	178
A.II.16 Indice de concentración de Gini. Total	178

	Página
A.II.17 Indice de concentración de Gini, por ramas de actividad	179
A.II.18 Distribución del número de trabajadores según su retribuciones medias mensuales en las ramas que se indican. Año 1972	180
A.II.19 Distribución del número de trabajadores según sus retribuciones medias mensuales en las ramas que se indican. Año 1973	181
A.II.20 Porcentaje de trabajadores por categorías dentro de cada rama de actividad	182
A.II.21 Salarios/hora por ramas de actividad (medias mensuales)	183
A.II.22 Porcentaje de asalariados según su remuneración	184
A.II.23 Retribuciones por hora trabajada en las distintas categorías profesionales (cuarto trimestre 1964)	185
A.II.24 Retribuciones por hora trabajada en las distintas categorías profesionales (cuarto trimestre 1970)	186
A.II.25 Retribuciones por hora trabajada en las distintas categorías profesionales (cuarto trimestre 1971)	187
A.II.26 Retribuciones por hora trabajada en las distintas categorías profesionales (cuarto trimestre 1972)	188
A.II.27 Retribuciones por hora trabajada en las distintas categorías profesionales (cuarto trimestre 1973)	189
A.II.28 Retribuciones por hora trabajada en las distintas categorías profesionales (cuarto trimestre 1974)	190
A.II.29 Porcentaje de trabajadores eventuales respecto al total y total fijos	191
A.II.30 Horas extraordinarias (media mensual), 1973	192
A.II.31 Horas extraordinarias (media mensual), 1974	193
A.III.1 Evolución del consumo anual medio por persona, según grandes grupos de gasto	200
A.III.2 Evolución de la distribución porcentual del consumo anual medio por persona, según grandes grupos de gasto	200
A.III.3 Evolución del consumo anual medio por persona, según provincias	201
A.III.4 Distribución porcentual del consumo anual medio por persona, según nivel de ingresos declarados y grupos de gasto	203
A.III.5 Distribución porcentual del consumo anual medio por persona, según nivel académico del sustentador principal y grupos de gasto	204
A.III.6 Distribución porcentual del consumo anual medio por persona, según categoría socio-económica del sustentador principal y grupos de gasto	205
A.III.7 Distribución porcentual del consumo anual medio por persona, según el tamaño del municipio y grupos de gasto	206
A.III.8 Consumo anual medio por persona, según nivel de ingresos declarados para algunos grupos de gasto	208
A.III.9 Consumo anual medio por persona, según nivel académico del sustentador principal para algunos grupos de gasto	208
A.III.10 Consumo anual medio por persona, según categoría socio-económica del sustentador principal para algunos grupos de gasto	210
A.III.11 Consumo anual medio por persona según el tamaño del municipio para algunos grupos de gasto	212

GRÁFICOS

EN EL TEXTO

I.1 Crecimiento del PNB en España y los países europeos de la OCDE	16
I.2 Tipos de intereses interbancarios	20
I.3 Paro registrado por sectores. Series de ciclo-tendencia	48
I.4 Paro estimado por sectores. Series de ciclo-tendencia	49

	Página
I.5 Paro estimado y paro registrado. Series de ciclo-tendencia	49
I.6 Nuevas demandas de trabajo y colocaciones. Series de ciclo-tendencia	50
I.7 Emigrantes interiores desde municipios menores de 20.000 habitantes hacia municipios mayores de 20.000 habitantes	57
I.8 Emigración continental asistida	59
I.9 Índice de producción industrial	62
I.10 Evolución de los componentes de la demanda	64
I.11 Algunos indicadores del consumo	73
I.12 Cartera de pedidos y stocks de bienes de consumo	74
I.13 Expectativas de la inversión en la industria	78
I.14 Evolución del índice del coste de la vida. General y componentes	85
I.15 PNB real y deflactor implícito	86
I.16 Deflactor implícito del PNB de España y OCDE-Europa	87
I.17 Índice de precios al por mayor. General y componentes	92
I.18 Índice del coste de la vida. General y de servicios	94
II.1 Transferencias intersectoriales y precios	118
 EN LOS ANEXOS	
A.I.1 Evolución del salario/hora	140
A.I.2 Salario/hora por categorías profesionales	150

I. SITUACION GENERAL DE LA ECONOMIA

INTRODUCCION

Un estudio de la evolución económica de España en 1974 exige analizar los rasgos más característicos de la fase final del año anterior, puesto que en la misma se encuentran presentes factores que en gran medida explican lo acaecido en 1974.

Así, al comienzo del segundo semestre de 1973, la evolución económica de los países de la OCDE mantenía una ligera desaceleración de la actividad unida a un relativamente importante incremento en los precios.

La guerra de septiembre de 1973 en el Oriente Medio complicó ampliamente la situación a causa fundamentalmente del embargo de petróleo y la consiguiente y primera gran subida de precios que se produjo tras el acuerdo de Kuwait de 16 de octubre. A causa de ello, las economías occidentales vieron deteriorarse su ritmo de actividad y caer las expectativas empresariales.

Durante el espacio de tiempo comprendido entre los acuerdos de Kuwait (octubre 1973) y Teherán (diciembre 1973) se define buena parte de la política económica española para el año 1974. En estos meses se aprueba el presupuesto para 1974, que tiene un cierto carácter neutral y se produce el Decreto-ley 12/1973, de 30 de noviembre, sobre medidas coyunturales.

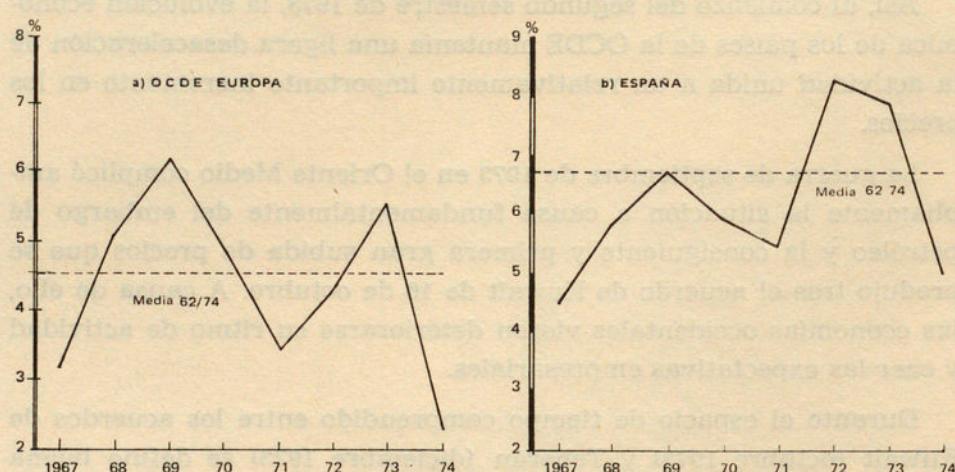
Posteriormente a estas dos medidas decisivas de política económica, presupuestos y medidas coyunturales, se produce la subida del «posted price» en el Acuerdo de Teherán del 26 de diciembre. El cuadro macroeconómico previsto para 1974 sufre cambios importantes que van a quitar gran parte de su operatividad a las anteriores medidas.

A finales del año 1973 la economía española reflejaba una elevación importante del nivel de producción junto a un aumento de las reservas que persistió hasta diciembre, mientras los precios crecían a fuerte ritmo. Solamente en el último trimestre de 1973 se comenzaban a detectar fuertes bajas en las expectativas de producción que anunciaban con varios meses de antelación un cambio de tendencia en el ciclo.

En el comienzo de 1974 el mundo occidental entra en una crisis de consecuencias difícilmente predecibles. El deterioro rápido de la economía occidental influyó decisivamente en la evolución de las expectativas empresariales españolas, que, como se ha dicho, venían empeorando durante los últimos meses. Por otra parte, las subidas de precios en los derivados de crudos harían incrementar en los meses siguientes el nivel de inflación.

GRAFICO I.1

CRECIMIENTO DEL PNB EN ESPAÑA Y LOS PAISES EUROPEOS DE LA OCDE



FUENTE: OCDE e INE. Contabilidad Nacional

Primer semestre de 1974

España, en comparación con el resto de los países industrializados de la OCDE, tenía a primeros de 1974 las siguientes características: ritmo de producción superior al del resto de los países industrializados, nivel de inflación superior en cuatro puntos a la media de la OCDE y nivel de reservas respecto a su comercio exterior, que le

situaba entre los cuatro primeros países en cuanto a la relación reservas/importaciones. Así, pues, España entraba en la crisis en condiciones relativamente favorables, siendo las grandes incógnitas de la situación la evolución de los precios de los crudos de petróleo y la duración de la crisis.

Respecto a la evolución de los precios de los crudos se emitieron en su momento las opiniones más variadas. La realidad vino a demostrar que muchos de estos augurios eran excesivamente pesimistas. En lo que respecta a la duración de la crisis, las opiniones variaban desde las más pesimistas a las más optimistas. Estas últimas auguraban una duración y profundidad de la crisis mucho menor de la observada posteriormente. La profundidad de la crisis se refleja claramente en la continua revisión a la baja de las previsiones de la OCDE para 1974 y 1975. La explicación se encuentra parcialmente en la acumulación de medidas deflacionistas en todos los países. La crisis ha servido para reflejar una insolidaridad apreciable dentro del mundo occidental. Cada país ha tratado, en buena medida, de escapar de la crisis individualmente, aunque se hayan respetado las reglas del juego en el comercio internacional.

Ante esta situación, el gobierno articuló una política económica a muy corto plazo con la finalidad de paliar los más acuciantes problemas. Buena parte de esta política se explica en función de la importancia alcanzada por el volumen de reservas.

Las alternativas que se abrían a la política económica española para 1974 eran dos: realizar una política depresiva a base de mecanismos monetarios y fiscales o tratar de paliar la crisis mediante una pérdida de reservas sin producir una brusca depresión interior, bajando levemente el ritmo de producción. Esta última alternativa llevaba implícito el supuesto de que la duración de la crisis no sería tan larga como para hacer insuficiente el volumen de reservas. Se eligió esta segunda alternativa y ello supuso mantener un ritmo de producción superior al del resto de los países durante 1974, con la consiguiente pérdida de reservas, esperando, bajo la hipótesis de una corta duración de la fase depresiva del ciclo, una mejora en la balanza por cuenta corriente.

Las primeras medidas en esta línea se adoptan por Decreto de 4 de marzo, entre las cuales merecen destacarse las siguientes: renuncia del Estado a los ingresos estimados para 1974 por razón de la renta de petróleos (unos 30.000 millones de pesetas), dotación com-

plementaria al Fondo Nacional de Asistencia Social (unos 3.000 millones de pesetas), financiación complementaria a la Seguridad Social para posponer la subida prevista de las cotizaciones (unos 11.000 millones de pesetas), aplicación del Fondo de Acción Coyuntural (unos 10.000 millones de pesetas) e inversión pública financiada por el exterior (aproximadamente 6.000 millones de pesetas).

La renuncia del Estado a los ingresos estimados para 1974 por razón de la renta de petróleo moderó el impacto en la subida de los precios del petróleo. La financiación suplementaria de la Seguridad Social sirvió para frenar la presión sobre los costos empresariales. Por otra parte, el Gobierno incrementa las inversiones públicas a través de la utilización de los 10.000 millones del Fondo de Acción Coyuntural y de 6.000 millones de financiación exterior. Para limitar la pérdida de reservas se acudió, a través de las grandes empresas nacionales o con control estatal (INI, Renfe, Telefónica, etc.), a los mercados financieros internacionales, donde se contrataron empréstitos por valor de unos 900 millones de dólares.

A primeros de marzo, en el momento de publicarse este decreto, los porcentajes de incrementos intermensuales del índice del coste de la vida habían sido los siguientes: noviembre 1973: 0,13 por 100; diciembre 1973: 1,08 por 100; enero 1974: 0,60 por 100; febrero 1974: 0,33 por 100. Sin embargo, el resultado del índice general del coste de la vida en marzo (los resultados del índice del coste de la vida se conocen a mediados del mes siguiente) reflejaba una elevación del 2,17 sobre el mes anterior.

CUADRO I.1

PORCENTAJE DE VARIACION DEL PNB RESPECTO AL AÑO ANTERIOR
EN DIVERSOS PAISES DE LA OCDE

PAISES	1973	1974
España	7,9	5,0
Estados Unidos	5,9	— 2,1
Japón	9,9	— 1,9
Francia	6,5	3,9
República Federal Alemana	5,3	0,4
Italia	6,3	3,4
Reino Unido	5,2	— 0,1
Conjunto países de la OCDE	6,3	0

FUENTE: OCDE e INE. Contabilidad Nacional

Asimismo, las cifras de crecimiento del crédito en marzo fueron elevadas. El aumento del crédito del conjunto del sistema bancario fue del 32,2 por 100, y el de la Banca privada, del 34,1 por 100, aumentos superiores a los de los meses de enero y febrero, donde el crecimiento del crédito se mantuvo a niveles ligeramente inferiores al 30 por 100.

Las medidas de abril del Ministerio de Hacienda consistieron en la reducción del límite máximo de liquidez bancaria y, sobre todo, en la elevación del coeficiente legal de caja en 0,5 puntos.

La situación se complicó en mayo con la publicación del índice general del coste de la vida de abril, que suponía un incremento récord del 2,19 por 100 sobre el mes anterior. Junto a ello los crecimientos del crédito al sector privado por parte del sistema bancario en conjunto fueron de un 37,6 por 100, y el de la Banca privada, del 40,1 por 100.

La conjunción de estos resultados ocasionó una restricción monetaria, sobre todo en un momento en que ya la Banca tenía problemas de liquidez. La reducción de líneas de redescuento ocasionó una situación delicada para los banqueros, que se reflejó en una cierta restricción de crédito sobre el conjunto de la economía.

CUADRO I.2

ALGUNOS INDICADORES MONETARIOS

Porcentaje de variación sobre el mismo trimestre del año anterior

	1973				1974				1975
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I
<i>Base monetaria</i>									
Disponibilidades líquidas	24,1	24,4	25,5	25,1	23,3	21,8	19,2	18,7	18,3
Oferta monetaria	27,0	26,3	26,6	24,8	21,9	20,9	17,1	17,4	13,7
Base monetaria	16,7	16,8	18,1	13,1	9,4	10,9	13,6	19,6	16,1
Crédito al sector privado	25,6	27,2	28,3	28,4	28,0	27,8	25,7	25,0	26,0
Coeficiente de liquidez de la banca (1)	10,3	9,1	8,6	7,5	8,0	7,5	7,9	8,0	7,7

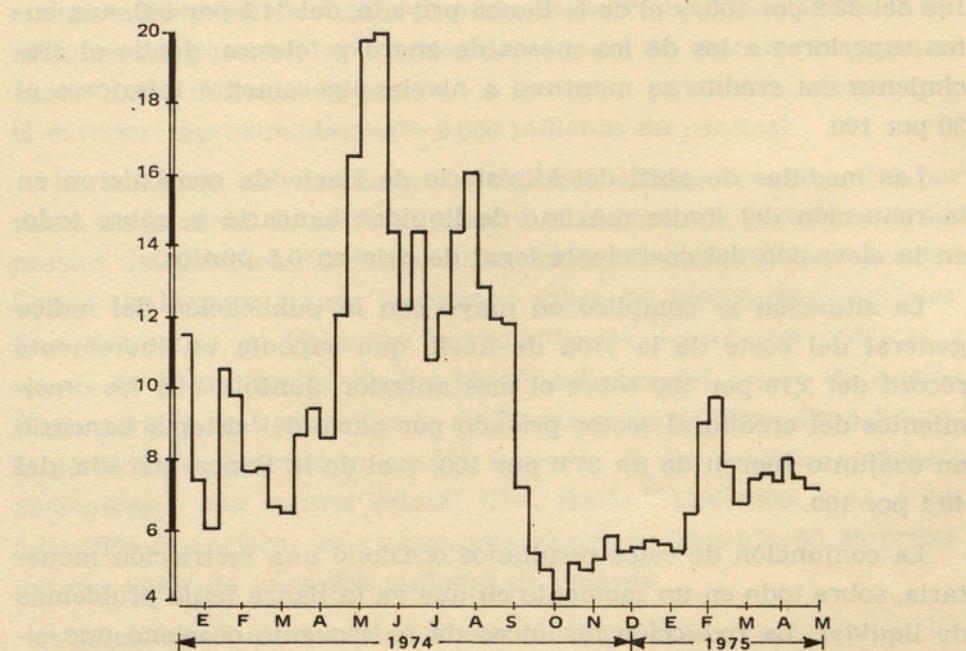
(1) Coeficiente medio en el trimestre.

FUENTE: Banco de España.

El principal mercado libre del dinero, el interbancario, refleja claramente esta situación, según se desprende del gráfico I.2.

GRAFICO 1.2

TIPOS DE INTERES INTERBANCARIOS



La utilización de la política monetaria en el mes de mayo llevó a una flexión en el ritmo de crecimiento de las magnitudes monetarias, disponibilidades líquidas y crédito al sector privado, ajustando su expansión a los objetivos programados para todo el año. Esta política monetaria influyó negativamente en las expectativas empresariales y no consiguió alcanzar la estabilidad de precios en la medida deseada.

El mayor problema con que se encontraban las autoridades monetarias radicaba en que, mientras su esquema estaba basado en el control del crecimiento de los activos líquidos del sistema bancario, carecían de eficaces mecanismos de control a corto plazo sobre dichos activos, ya que los instrumentos existentes, especialmente las líneas de redescuento, no presentaban una flexibilidad suficiente. En definitiva, las autoridades monetarias, más que un control de activos, poseían información sobre su evolución. De esta forma, las medidas tenían lugar con demasiado retraso.

Esta fundamental laguna dentro del esquema monetario se reduce enormemente con la puesta a punto de un sistema de créditos a corto plazo por parte del Banco de España; de esta forma se con-

sigue por primera vez tener un control, prácticamente, día a día de la evolución de activos líquidos del sistema bancario.

En resumen, la evolución del primer semestre de 1974 está marcada por una fuerte preocupación hacia los precios, sin que se conceda aún una importancia fundamental al déficit de la Balanza de Pagos. Por otra parte, la producción comenzó a desacelerarse, existiendo, sin embargo, bastantes sectores que se mantuvieron en fuerte expansión (siderurgia, bienes de equipo, parte de la química y papel). Las cifras de parados van mostrando crecimientos continuos desde primeros de año. Así, pues, hasta finales del semestre la evolución de la economía no se aparta demasiado de los esquemas de la política económica prefijada.

Segundo semestre de 1974

Es precisamente a partir del inicio del segundo semestre cuando los resultados de la Balanza de Pagos mostraron muy importantes déficit, y no hay que olvidar que ya en el primer semestre las pérdidas de reservas totalizaron 672,8 millones de dólares.

El problema de los déficit de la Balanza de Pagos, que casi habían pasado al olvido desde principios de 1971, vuelve a situarse como centro de la evolución de la economía. En febrero de 1974 la peseta había entrado en flotación. Su anterior unión al dólar había ocasionado una continua revaluación respecto al conjunto de las monedas desde julio de 1973, que llegaba a suponer un 10 por 100 respecto a las paridades de 1970.

Como ya se ha dicho, los déficit de la Balanza de Pagos previstos para 1974 habrían de enjugarse a base de perder reservas por un lado, y por otro, con las emisiones de capital de las empresas nacionalizadas (INI, Renfe, Telefónica) en los mercados financieros internacionales.

Esta estrategia partía, como se indicó, del supuesto de una crisis profunda pero de corta duración, teniendo, por tanto, sentido limitar la depresión interior y las subidas de precios. Pero la evolución económica internacional empezó a señalar unas perspectivas cada vez más depresivas y cuya salida se alargaba durante más tiempo del previsto. La prolongación de la crisis económica estaba cambiando, en gran medida, los supuestos de partida.

La preocupación por la evolución de la Balanza de Pagos viene concretada en las medidas de agosto. La principal, fue la elevación de un punto del tipo de interés básico, cuya finalidad era doble, primero disminuir la diferencia que existía entre el coste del dinero en España y los principales países, paliando posibles salidas de capital, y la segunda, disminuir el ritmo de actividad fundamentalmente para frenar los déficit crecientes del comercio exterior. Junto a esta medida fundamental de elevación del tipo de interés se produce la descongelación salarial, que hace perder sentido teórico al esquema de control de precios y rentas del Decreto de 30 de noviembre de 1973. Los resultados de la evolución económica conocidos desde septiembre reflejan una caída de la actividad general y un empeoramiento sensible en las expectativas empresariales.

La desaceleración del nivel de actividad y empleo, la elevación del ritmo de inflación y el desequilibrio de la Balanza de Pagos dieron lugar a que el Gobierno anunciase un nuevo programa global de actuación el 25 de octubre de 1974. Este programa contenía medidas a corto y a largo plazo.

Las medidas a corto plazo pueden clasificarse de la siguiente forma:

Actividad. Estímulos fiscales a la inversión, inversiones adicionales del INI y aumento de las dotaciones al crédito oficial.

Precios. Para los precios de toda clase de bienes y servicios se prorroga, a partir del 1 de enero de 1975, el régimen actualmente vigente del Decreto-ley 12/1973, de 30 de noviembre, sobre clasificación de artículos, según precios «autorizados», «vigilados» y «libres».

También se buscaba el perfeccionamiento de las estructuras comerciales, fomentando formas complementarias o paralelas. Lo referente a este punto se instrumentalizó en Decreto de 29 de noviembre.

Balanza de Pagos. No se prorrogaban las suspensiones arancelarias y se globalizaban algunas mercancías que habían sido liberalizadas. Esta medida había sido ya tomada en septiembre.

Ahorro en energía. Limitaciones del consumo global del fuel-oil, limitaciones de temperatura máxima en calefacciones, etc.

Bajo este programa se trataba de conseguir un crecimiento del PNB del 4,5 por 100 y que el paro estimado por el Ministerio de Trabajo no superase al 2 por 100 sobre la población activa. Las medidas anteriores se consideraban suficientes para conseguir tales objetivos.

El cambio del titular del Ministerio de Hacienda a finales de octubre de 1974 no supuso una ruptura con la política económica anterior, explicitada tanto en el Decreto de 29 de noviembre de 1973 como en el programa de 25 de octubre de 1974. Durante el mes de noviembre de 1974 fueron apareciendo en el *Boletín Oficial del Estado* diversas medidas en la línea previamente descrita. Así, por ejemplo, se elevan, por Decreto de 8 de noviembre, determinados tipos tributarios del impuesto sobre el lujo. El Decreto de 29 de noviembre prorroga, con ligeras modificaciones, la política de precios para 1975, establece normas comerciales, eleva el mínimo exento para rentas bajas del impuesto sobre el rendimiento del trabajo personal, etc.

Mientras que hasta septiembre de 1974 algunos sectores anteriormente citados aún mantenían un fuerte ritmo de actividad, en el último trimestre de 1974 se debilita el ritmo de la actividad económica, sin que los sectores que entraron primero en la crisis —construcción, automóvil, textil, etc.— den señales de salir de ella.

A finales del año 1974, la situación de la economía española puede resumirse así: descenso del ritmo de producción, aumento del número de parados, desequilibrio exterior creciente y precios con niveles próximos al 20 por 100 de aumento anual.

Las expectativas sobre la actividad en los países occidentales se hicieron cada vez más negativas en los últimos meses de 1974, los precios comenzaron a flexionar en la mayoría de los países desarrollados, provocando en casi todos ellos una corrección positiva de la Balanza de Pagos. Por el contrario, en España, que mantiene una mayor actividad que la casi totalidad de los países de la OCDE, los precios aumentan a fuerte ritmo, separándose de la evolución en la mayoría de los países desarrollados, con la excepción de Italia y Gran Bretaña. Por otra parte, la Balanza de Pagos sigue mostrando déficit y no se prevé a corto plazo una mejoría de su evolución.

Primer cuatrimestre de 1975

La evolución de la economía española en los cuatro primeros meses de 1975 se caracteriza por la siguiente situación:

Balanza de Pagos: presenta déficit continuados y crecientes en la balanza básica. En la balanza comercial se siguen produciendo déficit crecientes, que no son compensados por las clásicas partidas excedentarias correspondientes: turismo, remesas de emigrantes y entradas de capital a largo plazo. Las importaciones se mantienen a niveles próximos a 80.000 millones de pesetas mensuales en valores desestacionalizados, excepto en el mes de abril, en que se produce un fuerte aumento monetario, aunque no real. Las exportaciones (unos 40.000 millones de pesetas mensuales en valores desestacionalizados) mantienen un ligero aumento en valores reales, aun correspondiendo en gran parte a sectores muy dañados por la crisis económica internacional. El crecimiento de las exportaciones industriales pierde el ritmo de los años 1971-73, cuando la economía tenía una fuerte expansión. La competencia internacional, en un momento en que el comercio entre los países industrializados está estancado, se refleja en la pérdida de dinamismo de las exportaciones, a pesar de la desaceleración interior.

Paro. Los indicadores muestran continuo aumento, situándose a niveles raramente alcanzados en el próximo pasado.

Producción. Descenso o estancamiento de los índices de producción industrial. Las encuestas de coyuntura industrial marcan los más bajos niveles en la cartera de pedidos y los mayores niveles de stocks desde la iniciación de esta estadística en 1964.

Precios. El índice general del coste de la vida refleja menores crecimientos en los últimos meses, alcanzando en abril una tasa del 17,3 por 100 sobre el mismo mes del año anterior. Esta disminución es coherente con la fuerte desaceleración existente en la economía.

Los índices de precios al por mayor muestran desaceleraciones importantes en marzo y abril, lo cual repercutirá muy probablemente sobre los precios al consumo con un retraso de dos o tres meses.

Política fiscal y monetaria. El déficit presupuestario se mantiene en el primer trimestre elevado, próximo a los 12.200 millones de pesetas. La falta de flexibilidad de los ingresos fiscales hace necesario el incremento de las fuentes de ingreso. Durante estos meses

la política monetaria ha tratado de controlar el crecimiento de activos líquidos del sistema bancario, disminuyendo dicho crecimiento en los meses de enero y, sobre todo, de febrero.

El 7 de abril se adoptan un conjunto de medidas cuyos dos aspectos fundamentales son: reordenar la política de rentas y precios y aumentar los ingresos fiscales.

Respecto a la política de rentas y precios, y en lo que se refiere a éstos, la Junta Superior de Precios pasa a depender de la Presidencia del Gobierno.

Los precios agrícolas se regularán conjuntamente para cada campaña, aunque en la de este año no se regularán por este sistema, pues muchos precios han sido ya fijados. En los precios industriales y de servicios sólo podrán repercutirse los aumentos salariales y los aumentos de los precios de las materias primas. Los márgenes comerciales se congelan en valor absoluto.

En lo que respecta a la política de rentas, los aumentos salariales derivados de los convenios colectivos deberán ser sometidos a aprobación del Gobierno si pretenden superar el índice del coste de la vida en los doce meses anteriores, y podrán alcanzar, como máximo, tres puntos por encima de dicho índice.

Las medidas fiscales tomadas tienen como finalidad limitar el déficit presupuestario y más equidad en los sacrificios de la inflación. El impuesto más importante, tanto por su novedad como por su cuantía, es el impuesto del 15 por 100 sobre los intereses de los pasivos del sistema bancario. Por otra parte, se crea un recargo transitorio del 10 por 100 sobre las cuotas del impuesto sobre las rentas de capital. En los impuestos sobre la renta de sociedades se elevan los tipos a partir de seis puntos porcentuales para las sociedades anónimas, suprimiéndose el gravamen especial del 4 por 100. En el impuesto sobre la renta de personas físicas se autoriza al Ministerio de Hacienda a exigir el adelanto de un tercio de la cuota ingresada en el año precedente, y se limitan las deducciones por intereses de deudas, que era una de las maneras más extendidas del fraude.

Este conjunto de medidas se inserta en una política a corto plazo para cubrir los problemas más acuciantes con los que se enfrenta la situación económica. Las medidas no son expansivas, ya que la variable fundamental es la evolución de la Balanza de Pagos, y ésta, como se ha señalado, presenta déficit cada vez más importantes.

Estas medidas son sólo ligeramente deflacionistas, ya que la situación depresiva de la economía y el aumento del paro hacen que se trate de retrasar lo más posible una política clara de esta naturaleza.

Si en la evolución de la Balanza de Pagos persisten en los próximos meses los déficit del primer cuatrimestre de 1975, es probable que el Gobierno se vea obligado a revisar su política económica.

La estrategia económica realizada ha retrasado la entrada de la economía española en la crisis, pero bajo los supuestos más probables de una prolongación de la crisis, dicha política económica va a suponer una salida más tardía de la situación actual.

PRODUCCION

El producto interior bruto a coste de los factores en 1974 presentó una tasa real de aumento del 5,3 por 100 y del 19,7 por 100 a precios corrientes. La tasa real de variación está claramente por debajo de la correspondiente a la media anual del período 1964-74 (6,5 por 100) y refleja la evidente desaceleración de la actividad productiva a lo largo de 1974. La cifra de crecimiento corriente implicó una fuerte elevación de los precios interiores (13,7 por 100). Las cifras globales de variación anual encubren, además de diferentes tasas de variación para cada sector productivo, una muy diferente evolución coyuntural a lo largo de 1974, puesto que los sectores productivos no agrícolas tuvieron comportamientos relativamente dispares en los dos semestres del año. En el primero de los mismos persistió durante los primeros meses un nivel alto de actividad productiva, resultado del fuerte auge experimentado en los dos años precedentes, pasando a desacelerarse la producción a partir del segundo trimestre y, sobre todo, acusando un impacto recesivo notable en la segunda mitad del año. La fluctuación de la producción interior, aunque consecuencia de los incrementos de la demanda interior y exterior, es de gran interés porque mide la intensidad con la cual la actividad económica interior crece o disminuye, a la vez que las variaciones de su nivel afectan a las decisiones de política económica. A continuación se estudia separadamente la actuación, en 1974, de los sectores productivos agragados.

CUADRO I.3

PRODUCTO INTERIOR BRUTO A COSTE DE LOS FACTORES
Porcentajes de variación anual

SECTORES	1974 (1) Miles de millones de pesetas corrien- tes	PESETAS CORRIENTES			Media del periodo 1964-74	PESETAS CONSTANTES			Media del periodo 1964-74		
		1971	1972 (1)	1973 (1)		1971	1972 (1)	1973 (1)			
						1971	1972 (1)	1973 (1)			
Primario	467,0	13,9	14,0	16,0	10,6	9,7	7,9	2,4	5,5		
Agricultura	—	13,4	13,9	16,1	—	—	7,8	2,2	6,0		
Pesca	—	20,3	14,5	15,8	—	—	8,8	4,0	0,6		
Secundario	1.443,8	10,2	19,3	20,7	22,8	14,4	4,5	11,5	10,5		
Industria	1.218,3	10,8	19,6	20,2	21,8	—	5,4	12,0	10,8		
Construcción	225,5	6,8	17,6	23,7	29,1	—	—1,2	9,0	9,0		
Terciario	2.053,2	15,4	17,0	19,6	19,8	16,4	5,2	7,3	7,2		
PIB al coste de factores	3.964,0	13,4	17,4	19,5	19,7	14,6	5,3	8,1	5,1		
									6,3		
									6,5		
									5,3		

(1) Cifras provisionales.

FUENTE: INE. Contabilidad Nacional.

El sector primario

Según datos de la Contabilidad Nacional, las tasas de crecimiento de este sector en 1974 fueron del 4,9 por 100 a precios constantes y del 10,6 por 100 a precios corrientes, lo que lleva implícito un deflactor del 5,4 por 100. Al igual que en 1973, la tasa real de crecimiento del sector primario fue inferior a la registrada por el conjunto de los restantes sectores productivos, así como también dicha tasa real fue inferior a la del año precedente (5,5 por 100). Antes de pasar a un análisis más detallado de la evolución del sector en el transcurso de 1974, conviene destacar el nivel extremadamente bajo del deflactor implícito, para subrayar esto, se han calculado los correspondientes índices de precios de los tres sectores generales de actividad en el transcurso de los tres últimos años, así como para el período medio 1964-74 (véase cuadro 1.4).

CUADRO I.4

DEFLACTORES IMPLICITOS DE LOS SECTORES DE ACTIVIDAD

SECTORES	1972	1973	1974	Media del período 1964-1974
Sector primario	11,3	10,0	5,4	5,6
Sector secundario	7,0	9,2	16,2	6,0
Sector terciario	9,0	11,6	14,0	9,5
Total PIB a coste de factores.	8,6	10,5	13,7	7,8

FUENTE: INE. Contabilidad Nacional.

Aunque, como se advierte al analizar los deflactores medios para el período 1964-74, el índice de precios del valor añadido en el sector primario se situó por término medio por debajo de los correspondientes a las restantes actividades, en 1974 esta diferencia adquirió un carácter extremadamente acusado. Si se tiene en cuenta que, según datos del Ministerio de Agricultura, los salarios agrícolas crecieron por término medio en un 32,2 por 100 en 1974 sobre el año anterior, se llega a la conclusión de que el excedente de explotación experimentó un acusado retroceso en dicho año. El que el índice de precios del valor añadido del sector primario presentase en 1974 un nivel muy bajo fue, sin embargo, compatible con incrementos del 14,5 por 100 en el índice de precios al por mayor de productos agrícolas (9,4 por 100 en 1973), del 8,6 por 100 en el índice de precios de pro-

ductos agrícolas industrializados (13,4 por 100 en 1973), del 9,3 por 100 en el índice de precios percibidos por el agricultor (12,7 por 100 en 1973), así como de fuertes aumentos en los productos derivados de la pesca.

Se advierte, pues, que el sector se vio muy afectado en 1974 por los aumentos en los precios de los consumos intermedios que no fue posible trasladar en toda su intensidad sobre los precios de los productos finales. Aunque el sector público actuó de forma intensa, vía subvenciones y primas compensatorias a los productores, para impedir crecimientos superiores en los precios al consumidor, la situación debió degradarse en numerosas explotaciones agrícolas y ganaderas.

Continuando con la descripción de los principales rasgos globales del sector primario en 1974, es de subrayar el fuerte descenso que experimentó en dicho año la población activa del sector, superior a la de los años inmediatamente anteriores. Este fenómeno fue importante, sobre todo si se considera que 1974 fue un año de clara desaceleración en el conjunto de actividades productivas más ligadas en su evolución al ciclo económico. En efecto, en el pasado los años de mayor descenso en la población activa agraria fueron los de mayor expansión industrial, los cuales normalmente coincidieron con fuertes niveles de actividad en los países más industrializados de Europa occidental, que absorbieron igualmente contingentes importantes de mano de obra procedente del sector primario. Ninguna de estas condiciones estuvo presente en 1974, que fue, por el contrario, un año de recesión a nivel mundial y de menor expansión interior que en los dos años anteriores. Aunque el nivel de desempleo creció a lo largo de todo el año en el conjunto del sector, por término medio la cifra absoluta de paro estimado del Ministerio de Trabajo en el sector primario en 1974 fue inferior a la de 1973 en un 7,8 por 100, lo que es también subrayable, puesto que el paro del conjunto de los sectores secundario y terciario creció en 1974 en casi un 3 por 100 sobre su nivel del año anterior. Esta información parece indicar que el proceso de descenso de la población activa en el sector primario se ha acelerado en los últimos años y ello a pesar de las diferentes coyunturas por las que atraviesan las restantes actividades productivas. El fenómeno puede ser un reflejo de los intensos cambios que se están produciendo en el sector primario, lo cual no deja de ser positivo, aunque ello dé lugar a que en años de desaceleración industrial se incrementen intensamente las cifras de parados en los sectores productivos

de evolución sometida a fluctuaciones cíclicas intensas. Al terminar 1974, el sector primario suponía un 23 por 100 de la población activa española y un 11,8 por 100 del valor del producto interior bruto (véase cuadro I.5).

CUADRO I.5

EL SECTOR PRIMARIO EN LA PRODUCCIÓN Y EN LA POBLACIÓN ACTIVA

AÑOS	Participación del sector primario en el PIB a coste de los factores (1)	Participación de la población activa del sector primario en la población activa total (2)
1967	16,1	31,7
1968	16,2	31,2
1969	14,7	30,2
1970	13,5	29,1
1971	13,5	28,1
1972 (3)	13,1	26,3
1973 (3)	12,7	24,6
1974 (3)	11,8	23,0

(1) En pesetas corrientes de cada año.

(2) En el cuarto trimestre de cada año.

(3) Provisional.

FUENTE: INE. Contabilidad Nacional y Encuesta de Población Activa.

Como ya se apuntó en el informe sobre 1973 (página 42), ha persistido en 1974 la pérdida de importancia del sector primario en el conjunto de la actividad productiva del país, aproximándose al mismo de forma acelerada a niveles relativos similares a los que presenta en los países económicamente más desarrollados, proceso que se está acrecentando en los últimos años debido a los aumentos en los costes, derivados de la escasez de materias primas o de los fuertes incrementos en los precios de los productos de origen petrolífero que se emplean como consumo intermedio.

Los dos principales subsectores que integran el sector primario, la agricultura y la ganadería, crecieron en 1974 a tasas reales del 5 por 100 y el 7 por 100, respectivamente, con lo cual mejoró la participación de la ganadería en el conjunto del sector primario (excluida la pesca). La ganadería supuso casi un 40 por 100 del valor de la producción del sector primario, lo cual es importante por la creciente demanda a que están siendo sometidos los productos ganaderos en los

últimos años. A lo largo de 1974 se presentaron situaciones muy dispares en lo que se refiere a la evolución de las producciones reales. Así, dentro de la agricultura destacaron los aumentos experimentados en las producciones de cereales (10,2 por 100) y frutales, excluidos cítricos (3 por 100), así como el mantenimiento de los niveles de producción en el grupo correspondiente a hortalizas. Son de destacar las tasas registradas en estos tres grupos de producciones por el fuerte peso que tienen, desde años anteriores, en el valor de la producción agraria, en la cual equivalieron en la campaña agraria 1973-74 a casi el 50 por 100 del valor de la misma, participación que ha debido incrementarse en 1974.

El crecimiento real en la producción de cereales, 10,2 por 100, encubre aumentos en las producciones de trigo (12 por 100) y cebada (23 por 100), estancamiento en la producción de arroz y descenso en la producción de maíz (— 4 por 100), descenso este último de cierta trascendencia a causa de la creciente demanda de este producto para su empleo en alimentación del ganado.

En las restantes producciones son destacables los descensos experimentados en aceite de oliva (— 27 por 100), remolacha azucarera (— 25 por 100) y vino nuevo (— 9,1 por 100), aunque la trascendencia de tales descensos es muy distinta, destacando entre los mismos por sus repercusiones la disminución en la producción interior de azúcar, disminución que hubo de cubrirse con importaciones superiores a las 450.000 toneladas en 1974, las cuales se realizaron en una fase de fuerte tensión alcista del precio internacional de este producto. El problema de las situaciones actualmente planteadas de excesos de demanda en algunos productos (maíz y azúcar) y de exceso de oferta en otros (vino, arroz) se está intentando resolver en gran medida a través de subidas considerables en los precios regulados de garantía al productor, con lo que se pretende hacer frente a la pérdida de rentabilidad efectiva registrada en los últimos años en numerosas explotaciones agrarias. Pero conviene insistir, al igual que en el informe de 1973, en que este mecanismo resuelve el problema de manera exclusivamente pasajera. Así, por ejemplo, una subida de un 26 por 100 en el precio de garantía del maíz puede animar provisionalmente la producción de este artículo, pero puede resultar insuficiente al pasar un período de tiempo no muy largo, dado que una explotación rentable de este cultivo exige explotaciones medianas de dimensiones por encima de las 70 hectáreas. El mecanismo de la

subida indiscriminada de los precios agrícolas resulta sólo eficaz si el mismo se hace continuo, con lo cual se asegura una vía de inflación, a la cual han de hacer frente los consumidores y contribuyentes.

En cuanto a las producciones ganaderas en 1974 tuvo lugar un crecimiento muy fuerte en el sacrificio de reses, a la vez que estabilizó su peso-canal medio. Así se sacrificó un 11,9 por 100 más que en 1973 de reses de ganado bovino, un 7,1 por 100 más en ovino, un 28 por 100 en porcino y un 25 por 100 en aves. Este crecimiento en el sacrificio de ganado se vio impulsado en particular por la situación en que se encontraron muchas explotaciones ganaderas en 1974 ante la fuerte sequía que se extendió a lo largo de casi todo el año, así como por la persistencia en los aumentos de precios en el alimento para el ganado. El subsector ganadero resultó en cierta medida descapitalizado, sobre todo por el sacrificio de animales reproductores, lo cual repercutirá en un futuro sobre las importaciones de carne, actualmente muy disminuidas respecto de años precedentes.

Para comprobar la evolución dentro del año del conjunto de precios agrícolas y ganaderos se ha elaborado el cuadro I.6, en el cual se recoge la marcha de los índices generales de precios percibidos por el agricultor y de precios al por mayor de productos agrícolas, así como los subíndices correspondientes a precios percibidos de productos ganaderos y de productos agrícolas.

Los índices citados muestran una fuerte aceleración de los precios agrícolas en el cuarto trimestre de 1974, mientras que el crecimiento máximo de los productos ganaderos tuvo lugar en el segundo trimestre del año. Puede decirse que los productos ganaderos crecieron intensamente en el primer semestre, mientras que los productos agrícolas acentuaron su presión alcista en el segundo a causa, posiblemente del establecimiento de más altos precios regulados ante el crecimiento de algunas importaciones y de los altos precios mundiales de algunas producciones agrícolas.

En conjunto, los precios percibidos agrícolas crecieron un 6 por 100 por término medio en el conjunto del año (17 por 100 en 1973) y los precios percibidos ganaderos un 14,2 por 100 (7 por 100 en 1974). En cuanto a los precios pagados, su crecimiento fue del 30,2 por 100 (11,1 en 1974) y del 31,4 por 100 si se incluyen los salarios. Fueron muy intensos los aumentos experimentados en fertilizantes (39,1 por 100), semillas (20,8 por 100), carburantes (64,2 por 100) y alimentos

CUADRO I.6

ALGUNOS INDICADORES TRIMESTRALES RELACIONADOS CON EL SECTOR PRIMARIO (1)

INDICADORES	1974				1975
	I	II	III	IV	
1. Índice general de precios percibidos por el agricultor (base 100 = media de 1964)	174,9	178,6	182,0	196,2	200,0
2. Tasas intertrimestrales de 1	— 0,2	8,7	7,8	35,1	6,7
3. Precios percibidos: productos agrícolas	176,9	175,2	177,9	198,9	201,4
4. Tasas intertrimestrales de 3	— 6,3	— 3,8	6,3	56,3	3,8
5. Precios percibidos: productos ganaderos	172,8	189,3	189,3	192,0	183,2
6. Tasas intertrimestrales de 5	7,8	44,0	0,0	5,8	— 2,1
7. Índice de precios al por mayor de productos agrícolas (base 100 = media de 1955)	304,0	302,8	311,9	330,5	330,0
8. Tasas intertrimestrales de 7	20,4	— 1,6	12,6	26,1	— 0,6
9. Paro estimado agrícola en miles de personas ...	23,0	29,0	32,7	33,4	34,6
10. Producción interior de carne (sacrificio) miles de toneladas	152,5	162,2	146,0	138,5	149,0 (2)

(1) Todas las series están desestacionalizadas. Las cifras absolutas corresponden a las medias trimestrales y las tasas intertrimestrales se calculan dividiendo la media de cada trimestre sobre la del inmediatamente precedente y se eleva a tasa anual.

(2) Media enero-febrero.

FUENTE: Ministerio de Agricultura e INE. Boletín Mensual de Estadística.

para ganado (23,6 por 100). La relación entre precios percibidos y pagados empeoró respecto de 1973, aunque este cociente sea preciso manejarlo con toda clase de reservas, puesto que su descenso implica necesariamente pérdidas para el productor si permanece constante la productividad agrícola. Un sector productivo dinámico puede permanecer en niveles de rentabilidad aceptables a pesar de la evolución negativa de dicha relación, la cual arrojaría posiblemente resultados negativos para la mayor parte de las actividades productivas en el caso de que fuese objeto de cálculo en cada una de las mismas.

En resumen, 1974 fue un año de apreciables disparidades en cuanto a producciones agrarias, en el sentido de que simultáneamente tuvieron lugar crecimientos destacables y fuertes descensos, siendo el año agrícola mediano en su conjunto. Persistió la pérdida de impor-

tancia del sector primario en el conjunto de la economía, acelerándose el descenso de la población activa a la vez que creció el peso de la producción ganadera dentro del valor de la producción final. El conjunto de actividades del sector se vio sometido a un proceso de intensa subida en los precios de los consumos intermedios, que no fue posible trasladar en muchos casos a los precios de la producción final, lo que dio origen a un descenso real en el excedente de explotación. En la segunda mitad del año se produjo una reacción alcista en los precios, aumento que repercutió en el nivel del componente-alimentación del coste de la vida, que experimentó, en términos anuales, un crecimiento en dicho semestre del 16,2 por 100, sensiblemente superior al del primer semestre (10,7 por 100).

El sector secundario

El sector secundario durante 1974 es el más expansivo dentro del conjunto de la actividad económica española, creciendo un 5,7 por 100 a precios constantes y arrojando un deflactor implícito del 16,2 por 100, el cual también superó netamente al de los restantes sectores de actividad. Dentro de las dos actividades básicas incluidas en el sector secundario, la industria y la construcción, la primera creció en términos reales un 5,8 por 100, mientras que el crecimiento de la segunda fue del 5 por 100. A la vez que el índice implícito de precios de la construcción alcanzó un nivel muy elevado (22,9 por 100), al subsector industrial le correspondió un deflactor (15,1 por 100), más próximo al que presentó el conjunto de la economía española (13,7 por 100). Aunque la discrepancia entre las tasas reales de expansión no difirió mucho entre los dos subsectores en 1974, la evolución coyuntural de los mismos mostró un perfil cíclico relativamente dispar. Así, la construcción estuvo afectada desde 1973 por un proceso de intenso crecimiento en los costes, lo cual dio lugar a que la expansión real del conjunto de actividades incluidas (vivienda, construcción industrial y obras públicas) fuese inferior a la que se hubiese producido en ausencia de tales estrangulamientos. Esta situación de inflación acusada en el conjunto de la construcción dio origen a que el subsector dependiera en una medida muy elevada de las condiciones de financiación externa.

Una nota común a los dos subsectores básicos fue el que las tasas de crecimiento globales para 1974 encubren una evolución muy dispar

en los dos semestres del año: en el primero persistió la expansión durante algunos meses en la industria y se advirtieron síntomas claros de desaceleración en la construcción y en el segundo se confirmó plenamente la inflexión a la baja en ambos subsectores, llegando incluso a registrarse descensos reales en algunas ramas de actividad aisladas.

Como se vio anteriormente, el deflactor del sector superó en 1974 al correspondiente a los restantes sectores, ejerciendo en ello una fuerte influencia, en primer lugar, la presión alcista que desde 1973 venía registrando la construcción y, en segundo lugar, la subida en el precio del petróleo y sus derivados, subida que necesariamente habría de afectar a los costes de la mayor parte de las actividades incluidas en el sector, aunque la diferente naturaleza de las mismas haga que el alza mencionada revista mucha mayor trascendencia en determinadas producciones. El mayor índice implícito de precios para el sector secundario puede ser una muestra de que las alzas en los precios de los *inputs* se trasladaron con mayor prontitud sobre los precios finales que en los restantes sectores productivos.

Un año más el sector secundario volvió a explicar el porcentaje más considerable del conjunto de la expansión real de la economía (39,2 por 100 del aumento total del producto interior bruto en términos reales), aunque al terminar 1974 apareciese como el más afectado por la desaceleración de 1974, lo cual se deriva directamente del carácter más errático de las actividades incluidas en el mismo. Persistió asimismo la suave tendencia hacia el crecimiento de la población activa del sector, aunque ello encubre tasas muy diferentes para la industria y la construcción. La población activa en el primero de los dos subsectores creció en los dos últimos años a ritmos inferiores a la población activa nacional, descendiendo suavemente su participación en la población activa total. La construcción, a pesar de las dificultades del sector en 1974, vio aumentar su población activa a un ritmo superior al del conjunto de la economía, lo que explica el destacable aumento del desempleo en la misma. El proceso de descenso en el porcentaje que sobre el total supone la población activa industrial es similar al registrado en otros países desarrollados: la población activa tiende a ocuparse de forma creciente en los servicios, sobre todo en actividades menos sujetas a fluctuaciones intensas. En cambio, el crecimiento de la población activa en la construcción, a pesar de las dis-

pares situaciones coyunturales que este sector presenta, es un fenómeno que refleja el intenso proceso de mecanización que está teniendo lugar en la explotación agraria, la cual aún adolece de un exceso de población activa que indudablemente va a continuar descendiendo en años sucesivos.

Una vez descritos los rasgos más generales de la evolución del sector secundario en 1974, se pasa a analizar a continuación la evolución coyuntural de la industria en dicho año, dejando el estudio de la construcción incluido en el análisis que en otro apartado del presente informe se realiza sobre los componentes de la demanda efectiva.

El conjunto de actividades industriales, excluida la construcción, creció en 1974 un 5,8 por 100 (10,8 por 100 en 1973) en términos reales. El índice de producción industrial experimentó un crecimiento del 9,3 por 100 (15 por 100 en 1973), si se toma la tasa de aumento entre los índices medios de años consecutivos. Empleando igualmente la evolución de los índices medios anuales, el índice de precios al por mayor de productos industriales experimentó en 1974 un crecimiento del 24,2 por 100 (8,6 por 100 en 1973), aumento este último que resulta auténticamente espectacular dentro de la evolución experimentada por este indicador en todos los años en que se ha venido elaborando.

La evolución de la industria es el elemento que caracteriza las fluctuaciones cíclicas experimentadas por la economía. Como se indicó en el informe correspondiente a 1973, la evolución de los indicadores a corto plazo del sector industrial refleja la existencia de ciclos de crecimiento en la economía española, esto es, una alternativa entre períodos de mayor y menor crecimiento en el nivel de actividad económica. Siguiendo esta evolución, los indicadores relativos a la evolución industrial en 1974 recogen con cierta simultaneidad la existencia de una flexión a la baja en la tasa de expansión, flexión que se centró en los primeros meses del año.

Observando la evolución de los indicadores cuantitativos del sector se aprecia cómo el índice de producción industrial mantuvo una tasa muy alta de expansión en el primer trimestre de 1974, desacelerándose en el segundo trimestre y pasando a decrecer de forma notable en el transcurso de los tres trimestres posteriores. Paralelamente fue asimismo descendiendo el grado de utilización de la capacidad productiva, descenso que se acentuó en el cuarto trimestre de 1974 y

CUADRO I.7

EVOLUCION DE ALGUNOS INDICADORES TRIMESTRALES DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL

INDICADORES	1973		1974				1975
	III	IV	I	II	III	IV	I
<i>Indice de producción industrial:</i>							
Tasa intertrimestral elevada a tasa anual (1)	17,0	13,9	20,0	5,1	— 6,8	— 10,6	— 28,2
<i>Consumo de energía eléctrica:</i>							
Tasas intertrimestrales de crecimiento elevadas a tasa anual (1)	20,2	11,0	6,9	— 5,1	15,5	9,3	— 20,1
<i>Utilización de la capacidad productiva:</i>							
Porcentaje	88	88	86	86	83	81	79
<i>Precios al por mayor. Productos industriales:</i>							
Tasas intertrimestrales de crecimiento elevadas a tasa anual (1)	12,1	34,7	29,6	38,6	10,9	2,4	11,9
<i>Paro estimado industrial</i>							
Medias trimestrales (2)	61,6	58,0	54,9	56,7	61,0	72,8	83,9

(1) Media de un trimestre sobre la del trimestre precedente elevada a tasa anual. Se emplea la serie desestacionalizada.

(2) Miles de personas (serie desestacionalizada).

FUENTE: Ministerio de Industria, Ministerio de Trabajo e INE. Boletín Mensual de Estadística.

primero de 1975. La evolución que durante 1974 mostraron los resultados de las encuestas de opiniones realizadas por el Ministerio de Industria fue coherente con la actuación de los dos indicadores cuánticos antes mencionados, con la única peculiaridad de que las encuestas reflejaron la flexión a la baja con cierta anticipación sobre la evolución del índice de producción industrial y de la utilización de la capacidad productiva. El sector de industrias productoras de bienes de consumo arrojó unos resultados que evidenciaron una recesión bastante más intensa que en el sector productos de bienes de inversión. En este último, aunque la flexión a la baja fue paralela a la del resto de la industria, los niveles de la cartera de pedidos perma-

necieron altos durante el primer semestre del año, haciéndose más ostensible su descenso a partir del tercer trimestre, coincidiendo esto último con la aparición de las tasas intertrimestrales negativas en el índice de producción industrial y con un descenso acusado en el porcentaje de utilización de la capacidad productiva. El descenso en la demanda de consumo, que afectó con cierta intensidad al subsector de bienes de consumo duradero y de transporte, contrastó con el mantenimiento, sobre todo en el primer semestre de 1974, de un nivel muy elevado de producción, lo que necesariamente dio lugar a un crecimiento en el nivel de existencias de productos terminados. Al llegar el tercer trimestre las empresas contrajeron el nivel de actividad a fin de poner éste más en consonancia con el nivel de la demanda, contracción ésta que se advierte igualmente observando la evolución de las cifras de paro estimado en la industria, las cuales comenzaron a crecer de forma clara a partir del tercer trimestre de 1974. Al comenzar 1975 persiste el retroceso (incrementos negativos) en el índice de producción industrial, aunque los indicadores derivados de las encuestas de opiniones muestran que el proceso de disminución de la demanda parece haber tocado fondo. El problema está en determinar en qué momento del presente año la actividad industrial va a volver a iniciar su recuperación.

Es de destacar que los pedidos procedentes del exterior descendieron de manera acusada a lo largo de todo 1974. En cuanto a los precios industriales, la evolución intertrimestral del índice de precios al por mayor sitúa en el primer semestre de 1974 la fase de más aguda presión alcista, la cual se desaceleró considerablemente en el segundo semestre, lo que es muy coherente con la evolución de los precios de los productos petrolíferos, cuya elevación recoge de forma precisa el citado índice de precios de productos industriales.

En cuanto a la evolución durante 1974 de los diferentes sectores industriales, es útil emplear para su estudio la información que proporciona el desglose de los diferentes subíndices del índice de producción industrial.

Al analizar los índices parciales mencionados destaca, en primer lugar, el fuerte retroceso experimentado por la producción interior de bienes de equipo, que creció menos que el índice general de producción industrial (7,7 por 100, frente a 23 por 100 en 1973). Crecieron por encima del índice general los subsectores de alimentación, metálicas básicas, industrias químicas y de «otras industrias de manufac-

CUADRO I.8

INDICES DE PRODUCCION INDUSTRIAL

Porcentajes de variación sobre el año anterior (1)

SECTORES Y GRUPOS ESPECIALES	1972	1973	1974
Industria, excluida construcción	17,5	15,0	9,3
Extractivas	0,7	17,6	4,6
Electricidad, agua y gas	9,5	11,9	6,6
Manufacturas	16,8	15,9	9,5
Indice de producción de bienes de equipo (2). .	16,5	23,0	7,7
Alimentación, bebidas y tabaco	3,1	24,5	11,0
Textiles, excepto vestido	4,4	1,1	0,7
Calzado de cuero, en serie	—9,8	—2,5	0,7
Metálicas básicas	27,1	19,0	20,9
Transformados metálicos	27,1	21,4	3,0
Químicas y derivados del petróleo y carbón. .	16,1	8,3	18,2
Otras industrias de manufacturas	16,9	11,5	12,0
Otros grupos especiales:			
Maquinaria eléctrica	29,0	28,3	—12,8
Material de transporte	30,3	18,6	3,8
Papel y derivados	12,9	16,4	8,9
Productos de arcilla para la construcción.	14,0	18,2	29,8
Hormigón y estuco	28,4	25,4	13,0
Acero corriente	21,8	10,7	10,4
Tractores	39,0	21,6	20,1
Automóviles	33,7	11,8	0,1
Camiones	24,1	23,7	10,5

(1) Índice medio de un año dividido por la media del precedente.

(2) Componente del índice de inversión aparente.

FUENTE: INE. Boletín Mensual de Estadística.

turas». Por debajo del índice general estuvieron las industrias extractivas, electricidad, agua y gas, textiles, calzado y transformados metálicos. Analizando con un mayor grado de desglose la evolución industrial, destacó el mantenimiento de un alto nivel en la producción de los artículos destinados a la construcción, así como en tractores y camiones, desacelerándose notablemente el subgrupo de «papel y derivados».

Conviene igualmente tener en cuenta el hecho de que las tasas medias anuales de crecimiento pueden encubrir situaciones coyunturales muy dispares dentro del año, así como evoluciones contrapuestas entre los distintos sectores. Si se analiza la marcha de cada uno de los subsectores industriales en el segundo semestre del año, sólo persistió el crecimiento en las industrias extractivas y en las de electricidad y gas. El conjunto de las industrias de manufacturas descendió, según los índices mensuales, de forma intensa en el segun-

do semestre del año, destacando, sobre todo, la disminución experimentada por el índice de producción de «transformados metálicos» en el cuarto trimestre de 1974, y dentro de las industrias de manufacturas, sólo el subsector de «alimentación, bebidas y tabacos» mostró crecimiento sobre el trimestre precedente, presentándose, por el contrario, los retrocesos más intensos en las industrias de vestido y calzado, así como en la industria química. La evolución del índice de producción industrial en el cuarto trimestre de 1974 es completamente irregular si se analiza la evolución de este indicador desde que se inició la elaboración del mismo en su forma presente. En el bache del índice de producción han debido ejercer una cierta influencia factores de índole totalmente irregular, pues el retroceso del mismo aparece excesivamente intenso si se compara su evolución con el nivel de actividad que se mantuvo en la segunda mitad de 1974 en las restantes ramas de producción interior.

El sector terciario

El sector servicios experimentó en 1974 un crecimiento del 5,1 por 100 en términos reales y del 19,8 en pesetas corrientes, lo que lleva implícito un deflactor del valor añadido del 14 por 100. Dado que la población activa del sector experimentó igualmente un crecimiento durante 1974 del 4,5 por 100 (4,9 por 100 en 1973), al final de dicho año el sector terciario significaba el 51,8 por 100 del valor corriente del producto interior bruto y el 39,8 por 100 de la población activa española. El conjunto del sector experimentó en 1974 una desaceleración respecto a 1973, consecuencia en gran medida de las fluctuaciones experimentadas por el resto de las actividades productivas. Como se indicó en el informe sobre 1973, el que dentro de este sector se incluyan actividades de naturaleza muy dispar impide presentar conclusiones generalizadas y limita el análisis a una exposición de las tendencias generales observadas durante el año en cuestión.

Un estudio de los indicadores a corto plazo correlacionados con las ramas de actividad más importantes incluidas en los servicios, revela que en 1974 los sectores cuyo crecimiento estuvo ligeramente por encima de la media del sector fueron los correspondientes a comercio, transporte ferroviario y comunicaciones. En cambio, crecieron menos que la media los transporte por carretera, el transporte aéreo

y el subsector de «hostelería y similares», correspondiendo a estas dos últimas actividades un ligero descenso en términos reales. Con respecto a 1973, los servicios no personales se desaceleraron aunque mantuvieron un nivel relativamente alto de actividad. Los servicios de carácter personal fueron los más afectados por el carácter que presentó la economía a lo largo de 1974, junto con la influencia de los fuertes aumentos de precios que tales servicios han experimentado en los últimos años. En particular, es de destacar el impacto que tuvo el retramiento del turismo en 1974, lo que incidió sobre una actividad, la hostelería, que ya en 1973 mostró síntomas de debilidad.

Observando la evolución de los indicadores relacionados con el turismo, se aprecia un notable retroceso durante 1974 de la cifra total de extranjeros entrados (—12,2 por 100), a pesar de lo cual los ingresos corrientes por turismo, expresados en dólares, crecieron en un 3,1 por 100 (17 por 100 en 1973), lo cual implica un aumento implícito en los precios de aproximadamente el 19 por 100, que, junto a la recesión registrada a nivel mundial, ha debido ejercer una fuerte influencia en la marcha de la hostelería, como lo confirma plenamente el acusado descenso en la cifra total de pernoctaciones (—13,6 por 100 en 1974). El crecimiento en la cifra de españoles procedentes del extranjero reflejó las peores condiciones de la economía exterior y ejerció una presión indudable sobre el mercado de trabajo interior.

Otros indicadores que presentan información sobre los servicios son los de desempleo del sector y el componente «servicios» del índice

CUADRO I.9

ALGUNOS INDICADORES RELACIONADOS CON EL TURISMO

Porcentajes de variación sobre el año anterior

INDICADORES	1972	1973	1974
Extranjeros entrados (1)	22,4	5,7	—12,2
Españoles entrados procedentes del extranjero (2)	4,9	1,4	6,8
Viajeros alojados en establecimientos hoteleros y acampamientos	12,4	8,0	—0,9
Pernoctaciones causadas en establecimientos hoteleros y acampamientos	14,6	6,2	—13,6

(1) Incluye extranjeros provistos de pasaporte, en tránsito por puertos y autorizados por veinticuatro horas.

(2) Junto con la cifra de extranjeros entrados, constituye el total de personas entradas en España procedentes del extranjero.

FUENTE: Ministerio de Información y Turismo.

del coste de la vida. El nivel medio del Paro Estimado del Ministerio de Trabajo, en Servicios, creció durante 1974 en un 9 por 100, y el índice de «servicios» del coste de la vida creció en un 20 por 100, porcentaje este último notablemente superior a los experimentados por el citado índice en años anteriores y también mayor que el registrado por el índice general del coste de la vida en 1974 (15,7 por 100).

CUADRO I.10

ALGUNOS INDICADORES TRIMESTRALES RELACIONADOS CON LOS SERVICIOS
Porcentajes de variación sobre el mismo trimestre del año anterior

INDICADORES	1974				1975
	I	II	III	IV	
1. <i>Paro estimado en los servicios</i> (miles de parados):					
Medias trimestrales desestacionalizadas	32,0	33,4	37,2	43,6	55,0
2. <i>Personas entradas procedentes del extranjero</i> (miles de personas):					
Medias trimestrales desestacionalizadas	2.756,0	2.580,9	2.527,8	2.305,3	2.624,1
3. <i>Transporte ferroviario</i> :					
Toneladas-kilómetro. Medias trimestrales desestacionalizadas	1.081,8	1.008,0	1.015,2	1.109,8	—
Viajeros-kilómetro. Medias trimestrales desestacionalizadas	1.278,4	1.349,6	1.370,9	1.329,1	—

FUENTE: Ministerio de Trabajo, Ministerio de Información y Turismo y Ministerio de Obras Públicas.

Introducción
Además de las cifras de población activa que se refieren al sector público, existen otras que se refieren al sector privado. Estas cifras se refieren a la población activa que trabaja en el sector privado, excluyendo a los trabajadores del sector público.

En el cuadro I.11 se presentan las cifras de población activa en el sector privado, dividida en cuatro sectores: agricultura, industria, construcción y servicios. Se observa que la tasa de variación es menor en el sector servicios que en los otros tres sectores. La tasa de variación es menor en el sector servicios que en los otros tres sectores. La tasa de variación es menor en el sector servicios que en los otros tres sectores.

EMPLEO

Evolución de la población activa y de la productividad

Tomando como punto de referencia los segundos semestres, la evolución de la población activa no presenta fuertes variaciones a nivel agregado para 1974 respecto a los años anteriores. La nueva serie *corregida* de población activa para los cuatro sectores más clásicos arroja los porcentajes de variación que recoge el cuadro I.11.

CUADRO I.11

POBLACION ACTIVA POR RAMAS DE ACTIVIDAD

Porcentajes de variación del segundo semestre (1) sobre el mismo período del año anterior

RAMAS DE ACTIVIDAD	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974
Agricultura	-0,66	-0,86	-2,59	-2,49	-2,60	-5,27	-5,30	-5,33
Industria (sin construcción) ...	0,54	1,19	2,49	2,51	1,88	4,43	0,59	1,20
Construcción	3,76	2,39	1,65	0,40	0,95	7,25	6,62	5,59
Servicios	2,33	2,10	1,72	3,39	3,50	9,39	4,91	4,52
<i>Total</i>	0,98	0,93	0,58	1,11	1,04	1,10	1,20	1,29

(1) Hasta 1972, cuarto trimestre.

FUENTE: INE. Estimación para el total nacional en base a la Encuesta de Población Activa.

El cuadro presenta algunas cifras reseñables. En primer lugar se detectan saltos apreciables en el año 1972 respecto a los años anteriores. Estas anomalías se deben fundamentalmente a que: 1) ese año se modificó sensiblemente el diseño de la encuesta, y 2) los activos pertenecientes al subsector productivo «servicios de reparación de

bienes de consumo» se les incluye, a partir de esta fecha, en *Servicios*. Respecto al año 1974, es preciso señalar, a la vista de los datos del citado cuadro I.11, los siguientes extremos:

- a) El decrecimiento de población en el sector primario es ligeramente superior al correspondiente a 1973 (año de alta coyuntura industrial), lo que haría suponer que, pese a la baja coyuntura en empleo de 1974, el éxodo rural sigue produciéndose. En este sentido conviene apuntar que en la caída en el número de activos agrícolas no sólo influye el fenómeno de la emigración, ya que el mayor envejecimiento progresivo de la población agraria haría disminuir, por sí mismo, el número de activos en la agricultura. Sin embargo, la idea de una emigración sostenida en este año de baja coyuntura se corrobora —como más adelante se señala— por las estadísticas de migraciones internas.
- b) La construcción —sector clave del empleo en España— ve desacelerar su crecimiento, cosa, por otro lado, bastante coherente con la coyuntura del paro en dicho sector. Paro que tiene incrementos notables desde los primeros meses del año 1974. De hecho, la población ocupada en el sector sólo crece el 4,1 por 100 frente al 8,7 del año anterior.
- c) La población activa del sector industrial sin la construcción equilibra algo la situación general al producirse un incremento doble que el constatado el año anterior, ello, junto a la tasa sostenida de nivel muy alto en los Servicios, sería coherente con lo ya expuesto a propósito de las migraciones interiores.

Al fin de analizar someramente la evolución de la productividad se ha procedido a calcular el incremento de la productividad por persona ocupada (1). A nivel del conjunto de la economía se percibe una clara disminución en las tasas de incremento. Si se exceptúa la Agricultura —en donde no ha dejado de influir la fuerte pérdida de población ocupada— y el sector de la Construcción —donde el incremento del paro ha impedido la caída—, los demás sectores, cuantitativamente muy determinantes, han visto disminuir de forma drástica la pro-

(1) Se ha definido dicha productividad como el cociente entre el valor añadido de cada rama a pesetas constantes y la población ocupada en la misma. Se toma como fecha de referencia el final de cada año.

CUADRO I.12

PRODUCTIVIDAD POR PERSONA OCUPADA

Porcentaje de incremento sobre el año anterior

RAMAS DE ACTIVIDAD	Media 1967-1971	1973	1974
Agricultura	5,4	11,3	11,0
Industria (sin construcción)	5,3	9,6	4,8
Construcción	3,8	0,3	0,9
Servicios	3,0	2,0	0,7
<i>Total</i>	4,9	6,4	4,3

FUENTE: INE. Encuesta de Población Activa y Contabilidad Nacional.

ductividad, colocándose dichos incrementos muy por debajo no sólo del año 1973, sino de la media de 1967-1971, tal y como muestra el cuadro I.12.

Como es sabido, en la evolución de la productividad influyen diversos factores, tales como: incorporación de nuevos procesos tecnológicos, evolución de la calificación profesional de la población ocupada, ritmo general del trabajo, horas trabajadas por persona ocupada, ritmos y controles en el proceso productivo.

Aun siendo estos factores, en general, de evolución lenta, es claro que, en mayor o menor medida, la coyuntura de los diversos sectores influye decisivamente en que esa evolución se acelere o desacelere al compás de las expectativas empresariales.

Dada la estructura actual del mercado de fuerza de trabajo en España, donde se acusa una cierta rigidez en la contratación, es tradicional que en épocas de baja coyuntura sean las horas extraordinarias y, en general, el ritmo de trabajo quienes se vean más fuertemente afectados. No parece, por tanto, aventurado afirmar que los relativamente bajos (2) ritmos de crecimiento en la productividad industrial y en los servicios, durante 1974, se deben en muy buena medida a la caída en el número de horas extras y pluriempleo por persona ocupada.

(2) Es preciso señalar que los incrementos de productividad han sido en el próximo pasado verdaderamente espectaculares en el marco de la economía española. Así, en el decenio 1960-69 mientras los salarios en la industria crecieron un 69 por 100 en pesetas constantes la productividad lo hacía un 93 por 100.

La coyuntura del paro

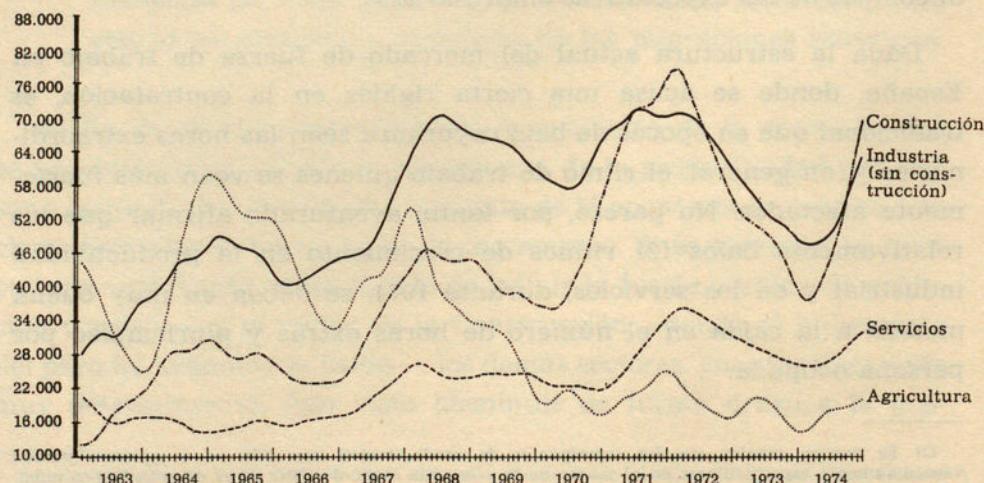
Los indicadores más frecuentemente utilizados en el análisis de la coyuntura del paro son el Paro Registrado, estadística suministrada por la Organización Sindical y el Paro Estimado del Ministerio de Trabajo. Como más adelante se detalla, ambas fuentes presentan serios reparos metodológicos en lo que se refiere a la estimación del nivel real del paro; sin embargo, su general utilización en los análisis de coyuntura deviene de su periodicidad mensual y de su relativamente buena adaptación a los indicadores de oferta.

En esta exposición se tomarán únicamente las componentes de ciclo-tendencia de ambas fuentes estadísticas; es así como se han construido los gráficos I.3, I.4 y I.5.

A nivel global ambas fuentes presentan un mínimo precisamente al final de 1973, con el consiguiente crecimiento desde los inicios de 1974. Este viraje en la coyuntura del empleo aparece con mayor o menor fuerza en los cuatro sectores en que se han desagregado los dos totales, pero es el sector de la construcción el que presenta una pendiente de crecimiento más acentuada.

GRAFICO I.3

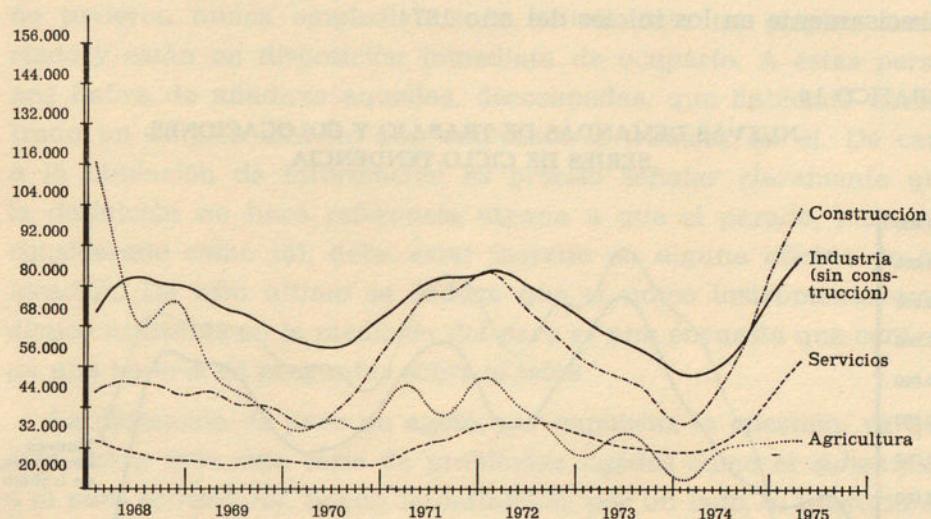
PARO REGISTRADO POR SECTORES. SERIES DE CICLO-TENDENCIA



FUENTE: Organización Sindical.

GRAFICO I.4

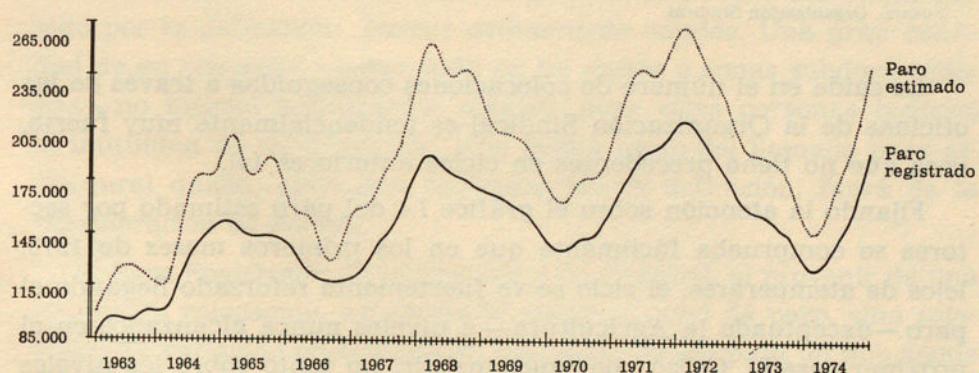
PARO ESTIMADO POR SECTORES. SERIES DE CICLO-TENDENCIA



FUENTE: Ministerio de Trabajo.

GRAFICO I.5

PARO ESTIMADO Y PARO REGISTRADO. SERIES DE CICLO-TENDENCIA



FUENTE: Ministerio de Trabajo y Organización Sindical.

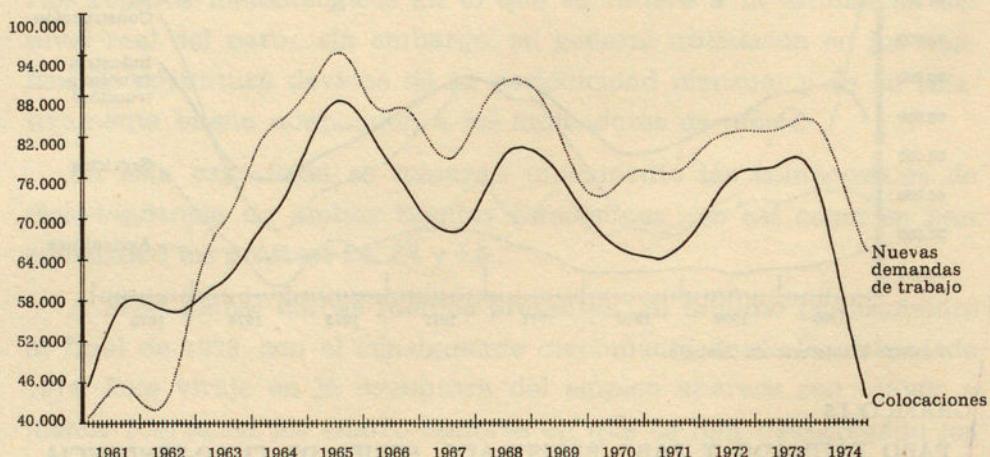
Es, pues, necesario destacar que, mientras que en el primer semestre de 1974 los indicadores de producción se mantienen, parece que en lo tocante a la política de empleo, siempre según estos datos (3), las empresas empezaron a retraer su demanda de fuerza de trabajo ya desde antes de que la crisis se hiciera explícitamente presente. Ello explicaría el cambio de rumbo que los indicadores de paro asumen desde el comienzo del año 1974.

(3) Como se verá más adelante, la Encuesta de Población Activa muestra un paro creciente sólo a partir del segundo semestre de 1974.

Lo que se acaba de señalar quedaría reforzado a la vista del gráfico I.6. La curva de colocaciones presenta un violento cambio cíclico precisamente en los inicios del año 1974.

GRAFICO I.6

NUEVAS DEMANDAS DE TRABAJO Y COLOCACIONES.
SERIES DE CICLO-TENDENCIA



FUENTE: Organización Sindical.

La caída en el número de colocaciones conseguidas a través de las oficinas de la Organización Sindical es tendencialmente muy fuerte, cosa que no tiene precedentes en ciclos anteriores (4).

Fijando la atención sobre el gráfico I.4 del paro estimado por sectores se comprueba fácilmente que en los primeros meses de 1975, lejos de atemperarse, el ciclo se ve fuertemente reforzado llegando el paro —exceptuada la Agricultura— a niveles nunca alcanzados en el próximo pasado. Quizá convenga insistir, no tanto sobre los niveles que estos indicadores alcanzan, sino sobre la fuerte pendiente positiva que muestra el perfil de sus curvas en los últimos meses.

El nivel del paro

La medición del paro es un problema doble: de definición y de recogida de la información. En 1954, la octava Conferencia de Estadística de Trabajo (OIT) elaboró una definición del paro que, a pesar de las críticas que aquí se intentarán resumir, es mayoritariamente acepta-

(4) Llama poderosamente la atención el hecho difícilmente justificable de que la curva de demandas de empleo tienda a ser paralela a la curva de colocaciones.

da. Según esta definición, en un momento dado estarían en paro todas aquellas personas que estando desocupadas (incluidas las que no tuvieron nunca empleo) buscan activamente un empleo asalariado y están en disposición inmediata de ocuparlo. A estas personas habrá de añadirse aquellas, desocupadas, que habiendo encontrado un empleo aún no han empezado a trabajar en él. De cara a la obtención de información es preciso señalar claramente que la definición no hace referencia alguna a que el parado, para ser considerado como tal, deba estar inscrito en alguna oficina de colocación. De esto último se deduce que el único instrumento estadístico utilizable en la medición del paro es una encuesta que contenga una batería de preguntas sobre el tema.

La definición de paro no agota, por supuesto, la cuestión, ya que deja fuera toda una serie de problemas ligados como el *subempleo* o el *paro estructural*. Según la definición, por un lado, la mayoría de los trabajadores marginales se equiparan a ocupados normales, y, por otro, todos aquellos trabajadores cuya calificación no se utiliza plenamente (empleados a más bajo nivel del que poseen) quedan fuera de consideración. Otra importante cuestión se deduce del hecho exigido por la definición: *buscar activamente empleo*. Una gran cantidad de *no ocupados* —sobre todo en los países o zonas subdesarrolladas— no buscan activamente empleo, pues estas personas conocen la inutilidad de tal búsqueda. Una buena parte del llamado paro estructural queda, aplicando estrictamente la definición, fuera de la consideración de *parado*.

El Paro Registrado de la Organización Sindical, al provenir de una oficina de colocación, no pretende medir el nivel de paro, sino solamente la variación coyuntural de una parte de ese paro (el que acude a las oficinas de colocación), pero también a este nivel es preciso tratar con sumo cuidado estas cifras: volviendo sobre el gráfico I.6, parece bastante cuestionable el que dos de los flujos fundamentales que influyen en el nivel del paro registrado, las nuevas demandas y las colocaciones, tengan un comportamiento no inverso, sino paralelo. Desde el punto de vista más obvio, lo más lógico sería que durante los períodos de baja coyuntura económica las nuevas colocaciones escaseasen, pero lo difícil de justificar es el hecho de que el número de nuevas demandas de trabajo decrezca en momentos en que la coyuntura del empleo es más problemática. Sin embargo, hay que señalar que es precisamente el paro registrado en las oficinas de co-

locación la estadística más frecuentemente utilizada en los países europeos.

El Paro Estimado del Ministerio de Trabajo presenta una fortísima correlación (5) con el Paro Registrado. El gráfico I.5 da cumplida cuenta de ello. Esta correlación permite asegurar que ambas estimaciones no son independientes, con lo que las notas avanzadas a propósito del Paro Registrado pueden muy bien aplicarse a la estimación del Ministerio de Trabajo. Por otro lado, el hecho de que el Paro Estimado aparezca distribuido por sectores de actividad pone en evidencia que dentro de este indicador no se incluyen los parados que buscan su primer empleo, cantidad, como se verá, nada despreciable.

De todo lo dicho pueden extraerse dos conclusiones: en primer lugar, que el concepto de paro no deja de ser una primera aproximación al problema del excedente de fuerza de trabajo, de ahí que se observe una creciente tendencia en los países a utilizar el concepto más amplio de *disponibilidad* frente al más restrictivo de paro, y la segunda conclusión sería que los indicadores de Paro Estimado y Paro Registrado no pueden, en rigor, utilizarse más allá del análisis de la evolución coyuntural.

El Censo de 1970 arrojaba un paro (6) declarado de 372,7 miles de parados. El Paro Estimado de la misma fecha estaba en torno al 51 por 10 del paro censal y en torno al 44 por 100 se encontraba el Paro Registrado. A partir del nuevo diseño de la Encuesta de Población Activa (EPA) se dispone de datos bastante coherentes con los que arrojaba el Censo. Teniendo en cuenta la definición de la OIT, en base a la EPA, se ha elaborado el cuadro I.13, en el que se observa para 1974, aparte de una clara tendencia al crecimiento en el segundo semestre, un nivel superior al de los indicadores antes comentados.

A partir del segundo semestre de 1973, el Paro Estimado se sitúa en torno al 50 por 100 del paro suministrado por la EPA del Instituto Nacional de Estadística. El Paro Registrado se coloca en torno al 42 por 100.

Se ha dicho anteriormente que la definición de la OIT, independientemente de otras consideraciones, deja fuera una parte del desempleo estructural: el de aquellas personas que no buscando activa-

(5) El valor del coeficiente de correlación lineal entre ambas curvas de ciclo-tendencia enero 1963-diciembre 1974 es del 99 por 100.

(6) Es preciso recordar que de una tan vasta operación estadística como es un censo de población en el que se ha seguido el sistema de autoempadronamiento no puede solicitarse una precisión excesiva en este tipo de conceptos.

CUADRO I.13

PARO SEGUN LA ENCUESTA DE POBLACION ACTIVA

CLASE DE PARADOS	1973				1974			
	SEMESTRE I		SEMESTRE II		SEMESTRE I		SEMESTRE II	
	Parados (miles)	Porcen- taje sobre P. A.						
Paro según definición OIT (A+B).	282,8	2,1	323,2	2,5	308,4	2,3	398,0	3,0
A. Han trabajado.	225,9	1,7	223,1	1,7	220,9	1,6	279,7	2,1
B. Buscan empleo por primera vez.	56,9	0,4	100,1	0,8	87,5	0,7	118,3	0,9

FUENTE: INE. Encuesta de Población Activa.

mente empleo sólo trabajan por temporada (temporeros sin trabajo). Este tipo de paro era, en un no muy lejano pasado, de gran importancia cuantitativa y cualitativa dentro de la llamada España rural, el crecimiento económico y las consiguientes transformaciones en la estructura de la población activa ha hecho, sin duda, decrecer el número de personas en esta situación laboral. Según la EPA, esta parte del paro estacional alcanzaba en el segundo semestre de 1974 a 162,3 miles de personas, con una cierta preponderancia de mujeres.

Estructura del paro

El Censo de 1970 mostraba, en sus resultados sobre el paro, una situación que bien podía llamarse de «transición» desde una estructura «tradicional», en que el paro afectaba fundamentalmente a los campesinos asalariados hacia otra más «moderna», en que los crecientes niveles de calificación profesional hace que el paro empiece a afectar a categorías profesionales relativamente más calificadas. Así, según dicha fuente censal, los varones calificados como *Administrativos* soportaban la tasa de paro más elevada (el 3,9 por 100), mientras los calificados como *Agricultores* tenían una tasa de paro igual a la correspondiente a los *Profesionales Liberales y Técnicos* (2,9 por 100). En 1974, a este nivel, probablemente la situación ha variado relativamente poco.

CUADRO I.14

PARADOS QUE HAN TRABAJADO ANTERIORMENTE
POR RAMAS DE ACTIVIDAD

Porcentaje sobre la población activa y distribución sobre el total de parados que trabajaron anteriormente

RAMA DONDE TRABAJARON ANTERIORMENTE	1973				1974			
	SEMESTRE I		SEMESTRE II		SEMESTRE I		SEMESTRE II	
	Porcentaje sobre P. A.	Porcentaje sobre el total	Porcentaje sobre P. A.	Porcentaje sobre el total	Porcentaje sobre P. A.	Porcentaje sobre el total	Porcentaje sobre P. A.	Porcentaje sobre el total
Agricultura	1,8	26,2	1,5	21,6	1,4	20,5	2,1	23,2
Industria (sin construcción) ...	1,6	24,6	1,5	23,2	1,5	24,1	1,6	20,4
Construcción	3,7	20,6	3,7	21,1	4,0	23,6	4,7	22,2
Servicios	1,3	28,6	1,5	34,1	1,4	31,8	1,9	34,2
<i>Total</i>	2,2	100,0	2,5	100,0	2,4	100,0	3,0	100,0

FUENTE: INE. Encuesta de Población Activa

Según la encuesta general de población, los parados que previamente habían trabajado se distribuían, por ramas de actividad, tal como muestra el cuadro I.14 (7).

La distribución, aun manteniéndose relativamente estable, parece mostrar un crecimiento no coyuntural en los Servicios, afectando en una alta proporción a mujeres jóvenes. El salto que se aprecia en el segundo semestre del año 1974 en la Agricultura es, obviamente, coyuntural, afectando en forma cuantitativamente más notable al sexo masculino. El cuadro I.14 pone también de manifiesto cuáles son los sectores donde la cobertura de los indicadores de Paro Registrado y Estimado es menor: Servicios y Agricultura, precisamente.

La estructura por sexo y edad del paro difiere fuertemente de unos sectores a otros. Esto puede comprobarse sin más que contemplar el cuadro I.15. Dichas diferencias podrían describirse de la siguiente forma:

- Los parados que buscan empleo por primera vez tienen una estructura extremadamente joven (78 por 100, menores de veinte años) y siendo además la más equilibrada en lo referente a su distribución entre varones y mujeres.

(7) Se ha tomado como población activa la población ocupada más los parados. Los datos se toman de la «salida» del ordenador y no se tiene en cuenta, por tanto, la población que vive en «colectivos». Tanto en parados como en ocupados se ha despreciado el pequeño número de «mal especificado».

- Son la Agricultura y la Construcción (las dos ramas más tradicionales frente al fenómeno del paro) las que presentan una estructura del paro más envejecida (el 48,5 por 100 y el 37,7 por 100, respectivamente, representan los parados con más de cuarenta años), a la vez que son los sectores con menos paro femenino. Conviene recordar al respecto que la construcción tiene una población activa femenina minúscula, lo cual explicaría por sí mismo la ausencia de mujeres en paro dentro del sector.
- El índice de envejecimiento de los varones en paro que trabajaron antes presenta cotas realmente elevadas: en la Agricultura, el 50,2 por 100 de los varones tienen más de cuarenta años; ese porcentaje es del 38,4 en la Construcción; 36, en el resto de la industria, y tan sólo baja al 31,1 en los Servicios.

En resumen, parece detectarse tres claros tipos de paro. Uno de «transición», que estaría constituido por mujeres generalmente jóvenes y varones en edades bajas en busca de su primer empleo. Otro tipo de paro, nada friccional, estaría constituido por varones preferentemente maduros --con todo lo que ello implica— procedentes de sectores que exigen en general bajos niveles de cualificación profesional y con muy probables dificultades para salir de esta situación en forma definitiva. Finalmente, se encontrarían aquellos parados en posición de cambiar de situación: preferentemente, varones jóvenes con posibilidades de adquirir, o poseyendo ya, una cierta cualificación profesional.

CUADRO I.15

PARADOS SEGUN LA RAMA DE ACTIVIDAD, EL SEXO Y LA EDAD. SEGUNDO SEMESTRE 1974

Tantos por mil sobre el total de cada rama

EDADES	AGRICULTURA		INDUSTRIA (SIN CONSTRUCCION)		CONSTRUCCION		SERVICIOS		BUSCAN EMPLEO POR PRIMERA VEZ		TOTAL	
			Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
	Varones	Mujeres										
14-19 años	179,0	33,8	143,5	95,6	130,9	—	139,6	151,8	431,9	348,6	232,4	159,6
20-29 años	131,5	32,1	201,8	134,2	297,9	29,1	191,5	141,7	99,3	91,5	172,3	90,3
30-39 años	133,5	4,7	65,5	7,6	163,3	2,0	61,7	45,7	1,9	10,3	71,9	16,2
40-49 años	216,3	29,8	107,1	83,1	162,5	4,7	57,4	45,9	3,3	11,4	90,6	30,5
50 y más años ...	231,3	8,0	124,0	47,6	206,1	3,5	119,8	44,9	—	1,8	116,2	20,0
Total	891,6	108,4	641,9	358,1	960,7	39,3	570,0	430,0	536,4	463,6	683,4	316,6
Ambos sexos ...												
	1.000,0		1.000,0		1.000,0		1.000,0		1.000,0		1.000,0	

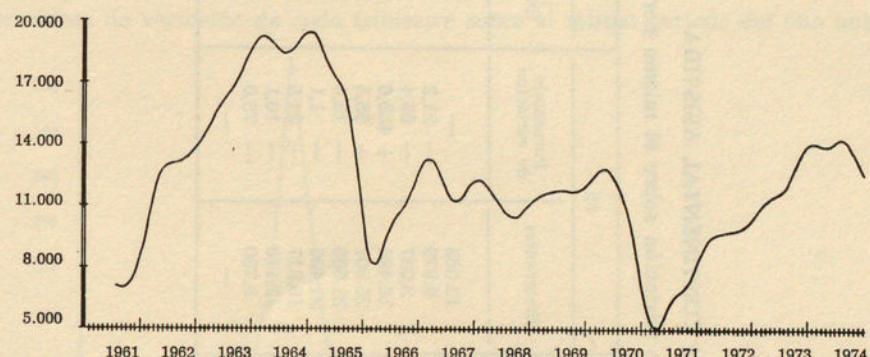
FUENTE: INE. Encuesta de Población Activa

La emigración

Los movimientos migratorios interiores se mantuvieron a un nivel inferior al de los años 1961-66, aunque ligeramente superiores al nivel del quinquenio 1966-70. La curva de ciclo-tendencia de emigrantes desde municipios menores de 20.000 habitantes hacia municipios mayores lo muestra con cierta nitidez (véase gráfico I.7). A partir del segundo semestre de 1974 parece iniciarse una clara caída en el número de estos emigrantes; sin embargo, es preciso tener muy presente que esta estadística (obtenida de las altas y bajas municipales)

GRAFICO I.7

EMIGRANTES INTERIORES DESDE MUNICIPIOS MENORES
DE 20.000 HABITANTES HACIA MUNICIPIOS MAYORES DE
20.000 HABITANTES. SERIE DE CICLO-TENDENCIA



FUENTE: INE. Boletín Mensual de Estadística

presenta claros retrasos respecto al momento en que se produce el hecho migratorio. La caída en vertical de los meses posteriores al Censo o Padrón de 1961, 1966 y 1971, en el período que abarca el gráfico I.7, lo corrobora incuestionablemente. Es preciso, por tanto, tomar con toda clase de reservas cualquier conclusión en base a estos datos.

La emigración exterior se vio fuertemente afectada desde el inicio de la crisis, que, como se indica en otra parte de este informe, comenzó antes en Europa que en España. La caída es claramente acumulativa, tal y como muestra el gráfico I.8, obtenido del cuadro I.16. Las condiciones exteriores son determinantes, y, por tanto, cualquier previsión sobre el futuro de la emigración a Europa deberá estar ligada a la previsible evolución de la coyuntura económica de las naciones europeas tradicionalmente receptoras.

CUADRO I.16

EMIGRACION CONTINENTAL ASISTIDA

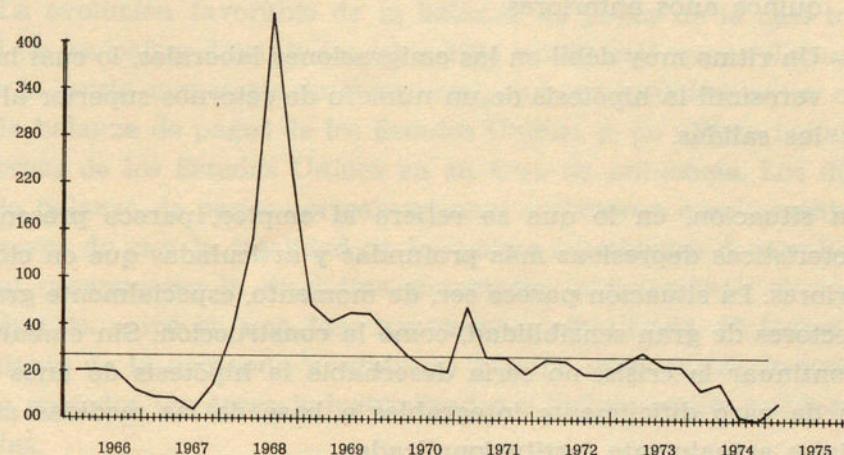
FUENTE: Instituto Español de Emigración.

El ciclo depresivo para la emigración española hacia Europa parece iniciarse en el segundo trimestre de 1971, agudizándose de forma rápida con la crisis general de la economía occidental. El último semestre de 1974 ha sido particularmente bajo, con una caída, respecto al ya depresivo segundo semestre de 1973, del orden del 76,9 por 100. El tipo de emigración española, que no es el de más baja calificación profesional dentro de la emigración hacia Europa, se ha visto, de alguna forma, frenada, de una parte, por la competencia de emigrantes procedentes de otros países y, de otra, por la mayor estrechez del mercado, estrechez que hace acto de presencia de forma ostensible en los momentos de crisis.

GRAFICO I.8

EMIGRACION CONTINENTAL ASISTIDA

Porcentaje de variación de cada trimestre sobre el mismo período del año anterior



FUENTE: Instituto Español de Emigración.

La medidas directas o indirectamente restrictivas que han venido tomando durante la crisis los diversos países receptores respecto a la emigración hacia ellos, hace muy probable la hipótesis, frecuentemente avanzada, de que durante 1974 el saldo migratorio español con Europa ha debido de ser ampliamente positivo (mayores retornos que salidas), viniendo en alguna medida a incidir este saldo sobre el creciente paro interno. Los datos actualmente disponibles no permiten, desde luego, aproximar —ya sea orientativamente— el volumen de los retornos, con lo cual se hace imposible contrastar la hipótesis avanzada últimamente.

Resumen

Las características más llamativas de la evolución del empleo durante 1974 podrían resumirse diciendo que tanto la demanda interior de fuerza de trabajo como la exterior presentan una fuerte tendencia al decrecimiento, de lo cual se derivan las siguientes consecuencias:

- Una apreciable caída de la productividad por persona, excepto en la Agricultura. Esta caída parece mostrar un decrecimiento apreciable en los ritmos de trabajo, especialmente en el número de las llamadas horas extraordinarias.
- Un fuerte incremento en los indicadores coyunturales del paro. Este incremento se agudiza a partir del inicio de 1975, lo cual hace pensar en niveles de paro no alcanzados en los diez o quince años anteriores.
- Un ritmo muy débil en las emigraciones laborales, lo cual hace verosímil la hipótesis de un número de retornos superior al de las salidas.

La situación, en lo que se refiere al empleo, parece presentar características depresivas más profundas y articuladas que en ciclos anteriores. La situación parece ser, de momento, especialmente grave en sectores de gran sensibilidad, como la construcción. Sin embargo, de continuar la crisis, no sería desecharable la hipótesis de unos niveles de paro difícilmente integrables a base de las medidas asistenciales actualmente institucionalizadas.

SECTOR EXTERIOR

El ciclo y la evolución del sector exterior

La evolución favorable de la balanza de pagos de la casi totalidad de los países durante los años 1972 y 1973 está muy relacionada con la crisis monetaria internacional, que en realidad es la crisis de la balanza de pagos de los Estados Unidos, y, en última instancia, la crisis de los Estados Unidos en su área de influencia. Los déficit de la balanza de pagos norteamericanos reforzaron ampliamente las reservas de casi la totalidad de los países capitalistas desarrollados, y, al desaparecer la disciplina monetaria internacional, el mundo capitalista entró en una fase expansiva generalizada. El lógico crecimiento de la demanda produjo un notable aumento de la producción en todas las áreas industrializadas e incluso en las subdesarrolladas.

En esta situación de expansión mundial habría que colocar la propia expansión de la economía española en el período aquí considerado, en el que el peso del sector exterior crecía continuamente y el país se interrelacionaba cada vez más con el mercado mundial.

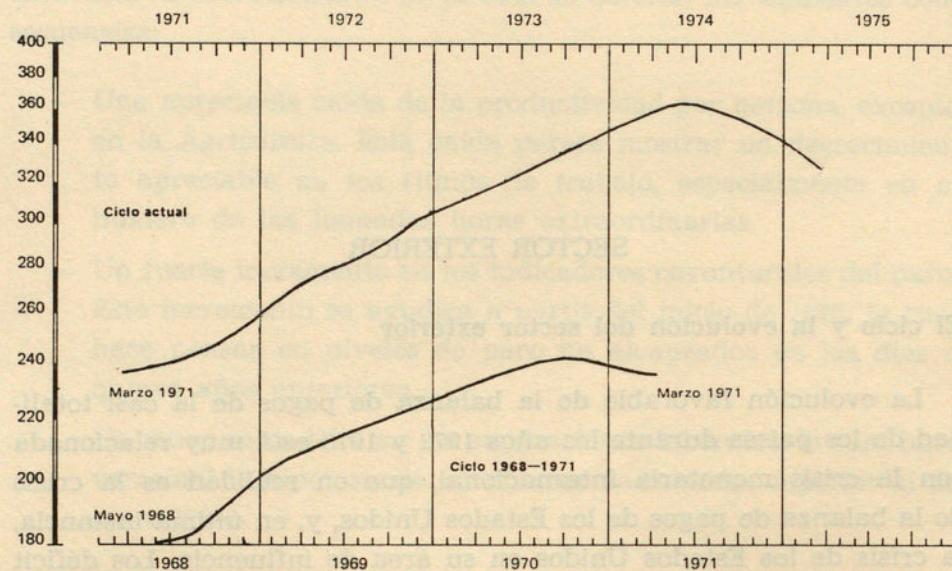
La característica principal del actual ciclo económico español, que comenzó a mediados de 1971, es su larga duración, tanto en su fase expansiva como recesiva. La fase expansiva del ciclo económico finalizó, en el primer trimestre de 1974, con una duración mayor que en el anterior ciclo 1968-71. La explicación de la duración de la fase expansiva sería, fundamentalmente, la desaparición de los déficit de la Balanza de Pagos y la falta de medidas restrictivas de política económica. La fase depresiva comienza en el segundo trimestre de

GRAFICO I.9

INDICE DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL

Serie ciclo-tendencia

1962 = 100



FUENTE: INE.

1974 y continúa durante el primer semestre de 1975, dependiendo su duración de variables difícilmente predecibles.

En los ciclos anteriores, durante los años cincuenta y sesenta, influía decisivamente la evolución de la Balanza de Pagos en el funcionamiento de la economía. Las situaciones expansivas provocaban, en general, un deterioro de la balanza comercial y, consiguientemente, el Gobierno tomaba medidas de contención de la demanda.

La novedad de la situación 1971-73 estriba en el crecimiento continuo de la demanda interior a niveles próximos al 8 por 100, sin que la balanza por cuenta corriente y básica deje de mostrar excedentes. Su explicación está en el aumento a fuerte ritmo de las exportaciones industriales junto a un reforzamiento de las entradas por turismo, remesas de emigrantes y capital. Este aumento de las exportaciones industriales no deja de ser una situación también nueva, puesto que durante ciclos anteriores la exportación industrial aumentaba precisamente en momentos de baja coyuntura como fac-

tor compensador de la evolución interna. Entre 1971-73 coexistían los crecimientos de la exportación industrial y de la demanda interior. Esto indica la existencia de un número relativamente importante de sectores cuya producción se vendía prioritariamente en mercados exteriores.

La desaparición de esta limitación de la Balanza de Pagos hizo que se rebajase la disciplina internacional sobre los precios, teniendo éstos, la única traba en las tensiones sociales internas, a nivel de política económica.

La utilización de la política monetaria y fiscal para limitar la subida de precios sólo se realizó en los países donde se producían excesivas tensiones sociales no admitidas por su propia estructura social y política. A nivel internacional, el primer país que intentó limitar seriamente la inflación es la República Federal Alemana. Una buena parte de la explicación de estas tempranas medidas se liga a razones históricas. Recuérdese que la inflación de los años veinte en Alemania tuvo consecuencias decisivas sobre su estructura social y política; no es sorprendente, por tanto, que sea la República Federal el país más sensibilizado a utilizar una política antiinflacionista.

La situación habría de cambiar radicalmente a partir de la guerra árabe-israelí, con las consiguientes subidas de precios de los crudos de petróleo y la limitación de la producción de los mismos. Esta subida de precios produjo un trasvase de recursos hacia los países productores de petróleo y déficit en las Balanzas de Pagos de los países no productores.

La coincidencia de una inflación generalizada anterior a la nueva subida de los precios de los crudos produjo una multiplicación de la inflación occidental y fuertes problemas de déficit en las Balanzas de Pagos.

No es de extrañar, por tanto, que durante 1974 se produzcan en casi todos los países políticas deflacionistas. Las estrategias extremas ante la crisis las adoptan Japón y España. Japón repercute de una manera rápida la subida de los precios de los crudos e impone una política económica fuertemente restrictiva. En el otro extremo, España trata de alargar lo más posible la situación previa, retardando las consecuencias internas de la crisis.

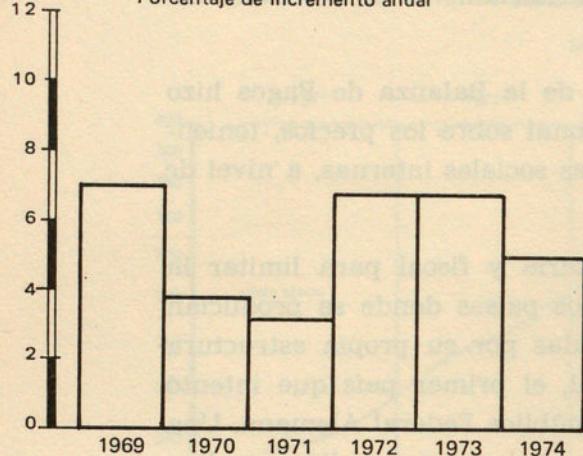
GRAFICO I.10

EVOLUCION DE LOS COMPONENTES DE LA DEMANDA

Datos a precios constantes

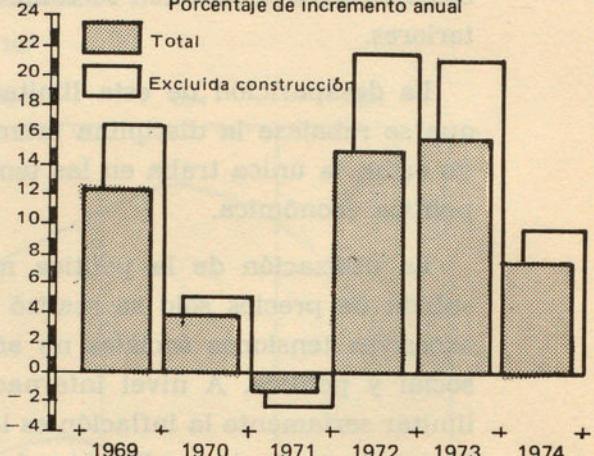
a) *Consumo privado*

Porcentaje de incremento anual



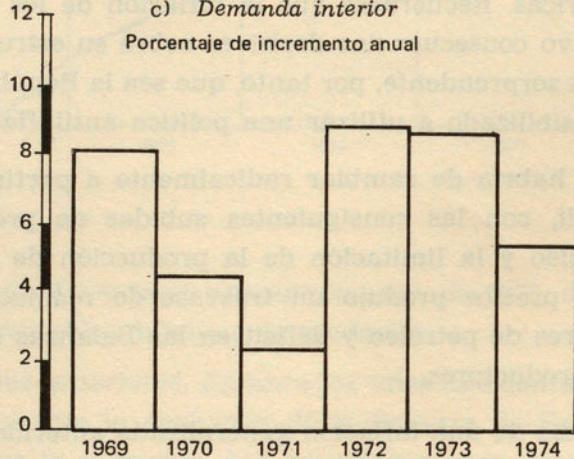
b) *Formación bruta de capital fijo*

Porcentaje de incremento anual



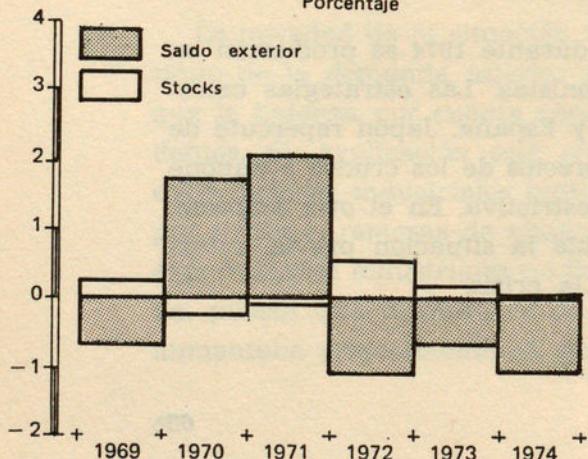
c) *Demanda interior*

Porcentaje de incremento anual



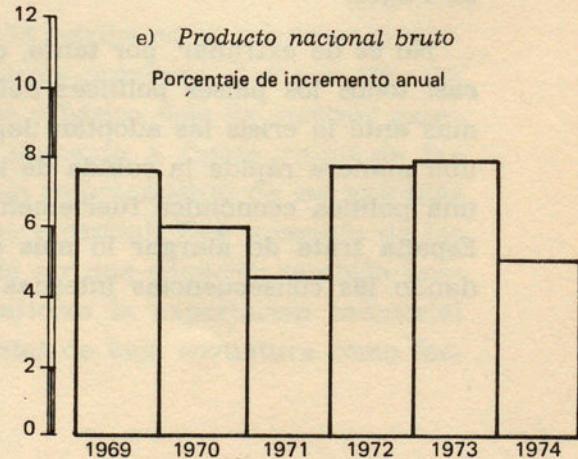
d) *Contribución del saldo anterior y de la variación de stocks en el incremento del PNB*

Porcentaje



e) *Producto nacional bruto*

Porcentaje de incremento anual



FUENTE: INE. Contabilidad Nacional.

CUADRO I.17

EVOLUCION DE LA DEMANDA

CONCEPTOS	Año 1974 (1) — Miles de mi- llones de pe- setas	VARIACION ANUAL EN PORCENTAJE				Media 1964-74	
		PESETAS CORRIENTES		1974 (1)	1973 (1)		
		1972 (1)	1973 (1)				
Consumo privado	2.924,5	16,8	19,4	23,2	14,7	7,4	6,7
Consumo público	489,4	18,8	17,0	22,1	17,9	6,3	6,0
Formación bruta de ca- pital	1.087,4	24,7	24,5	27,8	16,1	17,5	15,5
Construcción	502,1	17,7	23,7	30,6	13,9	8,9	9,0
Resto FBC	585,3	31,3	27,9	25,7	16,2	25,7	21,0
Demanda interior	4.501,3	18,7	20,2	24,2	10,8	9,5	8,6
Exportaciones	758,1	19,0	24,0	23,3	19,2	12,2	12,8
Importaciones	1.001,5	24,6	29,6	51,2	21,1	20,5	17,2
Saldo exterior (2)	243,4	-0,7	-0,9	-4,6	—	-1,2	-0,7
PNB a precios de mer- cado	4.257,9	17,8	19,3	19,1	14,7	8,2	7,9

(1) Cifras provisionales.

(2) Variación en porcentaje respecto al PNB.

FUENTE: INE. Contabilidad Nacional.

Como anteriormente se ha señalado, la estrategia económica de España a través de las medidas de política económica durante 1974 fue la siguiente:

- Mantener el nivel de actividad a un ritmo menor, pero sin producir una fuerte depresión interior.
- Esta mayor actividad que en el resto de los países industrializados, implicaba unos déficit importantes por cuenta corriente, ya que al déficit de la balanza comercial se le unían ahora menores ingresos por turismo y transferencias de emigrantes.

Estos déficit de Balanza de Pagos y, por consiguiente, del volumen de reservas serían compensados en cierta medida por los préstamos a las empresas españolas (INI, RENFE, Telefónica, etc.). Estos primeros puntos están contenidos en las medidas de primeros de marzo de 1974. Se creyó entonces que la pérdida de reservas permitiría paliar la crisis para entrar en expansión después de que se produjese la esperada reactivación en los principales países industrializados. Estas medidas a corto plazo partían del supuesto de una crisis de duración menor que la que realmente se ha producido. Se pretendía paliar los problemas más urgentes sin cambiar las líneas maestras de la política económica seguida hasta entonces.

El problema mayor con que se encuentra la economía española deriva de que, mientras la mayoría de los países han corregido o disminuido grandemente sus déficit de Balanza por cuenta corriente, España, en el año 1975, puede situarse a niveles similares a los de 1974.

La evolución del ciclo, que tuvo una fase expansiva larga, tendrá —esto ya es seguro— también una fase depresiva más amplia que en ciclos anteriores, siendo su principal factor determinante la evolución de la Balanza de Pagos.

En España, el déficit de la Balanza de Pagos puede significar una ruptura en la evolución del sector exterior desde el Plan de Estabilización de 1959. Sobre todo, si se tiene en cuenta que sólo el déficit de la Balanza por cuenta corriente ascendió en 1974 a 3.146,1 millones de dólares.

Analizando el tema con una cierta perspectiva histórica, se observa que desde los primeros años del siglo hasta 1959 se sigue una política proteccionista, que comienza con la Ley de Bases de 1906

CUADRO I.18

BALANZA DE PAGOS DE ESPAÑA 1973 Y 1974 (AVANCE)

Miles de millones de pesetas

	1973	1974	Porcentaje Δ 1974/1972
1. Balanza comercial	— 205,72	— 405,26	
Exportaciones	313,48	420,73	+ 34,21
Importaciones	— 519,20	— 825,99	+ 59,09
(Coste extra de la importación neta de petróleo)	—	(— 123,42)	
2. Servicios netos	155,98	154,11	
Ingresos	300,51	331,24	+ 10,23
Pagos	— 144,53	— 177,13	+ 22,56
3. Balanza de bienes y servicios (1 + 2) ...	— 49,74	— 251,16	
Exportaciones	613,99	751,97	+ 22,47
Importaciones	— 663,73	— 1.003,12	+ 51,13
(Importaciones, excluido el coste extra del petróleo)	—	(— 879,70)	
4. Transferencias netas	82,05	70,25	— 14,38
5. Balanza por cuenta corriente (3 + 4) ...	32,31	— 180,90	
(Balanza por cuenta corriente, excluido el coste extra del petróleo)	—	(— 57,48)	
6. Balanza de capital a largo	44,55	89,36	
Ingresos	60,42	126,98	+ 110,16
Pagos	— 15,87	— 37,62	+ 137,05
7. Balanza básica (5 + 6)	76,86	— 91,54	
(Balanza básica, excluido el coste extra del petróleo)	—	(31,88)	
Balanza por cuenta corriente:			
(Millones de dólares)	556,8	— 3.146,1	
(Millones de DEG)	461,6	— 2.602,9	
Balanza básica:			
(Millones de dólares)	1.324,6	— 1.592,0	
(Millones de DEG)	1.098,0	— 1.317,1	
Tipos de cambio	1973 { 1 \$ = 58,0263 1 DEG = 70 ptas.		
	1974 { 1 \$ = 57,50 1 DEG = 69,50 ptas.		

FUENTE: Ministerio de Comercio.

y se mantiene independientemente de los diferentes gobiernos y formas políticas. La economía española, que en 1959 es la más cerrada de todos los países de Europa, comienza, a partir de esta fecha, una apertura decidida hacia el sistema occidental, apertura que se va incrementando con el tiempo; así, el sector exterior (exportaciones más importaciones en términos de Contabilidad Nacional) pasa, de representar un 8 por 100 respecto al Producto Nacional Bruto en 1959, a un 41,3 por 100 en 1974.

Junto a esa mayor interrelación con la economía mundial funcionaron unos mecanismos que permitieron cubrir los continuados y crecientes déficit comerciales que se presentaron durante el período: turismo, transferencias de emigrantes y entradas de capital.

La evolución de las importaciones, que en el período 1954-74 han tenido un aumento anual acumulativo del 23,9 por 100, ha seguido, en líneas generales, la marcha de la coyuntura económica, y solamente en los años de fuerte depresión interior, 1960 y 1967, ha tenido ligeras disminuciones. Esta situación cambia en 1974, donde por primera vez se unen unos crecimientos en volumen del 7 por 100 y en valor del 59,1, con una reducción en los ritmos de crecimiento del PNB respecto de 1972 y 1973.

Las exportaciones durante el período 1959-74 se caracterizan por la pérdida de importancia relativa de las exportaciones agrícolas y un crecimiento continuado de la exportación industrial. Esta evolución determina una mayor estabilidad en la exportación global, al depender cada vez menos de las condiciones climáticas que podían derrumbar la exportación, como sucedió, por ejemplo, en 1957.

Un grave problema que se ha planteado la agricultura española en estos últimos años ha sido el aumento del déficit de la balanza comercial agrícola. España, con una población activa agrícola del 23 por 100 en 1974, no consigue ni siquiera equilibrar su balanza agrícola, lo que puede llegar a suponer el principal estrangulamiento del comercio exterior. Mientras el sector industrial comienza después de 1959 una integración creciente en los mercados europeos, la agricultura española ha visto dificultada esta penetración en la Comunidad Económica Europea por la política proteccionista existente en ésta respecto a los mercados agrícolas. La situación se ha hecho cada vez más preocupante tras la integración de tres nuevos miembros, ya que uno de los principales mercados agrícolas españoles, el

Reino Unido, ha pasado de un esquema liberal a otro proteccionista, el de la CEE. La magnitud del problema viene dada por el siguiente dato: la actual Comunidad absorbe, aproximadamente, el 70 por 100 de las exportaciones agrícolas españolas, con el agravante de la imposibilidad de sustitución de este mercado.

La CEE ha articulado su protección no sólo a través del arancel, sino —lo que es más importante— a base de un sistema de precios de referencia, derechos compensadores, etc. La principal salida para incrementar la productividad agrícola española y romper el estrangulamiento de los desequilibrios de la balanza agrícola será la integración de España a la Comunidad Económica Europea, lo cual podría significar para la agricultura lo que el Plan de Estabilización significó para la industria española.

Hasta finales de los años sesenta la exportación actuaba, en gran medida, como factor compensador de la evolución interior. Sin embargo, a partir de dichos años se va debilitando este papel estabilizador de la exportación ante la cada vez mayor integración de la economía española en el mercado mundial. Esta interrelación mayor hace que cada vez se dependa más de la coyuntura internacional, situación que se confirma en los años 1972 y 1973, donde se produjeron ritmos de crecimiento en volumen del PNB del 8,2 y 7,9 por 100. Mientras que las exportaciones crecieron en volumen un 12,2 y un 12,8 por 100, respectivamente.

El problema consistía en que la diferencia de crecimiento entre las tasas de exportaciones e importaciones, superiores estas últimas, durante el período 1960-74, hizo que se produjera un déficit continuo y creciente excepto en 1960. Este déficit fue aumentando salvo en años depresivos como 1967 y 1970. También ocurrió lo mismo en 1968 como consecuencia de la devaluación de noviembre de 1967.

Estos déficit de la balanza comercial fueron compensados por las dos partidas excedentarias de turismo y transferencias de emigrantes; y así se consiguieron excedentes de la balanza por cuenta corriente durante algunos años del período 1959-73. Esto, sumado a la entrada de capital a largo plazo, arroja una balanza básica excedentaria para todos los años, salvo para 1965 y 1966.

Los saldos de turismo son crecientes durante este período, excepto en 1967 y 1974. Estos dos años coinciden con dos momentos recessivos de las economías europeas. El ritmo de crecimiento del pe-

ríodo 1959-74 arroja una media anual acumulativa del 18,6 por 100. Es preciso tener en cuenta que el ritmo de crecimiento baja notablemente en el período 1972-74 a 7,1 por 100.

La segunda partida compensatoria por su importancia son las transferencias privadas, que englobarían remesas de emigrantes y otras transferencias, que durante el período han crecido a una tasa media anual acumulativa del 21 por 100.

Estos aumentos han sido continuados, excepto en el año 1974. El problema fundamental radica en saber si la emigración va a tender a disminuir o no. Puesto que las entradas netas de fuerza de trabajo en el mercado interior son muy superiores a la creación de empleos, la tendencia en la emigración seguirá dependiendo fundamentalmente de la coyuntura exterior; así, la emigración asistida en los años de expansión 1972 y 1973 ha sido, aproximadamente, de 100.000 personas anuales. Recuérdese que en los años 1972 y 1973 presentaron un aumento de la inversión bruta del 17,5 y 15,5 por 100 en volumen, tasas excepcionalmente elevadas, pero incapaces de suministrar los puestos de trabajo suficientes, por lo que hubo de compensarse esta diferencia globalmente a través de la emigración a Europa.

En este sentido, las previsiones de crecimiento en los principales países receptores de emigración —Francia, Alemania— en los próximos años son de menores crecimientos del PNB. Si esta hipótesis se confirmase, significaría una menor creación de empleo y una media más elevada del desempleo, que influiría negativamente sobre la emigración española, que, al disminuir, tendería a reducir el volumen global de emigrantes, lo que produciría a medio plazo unas menores transferencias.

Otra hipótesis, improbable a corto plazo, sería el incremento de la emigración exterior. La economía española, ni en los años de fuerte expansión económica, produce los suficientes puestos laborales en relación a las entradas netas de fuerza de trabajo en el mercado. Si los ritmos de crecimiento se reducen, este desfase se acrecentaría y produciría un nivel de paro muy superior a los años pasados; si la evolución económica de Europa es expansiva en los próximos años y se reducen los controles a la emigración, se produciría una mayor demanda de trabajo en el extranjero.

Lo que sí parece indicar la anterior evolución es que ni el turismo ni las transferencias pueden ofrecer posibilidades de compensa-

ción a los actuales niveles de déficit de la balanza comercial. Entonces quedarían solamente las entradas de capital a largo plazo para producir el equilibrio de la balanza básica. Es preciso señalar que durante 1974 las partidas netamente excedentarias de este capítulo, inversiones directas e inversiones en inmuebles, reflejan, en su mayor parte, entradas de fondos compensatorios, en respuesta a la política económica adoptada a primeros de 1974 para limitar los déficit de Balanza de Pagos.

Las inversiones directas han tenido un crecimiento próximo al 24 por 100. Sin embargo, en 1974 se produce un descenso en los ingresos y un aumento del 64 por 100 de los pagos por la mayor implantación de empresas españolas en el extranjero, aunque este factor incida favorablemente en exportaciones futuras.

Los ingresos por inversiones en inmuebles que han mostrado tasas acumulativas del 40 por 100 para el período 1968-73 descienden, de 34.170,3 millones de pesetas en 1973, a 26.987,2 en 1974.

En resumen, la evolución de la Balanza de Pagos durante los próximos años es bastante problemática. La balanza comercial presentará unos déficit demasiado elevados para ser compensados por la balanza de servicios y transferencias, por lo que es de esperar unos continuados déficit por cuenta corriente. Las entradas de capital pueden paliar el problema, pero también significan un endeudamiento y, por tanto, tienen un límite. La solución del problema de la Balanza de Pagos pasa por una nueva reasignación de recursos para equilibrar los actuales déficit.

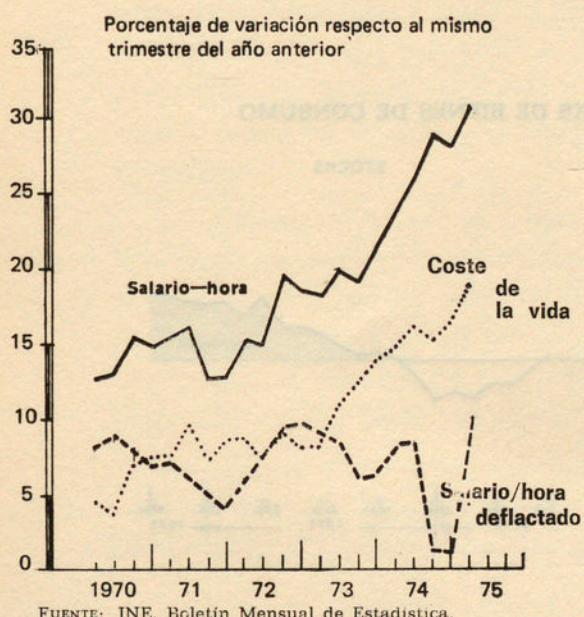
CONSUMO

El consumo privado es uno de los factores de la demanda que, a pesar de su desaceleración a lo largo de 1974, ha contribuido al mantenimiento de la actividad productiva. Así, en efecto, frente a un aumento en volumen del 6,7 por 100 en 1973, solamente ha crecido un 5 por 100 en 1974, tasa análoga a la del crecimiento del producto nacional bruto y una de las más altas registradas en los países occidentales. En los primeros meses de 1975 se ha acentuado esta des-

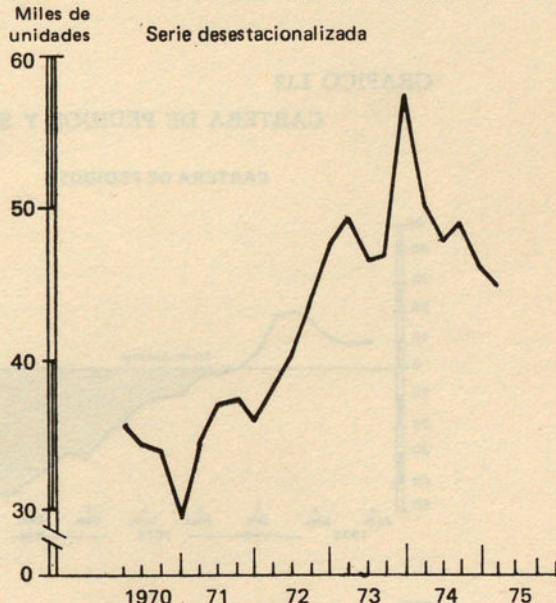
GRAFICO I.11

ALGUNOS INDICADORES DEL CONSUMO

a) Evolución del poder adquisitivo del salario-hora.



b) Matriculación de automóviles.



FUENTE: INE. Boletín Mensual de Estadística.

aceleración del consumo privado, a pesar de lo cual las previsiones para 1975 sobre la actividad económica se explican, del lado de la demanda, por un aumento esperado de la tasa de crecimiento del consumo privado de alrededor de un 2 por 100, en términos reales.

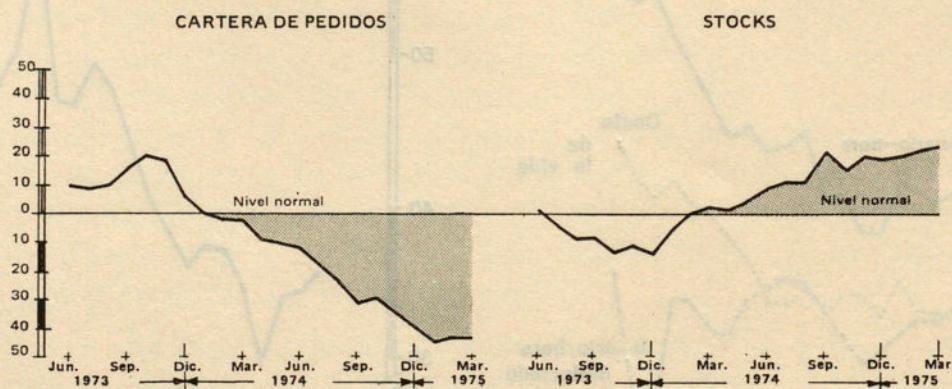
Esta moderación en el ritmo de crecimiento del consumo y su evolución a la baja durante 1974 la reflejan los diversos indicadores disponibles, tanto cuantitativos: ventas en grandes almacenes (de 28,5 por 100 en el primer trimestre a 25,7 en el cuarto), matriculación de turismos (de 1,1 a — 20), consumo de gasolina (de 3,5 a 1), como cualitativos: encuesta de opiniones empresariales, que refleja en las industrias de bienes de consumo un descenso continuado de la cartera de pedidos, un aumento de las existencias y unas expectativas desfavorables.

Los meses transcurridos de 1975 presentan, respecto al consumo, análogas características que las del segundo semestre de 1974, con una tendencia a la aceleración en la caída de las tasas reales de crecimiento, observándose una cierta reasignación de recursos hacia bienes de precios inferiores que explica la caída de las ventas de bienes de consumo duradero y de carnes, especialmente, mientras que, por el contrario, el consumo de gasolina ha crecido en el primer cuatrimestre alrededor de un 9 por 100, debido, probablemente, a una disminución de su precio relativo al no variarse su precio desde marzo de 1974.

El poder adquisitivo de los consumidores se ha mantenido a estos niveles por las fuertes subidas salariales, que han superado las de

GRAFICO I.12

CARTERA DE PEDIDOS Y STOCKS DE BIENES DE CONSUMO



los precios. Los aumentos del salario/hora (un 26,7 por 100) han sido superiores al crecimiento de la masa salarial, afectada esta última por el menor ritmo de crecimiento de las horas trabajadas. Las rentas no salariales, según estimaciones provisionales, han crecido a tasas muy inferiores a las salariales, del orden del 10 por 100, mientras que las transferencias sociales a las familias lo han hecho en un 23 por 100.

Estos incrementos de las rentas de las economías familiares han ido acompañados por un incremento del consumo privado en términos monetarios del 23,1 por 100, lo que ha sido posible a través de una cierta reducción de la tasa de ahorro de las economías familiares.

El consumo público, en términos monetarios, registra una tasa de crecimiento del 22,1 por 100 en 1974, superior en cinco puntos a la de 1973, que refleja en alguna medida la política expansiva de la actividad del sector público en esta fase del ciclo económico.

desarrollar actividad, cosa de hecho. A niveles inferiores a los datos indicados en la figura 7, las tendencias son más moderadas, con tasas de crecimiento más bajas. Esas evoluciones se han visto durante el año pasado, siendo por los acontecimientos políticos del verano.

INVERSION

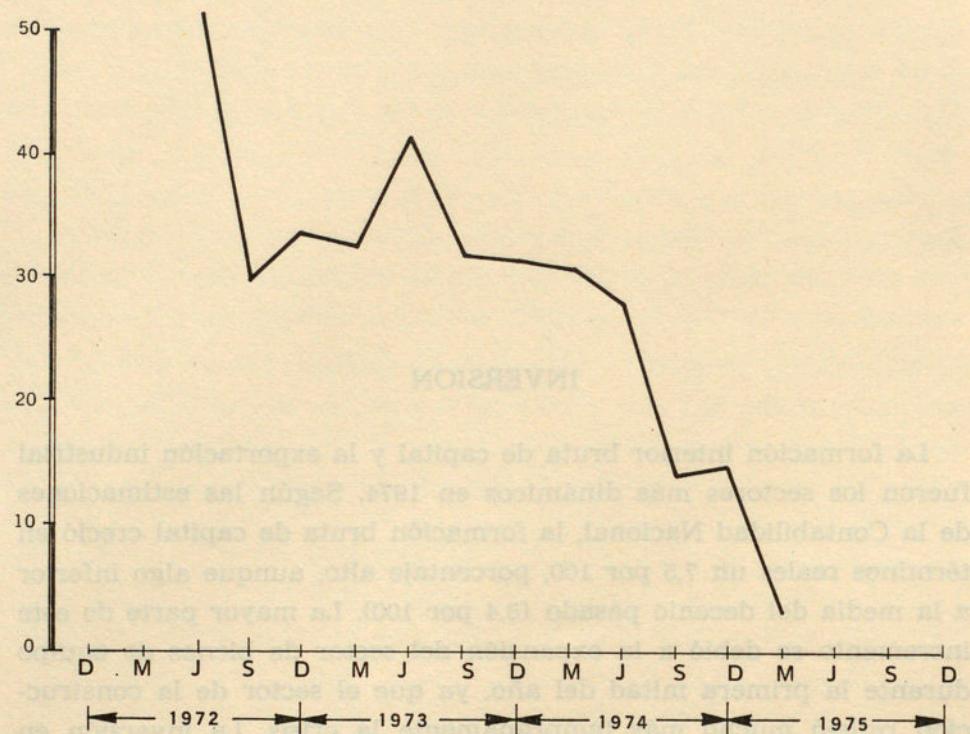
La formación interior bruta de capital y la exportación industrial fueron los sectores más dinámicos en 1974. Según las estimaciones de la Contabilidad Nacional, la formación bruta de capital creció en términos reales un 7,5 por 100, porcentaje alto, aunque algo inferior a la media del decenio pasado (8,4 por 100). La mayor parte de este incremento se debió a la expansión del sector de bienes de equipo durante la primera mitad del año, ya que el sector de la construcción reflejó mucho más tempranamente la crisis. La inversión en maquinaria y equipo aumentó un 9,6 por 100 en términos reales, mientras el sector de la construcción tan sólo creció un 5 por 100. Hay que tener en cuenta que para estos sectores las comparaciones se realizan respecto a 1973, año de excepcional crecimiento, por lo que estos aumentos tienen especial relevancia. En general, la característica principal de la actividad inversora ha sido la prolongación durante 1974 de la expansión del sector, en tanto que los demás sectores—como ya se dijo—se vieron influidos por la crisis en forma apreciable.

En comparación con el anterior (1968-71), el ciclo actual refleja una caída de la actividad inversora mucho más lenta y tardía. En este sentido es significativo el hecho de que la encuesta cualitativa de expectativas de inversión del Ministerio de Industria muestre crecimientos durante el segundo semestre de 1973 y primero de 1974, observándose solamente a partir de junio una caída continua.

La pujanza de la actividad inversora se puede explicar por diferentes causas. En primer lugar, la situación financiera de las empresas mejoró notablemente, debido al aumento generalizado de la auto-

GRAFICO I.13

EXPECTATIVAS DE LA INVERSIÓN EN LA INDUSTRIA



FUENTE: Ministerio de Industria.

financiación como consecuencia de los excepcionales beneficios obtenidos en los ejercicios de los años 1972 y 1973. Es preciso señalar además que la obtención de créditos fue relativamente fácil hasta mayo de 1974, exceptuando, claro está, el ligero y reducido corte crediticio de octubre de 1973.

Por otra parte, el Gobierno instrumentó medidas de desgravación fiscal a la inversión en el Decreto de medidas coyunturales del 30 de noviembre de 1973 y realizó durante este período una política de sosténimiento de la actividad. Como ya se ha indicado, el cambio de tendencia se produce en los meses de mayo y siguientes. La evolución de la coyuntura en los países occidentales reflejaba una crisis más larga y profunda de la esperada y la posibilidad de salida se hacía más difícil. El corte crediticio de los meses de mayo y junio afectó profundamente a las expectativas empresariales, y en los meses posteriores del verano se vieron deterioradas por la subida de tipo de interés. Por otra parte, el descenso continuo de la utilización de la

capacidad industrial, que se situaba a niveles inferiores a los de 1971, influía en la reducción de la cartera de pedidos a las industrias de bienes de inversión. Esta evolución se vio, a su vez, fuertemente influida por los acontecimientos políticos del verano.

CUADRO I.19

**UTILIZACION DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA.
SECTOR INDUSTRIAL SIN CONSTRUCCION**

Porcentajes de utilización

TRIMESTRES	AÑOS		
	1973	1974	1975
Primero	90	86	79
Segundo	89	86	—
Tercero	88	83	—
Cuarto	88	81	—

FUENTE: Ministerio de Industria.

La situación se fue deteriorando a lo largo del segundo semestre de 1974, si bien se dieron apreciables diferencias de unos sectores productivos a otros. A finales de 1974, algunos sectores mantenían previsiones elevadas de inversión, tal es el caso de la industria extractiva, previsiones normales en los sectores químicos y metalúrgico y pesimistas en los sectores de consumo e industria de materiales de la construcción.

Desglosando por sectores, los mayores aumentos se observan en siderurgia, materiales de construcción y material de transporte; se mantienen los niveles de inversión en química, metalurgia, textil y alimentación; por último, los mayores descensos en minerales no metálicos, construcción y maquinaria.

La inversión en el sector energético, que representaba aproximadamente un tercio de la inversión total, crece en valor, aunque en volumen el crecimiento es nulo o negativo. Estos aumentos del sector energético se producen en energía eléctrica, especialmente en centrales nucleares y en minería del carbón; ello se debe a que los aumentos en los precios de los crudos han producido inversiones en fuentes sustitutivas.

La inversión en el sector minero ha descendido debido al importante decrecimiento observado en los fosfatos, mientras se detectan

aumentos apreciables en minerales metálicos, principalmente en hierro y cobre. La crisis de las materias primas que produjo un aumento de los precios desde finales de 1972 hasta el segundo trimestre de 1974 ha influido notablemente en esta evolución.

La inversión en siderurgia ha tenido fuertes crecimientos en 1974. Diversas causas han influido en ello, siendo la más importante el largo período de maduración para las inversiones de este sector, por lo que una parte del mismo no se ve influido por la coyuntura. Pero, además, la coyuntura ha sido expansiva en este sector hasta el último trimestre de 1974, y para algunos productos, en el primer semestre de 1975, se observa un nivel superior a la mayoría de los sectores.

El sector de material de transporte ha tenido en 1974 una inversión superior a 1973, especialmente en la construcción naval. Sin embargo, la evolución se presenta bastante problemática debido al descenso continuo de la cartera de pedidos de buques y el menor crecimiento previsto de la demanda de automóviles.

Por su parte, la industria química mantiene un nivel sostenido de crecimiento, aunque ligeramente inferior al de 1973. Los subsectores más crecientes fueron la industria química básica y la de transformación de caucho.

La inversión en las industrias de bienes de consumo, como la textil y la alimentaria, se mantienen a niveles importantes. En la industria textil se producen aumentos de inversión en los subsectores de hilados y tejidos de algodón y descensos en géneros de punto y confección. En la industria de alimentación hay que destacar el crecimiento en los subsectores de azúcares y conservas vegetales.

En el sector de la construcción, la inversión tuvo durante 1974 un crecimiento del 5 por 100 en pesetas constantes y un 30,6 por 100 en pesetas corrientes. La demanda del sector construcción se ha visto afectada fuertemente por la crisis, especialmente durante los meses de mayo a septiembre. Desglosando el sector en tres subsectores (vivienda, obras públicas y construcciones industriales) se observa, comenzando por la vivienda, que la vivienda protegida sufrió fuertemente las elevaciones de costes y los problemas de revisión de módulos y ayudas. Las calificaciones provisionales descendieron un 11 por 100, y las definitivas, un 0,9 por 100. Las viviendas protegidas en construcción en diciembre de 1974 eran 443.940, prácticamente

igual número que las observadas en diciembre de 1973. A pesar de esta cifra, si se suman las calificaciones provisionales y se restan las calificaciones definitivas, acordadas durante el año, se obtendría un número de viviendas en construcción superior en 50.000 viviendas al correspondiente a diciembre de 1973. Esto parece indicar que un número importante de viviendas protegidas pasaron a ser consideradas viviendas libres.

La vivienda libre se vio influida por las dificultades crediticias de los meses de mayo y junio, explicándose la menor demanda a causa de la elevación de precios. Este año el número de viviendas libres terminadas superó al de viviendas protegidas, situación que se produce por primera vez desde 1959.

En el sector de obras públicas, el comportamiento difirió en 1974 de un semestre a otro. Durante el primer semestre de 1974, la contratación pública fue inferior en un 17,5 por 100 en pesetas corrientes a la efectuada en ese mismo período del año anterior, observándose un número muy elevado de licitaciones desiertas. Sin embargo, durante el segundo semestre se incrementó fuertemente la contratación pública, disminuyendo sensiblemente el número de obras con licitación desierta. Todo ello parece indicar que la contratación pública ha jugado un papel importante, si no decisivo, limitando la caída de la demanda del sector, haciendo crecer también la demanda de grandes obras, especialmente autopistas. La licitación se caracterizó durante 1974 por una mayor concentración en obras de elevado presupuesto.

El sector de construcciones industriales tuvo una demanda sostenida durante casi todo el año, debido a que el sector de bienes de inversión entró muy tarde en la crisis. Solamente a finales de año se nota un fuerte descenso en la obra realizada. Uno de los indicadores más significativos, el consumo de cemento, refleja un aumento del 6,1 por 100 durante el primer semestre, respecto al mismo período del año precedente, ligerísimo descenso en el tercer trimestre y aumento del 0,4 por 100 en el cuarto trimestre. Para el año 1974 este mismo indicador muestra un aumento del 2,9 por 100, mientras en 1973 había tenido un incremento del 13,8 por 100. Por otra parte, el índice de inversión aparente refleja un aumento del 8,1 por 100, muy inferior a los crecimientos de los años 1972 y 1973, y solamente próximos a 1971, año de fuerte crisis en la construcción.

PRECIOS

Una simple observación de los principales índices de precios existentes pone de relieve el intenso proceso inflacionista que ha caracterizado a la economía española en 1974, y que ha constituido sin duda el problema más serio con el que se ha enfrentado la política económica en el pasado año.

CUADRO I.20

EVOLUCION ANUAL DE LOS PRINCIPALES INDICES DE PRECIOS

Porcentajes de incremento sobre el año anterior

INDICES	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974
Coste de la vida	7,0	13,2	6,2	5,4	4,9	2,2	5,7	8,2	8,2	11,4	15,7
Precios al por mayor	2,9	10,1	2,6	0,5	2,3	2,5	1,6	5,7	6,9	10,3	18,2
Deflactor del PNB	6,3	10,4	6,2	6,0	4,7	3,5	5,7	7,9	8,9	10,8	13,6

FUENTE: INE. Boletín Mensual de Estadística y Contabilidad Nacional

En orden a una explicación sintética del fenómeno ha de tenerse en cuenta el fundamental impacto de las elevaciones de los precios de los crudos —localizable en los primeros meses del año— sobre una situación ya fuertemente inflacionista, caracterizada por una todavía elevada tasa de actividad, unas fuertes expectativas de crecimiento

de los precios y por altas tasas de crecimiento de los salarios monetarios. En el transcurso del año pierde importancia el componente exógeno, en la medida en que son absorbidos los mayores precios del petróleo y caen las cotizaciones de la mayor parte de las materias primas. Se vive ya en el segundo semestre un clima de general desaceleración, continuando los precios en alza bajo la influencia desestabilizadora de los salarios monetarios, que según los datos obtenidos por la Encuesta de Salarios crecen con mayor fuerza.

Los primeros meses de 1975 se caracterizan por una cierta desaceleración en el crecimiento de los precios coincidente con la creciente apatía de la actividad económica.

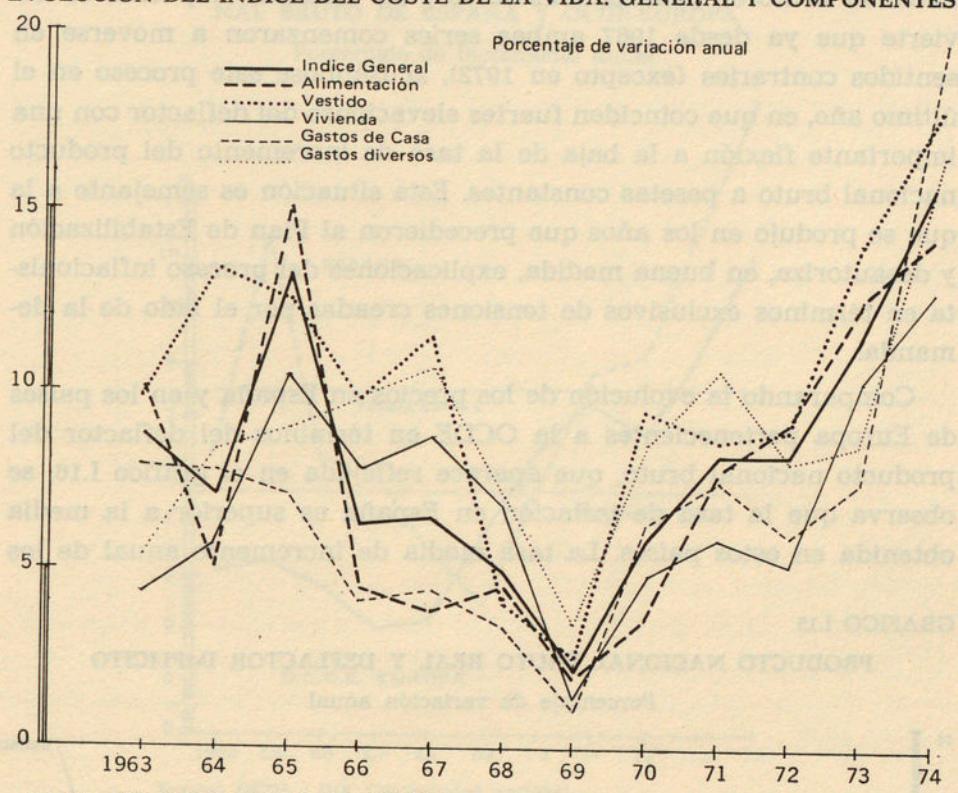
Antes de iniciar un análisis detallado del fenómeno parece conveniente resaltar, además de la ya tópica insuficiencia teórica en relación con el análisis de situaciones como la actual, de altos niveles de precios y de paro, el vacío estadístico existente en torno a variables que para el estudio de los precios aparecen como relevantes: tasas de beneficio, *stocks* de capital, grado de oligopolio por ramas de producción, poder reivindicativo o fuerza negociadora de los trabajadores en los distintos mercados de trabajo, etc. Es asimismo necesario tener presente la insuficiencia descriptiva de algunos índices de precios, insuficiencia que en lo relativo a precios industriales será paliada en breve plazo con el nuevo sistema de números índices de precios industriales. Por otra parte, es preciso resaltar la carencia de un índice que refleje la evolución de los precios de compra de viviendas, sector en que inciden las más fuertes tensiones especulativas de la economía española.

Siguiendo el orden expositivo de anteriores informes, se analizará la evolución de los principales índices de precios, para inmediatamente después comparar el proceso seguido en España con el de otros países industrializados y analizar los determinantes más significativos de los precios en el pasado año y primeros meses de 1975.

Como queda señalado en el cuadro I.20, la tasa de crecimiento anual del índice del coste de la vida, en 1974, ha sido del 15,7 por 100 y del 17,9 por 100, si se consideran cifras de diciembre sobre diciembre. El proceso de crecimiento fue desigual a lo largo del año 1974, siendo especialmente intenso en los primeros y últimos meses del año.

GRAFICO I.14

EVOLUCION DEL INDICE DEL COSTE DE LA VIDA. GENERAL Y COMPONENTES



FUENTE: INE. Boletín Mensual de Estadística.

Observando la evolución sufrida por el índice general del coste de la vida y sus componentes (ver gráfico I.14), destaca el hecho de ser los «gastos de casa» y «gastos diversos» los que presentan unas tasas de crecimiento más altas (más del doble que en años anteriores); esta tendencia contrasta con la que se venía observando en los dos últimos años y también en aquellos en que se dieron los más fuertes ritmos de inflación, caracterizados por ser el componente *alimentación* el que «tiraba» del índice general con unas tasas de incremento superiores a las de éste. El análisis detallado del comportamiento de los precios de los distintos artículos que integran el índice permite concluir que la fuerte aceleración de las alzas de precios correspondientes a los «gastos de casa» y «gastos diversos» se debe fundamentalmente a las elevaciones de los precios de la gasolina decretadas en enero y marzo, unido a una continua y fuerte subida de los precios de la mayor parte de los servicios, tema que se tratará más adelante.

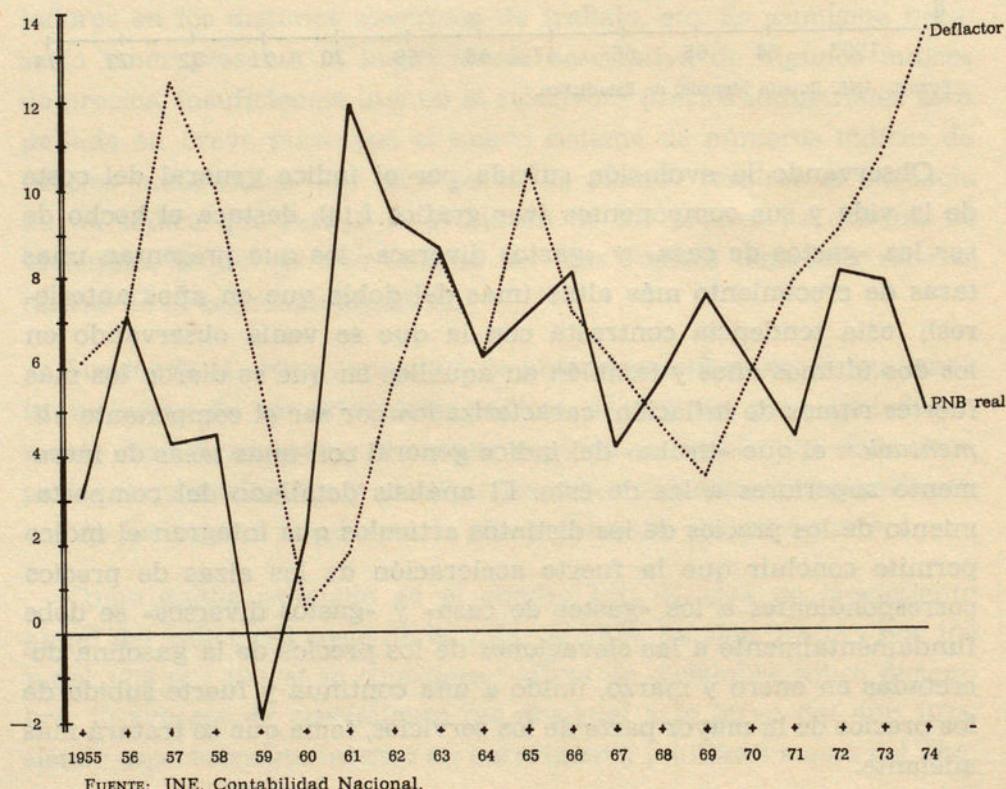
Observando el gráfico I.15, que muestra la evolución del producto nacional bruto en pesetas constantes y su deflactor implícito, se advierte que ya desde 1967 ambas series comenzaron a moverse en sentidos contrarios (excepto en 1972), acusándose este proceso en el último año, en que coinciden fuertes elevaciones del deflactor con una importante flexión a la baja de la tasa de incremento del producto nacional bruto a pesetas constantes. Esta situación es semejante a la que se produjo en los años que precedieron al Plan de Estabilización y desautoriza, en buena medida, explicaciones del proceso inflacionista en términos exclusivos de tensiones creadas por el lado de la demanda.

Comparando la evolución de los precios en España y en los países de Europa pertenecientes a la OCDE en términos del deflactor del producto nacional bruto, que aparece reflejada en el gráfico I.16, se observa que la tasa de inflación en España es superior a la media obtenida en estos países. La tasa media de incremento anual de los

GRAFICO I.15

PRODUCTO NACIONAL BRUTO REAL Y DEFLECTOR IMPLICITO

Porcentaje de variación anual

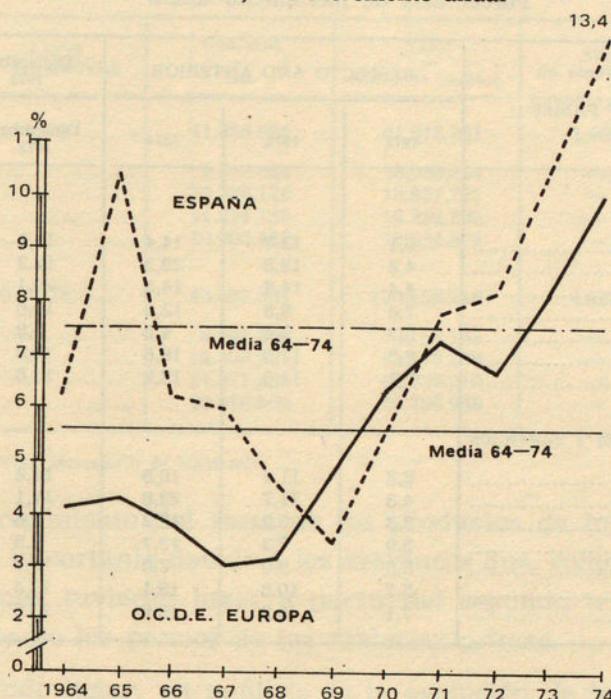


FUENTE: INE. Contabilidad Nacional.

GRAFICO I.16

DEFLACTOR IMPLICITO DEL PRODUCTO NACIONAL BRUTO DE ESPAÑA Y OCDE-EUROPA

Porcentaje de incremento anual



FUENTE: OCDE e INE. Contabilidad Nacional

precios para la OCDE durante los últimos once años se sitúa dos puntos por debajo de la correspondiente media en España.

El cuadro I.21 permite comparar la importancia del componente alimentación en los índices de precios de consumo para algunos países industrializados. Es interesante resaltar que, al contrario de lo ocurrido en España, en aquellos países con mayores alzas de precios en 1974 (Japón, Italia, Gran Bretaña) han sido precisamente los precios de los alimentos los que con mayor fuerza han presionado al alza sobre el índice general.

Se considerarán a continuación los distintos elementos determinantes de los incrementos de precios. No se tratará de realizar ninguna afirmación acerca de la importancia relativa que sobre los precios de bienes y servicios finales tienen las elevaciones de los precios de los distintos inputs. Afirmaciones que en definitiva no serían contrastables por carecer de una información detallada sobre la estructura de los inputs de las distintas ramas.

CUADRO I.21

**INFLUENCIA DEL COMPONENTE «ALIMENTACION» EN LA EVOLUCION
DE LOS PRECIOS AL CONSUMO**
Porcentajes de incremento anual

CONCEPTOS Y PAISES	RESPECTO AÑO ANTERIOR			Diciembre 1973	Diciembre 1974
	1972	1973	1974	Diciembre 1972	Diciembre 1973
ALIMENTOS					
España	9,1	12,7	14,4	15,8	16,6
Japón	4,2	12,3	28,3	18,2	25,8
Estados Unidos	4,4	14,5	14,3	20,1	12,1
Francia	7,0	9,5	12,6	10,6	12,5
Alemania	5,7	7,6	4,6	5,8	4,5
Italia	6,3	12,0	19,6	12,3	28,9
Gran Bretaña	7,1	11,5	18,2	13,6	18,2
CONJUNTO DE BIENES Y SERVICIOS					
España	8,3	11,4	15,6	14,2	17,9
Japón	4,3	11,7	22,8	17,1	21,9
Estados Unidos	3,3	6,2	12,2	8,8	12,2
Francia	5,9	7,3	13,7	8,5	15,2
Alemania	5,5	6,9	7,0	7,8	5,9
Italia	5,7	10,8	19,1	12,5	24,5
Gran Bretaña	7,1	9,2	15,9	10,5	19,2

FUENTE: OCDE.

En primer lugar, y por lo que se refiere al componente exterior, por el lado de las importaciones hay que destacar su fuerte encarecimiento. Mientras que en términos reales el crecimiento ha sido 7,5 por 100, este incremento en valor alcanza el 58,2 por 100. La razón principal se encuentra en la importante subida de los precios de los crudos de petróleo, que ya en el primer trimestre de 1974 deja sentir claramente sus efectos; en términos reales, el crecimiento de las importaciones de crudos no ha sido importante (6 por 100), pero se ha pasado de pagar 61.845 millones de pesetas el año 1973 a 198.456 en 1974, lo que indica que sus precios se triplicaron a lo largo del año.

La incidencia de la crisis energética en la economía española ha sido pues importante; en este sentido, cabe señalar que el déficit energético ha supuesto este año el 50 por 100 del déficit comercial español. A pesar de que la Administración ha renunciado a la renta del Monopolio de Petróleos, no repercutiendo así por entero el incremento de los precios de los crudos, los precios internos de los combustibles se elevaron fuertemente.

CUADRO I.22
IMPORTACIONES DE CRUDOS DE PETROLEO

Cantidad y valor

AÑOS Y TRIMESTRE	Cantidad Tm.	Valor Miles de pesetas	Miles de pesetas/Tm.
Año 1973	41.356.024	61.845.251	1.493
I	9.842.664	13.030.324	—
II	10.238.175	13.927.791	—
III	11.274.758	16.252.262	—
IV	10.000.427	18.634.874	—
Año 1974	43.892.327	198.456.245	4.522
I	9.392.556	30.150.157	—
II	12.309.901	59.178.226	—
III	11.371.289	55.839.212	—
IV	10.818.606	53.288.965	—

FUENTE: Ministerio de Hacienda.

El encarecimiento del resto de los productos de importación ha sido menos importante debido a los descensos que, como ya se señaló anteriormente, tuvieron lugar a partir del segundo trimestre en la mayor parte de los precios de las materias primas.

En segundo lugar, un análisis de la evolución de los costes salariales experimentada a lo largo de 1974, según datos de la encuesta de salarios, revela que dicho incremento ha sido importante. Así, el crecimiento medio para el conjunto de actividades incluidas en dicha encuesta ha sido de un 26,7 por 100 para la retribución media por hora trabajada, lo que en términos reales representa un 9,6 por 100, empleando como deflactor el índice del coste de la vida.

Sobre este particular conviene hacer las siguientes puntuaciones: en primer lugar, el crecimiento de la retribución media por hora trabajada no ha sido homogéneo en todos los sectores; así, en el sector construcción y obras públicas, el crecimiento ha sido del 35 por 100, mientras que en seguros y alimentación no alcanza el 20 por 100. En segundo lugar, que el alza registrada en términos reales de la retribución media por hora en el primer semestre fue menor que la correspondiente al mismo período del año anterior (8,2 por 100 en 1974 frente a 8,6 en 1973), produciéndose una fuerte aceleración en la segunda parte del año (10 por 100 en 1974 frente a 6 por 100 en 1973), mejoras salariales que parecen a todas luces incoherentes con la situación que atravesaba la economía (en la fase baja del ciclo con una

clara disminución de la actividad y sobre todo con unos niveles de paro muy rápidamente crecientes), situación en la que tradicionalmente los asalariados tienen menor fuerza negociadora.

En tercer lugar, es importante analizar la evolución registrada por las magnitudes monetarias desde el segundo semestre de 1973, partiendo del supuesto de que la mayor o menor fluidez crediticia desempeña un papel permisivo respecto de los aumentos de precios. Así, la tasa intertrimestral de crecimiento de las disponibilidades líquidas se fue desacelerando a lo largo del segundo semestre de 1973 hasta el tercer trimestre de 1974, aunque la evolución intermensual presentó una fluctuación más irregular. El crédito al sector privado por parte del sistema crediticio presentó tasas de crecimiento muy elevadas en los meses de mayor aumento del coste de la vida (marzo y abril), lo cual ejerció una indudable influencia en la espectacular inflexión de la política monetaria que, con carácter contractivo, tuvo lugar a partir de mayo de 1974, y que se instrumentó mediante el control de los activos líquidos de las entidades crediticias. Aunque las tensiones de liquidez se suavizaron notablemente en los últimos meses del año, la menor demanda de crédito en este período hizo que las magnitudes monetarias más importantes, crédito al sector privado y disponibilidades líquidas, creciesen a ritmos inferiores a los registrados en años precedentes.

El sector primario

De la observación de los índices de precios implícitos del valor añadido bruto generado en los distintos sectores de la economía, como aparece en el cuadro A.II.9, se pone de manifiesto el trasvase de rentas que a lo largo de los últimos veinte años ha tenido lugar entre el sector primario y el sector servicios. En el año 1974 el proceso se agudiza, ya que el crecimiento porcentual de precios del sector agrario es sólo del 5,4 por 100, frente al 16,2 y 14,1 por 100 correspondientes a los sectores secundario y terciario, respectivamente.

De los índices de precios elaborados por el Ministerio de Agricultura parece desprenderse una conclusión distinta, como se aprecia en el cuadro I.23, segn el cual los precios del output agrícola han crecido significativamente por encima de los precios de los inputs (84,5 frente a 75,9) en los últimos once años. Lo que queda confirmado en ambas series es el carácter especialmente perjudicial que para el

CUADRO I.23

INDICE DE PRECIOS AGRARIOS

1964 = 100

CONCEPTOS	1971	1972	1973	1974
Precios percibidos por los agricultores	136,5	149,6	169,7	184,5
Precios pagados por los agricultores	119,9	121,6	135,1	175,9
Precios pagados por los agricultores incluidos salarios ...	157,2	168,7	195,1	256,4
Relación intercambio =				
Precios percibidos				
=	113,8	123,0	125,6	104,9
Precios pagados				
Relación intercambio =				
Precios percibidos				
=	86,8	88,7	87,0	72,0
Precios pagados+salarios				

FUENTE: Ministerio de Agricultura.

sector ha presentado el año 1974, como se aprecia en la relación de intercambio, que pasa de 125 a 105 por 100.

Los índices de alimentación del coste de la vida y de precios al por mayor, junto al de precios percibidos, constituyen exponentes de la evolución de los precios agrícolas en los dos escalones, minorista y productor, ya que las disparidades entre los dos últimos no son significativas, y ello es debido a que metodológicamente los precios agrícolas de precios al por mayor coinciden, fundamentalmente, con los precios percibidos por los agricultores.

En lo que se refiere al índice del coste de la vida, se confirma el carácter menos inflacionista del sector primario. Es preciso tener en cuenta, además, que las disparidades en la evolución del índice de alimentación del coste de vida, respecto de cualquiera de los otros dos índices señalados, deberá imputarse fundamentalmente al sector servicios.

El sector secundario

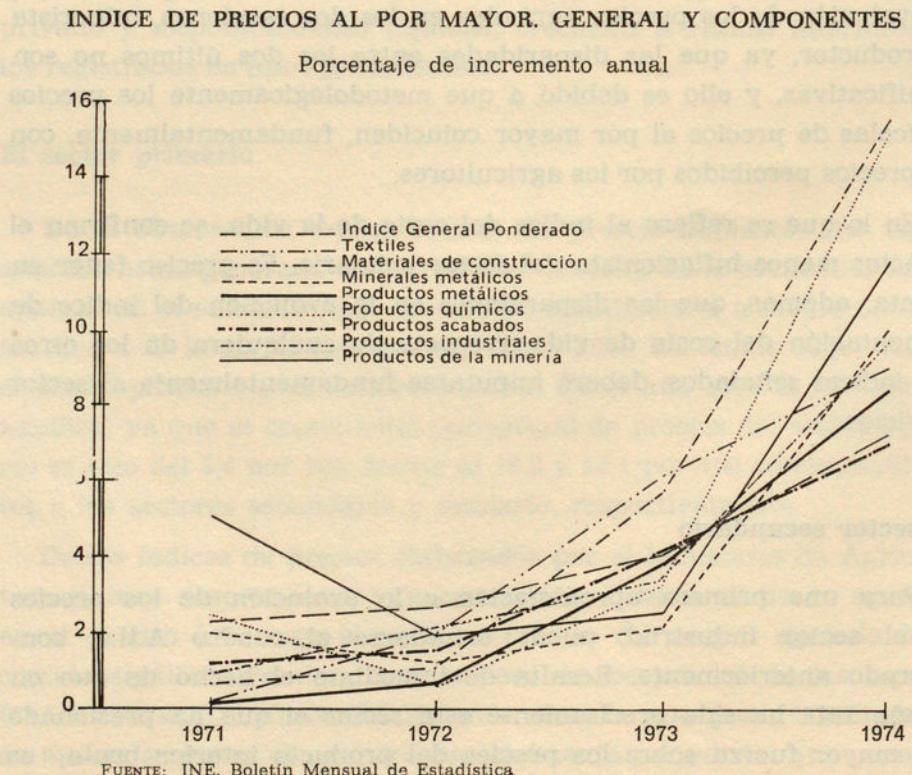
Para una primera aproximación a la evolución de los precios en el sector industrial, puede estudiarse el cuadro A.II.9, considerado anteriormente. Resalta de inmediato el hecho de que en el año 1974 ha sido precisamente este sector el que ha presionado con mayor fuerza sobre los precios del producto interior bruto; es

la primera vez en veinte años que las alzas de precios del sector industrial han sido las mayores. Por los datos de que puede disponerse hasta el momento, parece concluirse que ha sido la construcción, cuyo valor añadido bruto en pesetas corrientes supone aproximadamente el 15 por 100 del total del producto interior bruto industrial, el que con un alza de precios del 23 por 100 en el año ha sido el mayor responsable de las fuertes elevaciones de precios del sector.

Puede observarse que este desmesurado crecimiento de los precios coincide con una de las menores tasas de crecimiento de la productividad (cuadro I.12) del sector en los últimos años, lo que indica que esta mejora en la participación relativa del sector dentro del producto interior bruto ha de explicarse por motivos ajenos a las presiones de la demanda.

Una visión más detallada del proceso inflacionista del sector nos la proporciona el gráfico I.17, que refleja la evolución del índice de precios al por mayor y sus componentes. Teniendo en cuenta las li-

GRAFICO I.17



FUENTE: INE. Boletín Mensual de Estadística.

mitaciones de su cobertura y de la estructura de sus ponderaciones, en forma indicativa puede decirse que los sectores que han presentado mayores elevaciones porcentuales de sus precios sobre el año anterior (ver cuadro A.II.10 del anexo) y todos ellos con tasas de incrementos superiores a las del índice general, han sido: materiales de construcción (39,2); productos químicos (38,9); combustibles, lubricantes y energía eléctrica (33,3); minerales metálicos (25,3); textiles (22,5) y metales, productos metálicos y maquinaria (21,2). El sector cueros, pieles y derivados ha presentado una fuerte desaceleración en el ritmo de crecimiento de sus precios: 1,2 frente a 17,1 el año anterior; esto, unido a la elevada ponderación del grupo alimentos, bebidas y tabaco, es lo que ha impedido que el índice general alcance unas tasas de crecimiento mucho más elevadas.

La incidencia de encarecimiento de los precios de la energía en el sector ha sido muy fuerte, aunque sea imposible analizar con precisión —como ya se indicó anteriormente— su impacto en cada uno de los subsectores. Debe señalarse de cualquier modo que el petróleo proporciona casi el 60 por 100 de la energía consumida.

El sector terciario

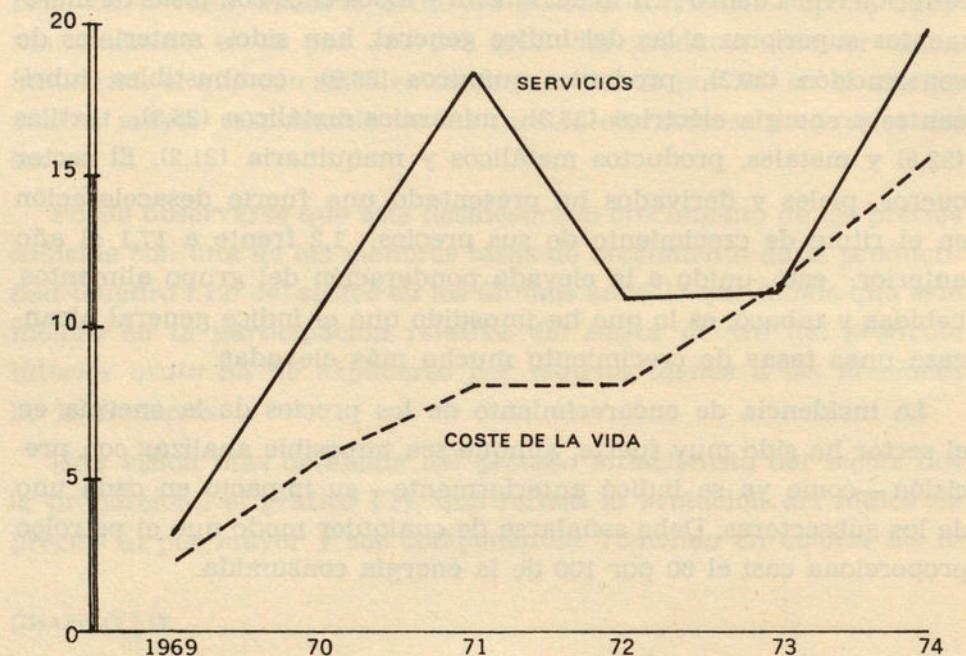
Se ha visto ya el carácter privilegiado de la actividades que componen el sector servicios en el sentido de que se benefician de un fuerte proceso de transferencia de rentas. Este proceso pone en evidencia la ventaja relativa, que en el proceso de fijación de los precios poseen tales ramas en relación con las agrarias e industriales. El proceso se ve favorecido por la alta elasticidad-renta de los servicios, los cuales suelen adolecer, por lo general, de una baja productividad para hacer frente a la creciente demanda a que se han visto sometidos en los últimos años, explicable por la variación en la estructura del consumo que acompaña al crecimiento de la renta. Las series de productividad y de precios del sector, a las que ya se ha hecho referencia, ilustran con claridad el fenómeno.

Seleccionando entre los artículos que integran el índice del coste de la vida los que de un modo u otro reflejan el coste para el consumidor de los distintos servicios, se ha elaborado un índice de precios. Los resultados comparados con la evolución del índice general aparecen en el cuadro I.24 y gráfico I.18.

GRAFICO I.18

INDICE DEL COSTE DE LA VIDA. GENERAL Y DE SERVICIOS

Porcentaje de variación anual



FUENTE: INE. Boletín Mensual de Estadística.

La tasa de incremento de dicho índice ha sido del 19,4 por 100 en el año 1974 frente a un 11,0 registrada el año anterior; este fuerte incremento, muy superior al del índice general del coste de la vida, muestra el carácter claramente inflacionista del sector. Hay que des-

CUADRO I.24

INDICE DEL COSTE DE LA VIDA. GENERAL Y DE SERVICIOS

1968 = 100

CONCEPTOS	1969	1970	1971	1972	1973	1974
Indice general del coste de la vida	102,2	108,0	116,9	126,6	141,1	163,2
Indice de servicios	103,2	114,4	132,8	146,7	162,8	194,4
Transportes y comunicaciones	100,6	106,6	135,6	143,4	154,4	196,9
Café y bar	102,6	110,8	122,9	135,6	148,6	173,8
Esparcimiento	103,6	120,2	149,9	170,4	193,2	231,9
Sanidad y enseñanza	104,0	118,1	133,6	150,1	167,8	196,0
Otros servicios	105,0	118,5	133,9	147,7	166,7	198,1

FUENTE: INE.

tacar el crecimiento del grupo transporte y comunicaciones, que ha sido del 27,5 por 100, el más elevado de todos ellos, debido a que integra algunos de los artículos en los que se han producido las mayores elevaciones de precios (gasolina, engrase, cambio de aceite, etcétera). Las tasas de incremento para los restantes grupos han sido: café y bar, 16,3 por 100; esparcimiento, 20 por 100; sanidad, 16,8 por 100, y otros servicios, 18,8 por 100.

Política de Precios

La normativa sobre precios instaurada por Decreto-ley 12/1973, de 30 de noviembre, se describió ya en sus líneas generales en el pasado informe.

Resumiendo lo allí expuesto puede decirse que se creaban dos categorías para los precios, la de «precios autorizados», para cuya elevación se requería autorización administrativa expresa, y la de «precios de vigilancia especial», sobre los que se ejercía un control menos estricto. Por otra parte, se admitirían, únicamente, aquellas elevaciones de precios provocadas por alzas de costes salariales o de materias primas.

Se facultaba además al Gobierno para la modificación de las listas de precios autorizados y vigilados. El período transcurrido desde la fecha anterior ha sido, como ya se ha visto, tan extraordinariamente conflictivo en materia de precios, que ha provocado una verdadera proliferación de Decretos y Decretos-leyes.

Así, el Decreto 1531/1974, de 22 de mayo, desarrollaba y perfeccionaba el Decreto-ley de noviembre, especialmente en lo relativo a los precios de «vigilancia especial», para los que se establece el requisito del mes de preaviso. Por otra parte, modificaba las listas de precios sujetos a ambos regímenes, introduciendo quince nuevas rúbricas en la lista de «precios autorizados» y seis nuevas en la de «precios de vigilancia especial».

El Decreto 1532/1974, de 22 de mayo, establecía condiciones especialmente estrictas para las empresas nacionales y las de participación estatal y reinterpretaba el Decreto-ley de noviembre en el sentido de que la subida de precios de artículos industriales y servi-

cios deberían responder a elevaciones de costes salariales o de materias primas. En este sentido, desaparecía prácticamente la categoría de bienes y servicios en régimen de libertad de precios, puesto que toda empresa debería mantener justificantes para la elevación de sus precios.

El Decreto 299/1974, de 25 de octubre, suprime el control administrativo sobre el aceite.

El Decreto-ley 6/1974, de 27 de noviembre, prorroga con carácter indefinido el control de precios, modificándolo sustancialmente al suprimir las exigencias de alzas de costes para justificar las elevaciones de precios, ampliando así de modo notable las competencias de la Administración en materia de precios.

El Decreto 3477/1974, de 30 de diciembre, desarrolla el anterior, y modifica de nuevo las listas de precios autorizados y vigilados.

Por último, el Decreto-ley 2/1975, de 7 de abril, y sobre todo el Decreto 90/1975, de 7 de abril, que modifica de nuevo las listas de «autorizados y vigilados», reordenan de nuevo la política de precios.

CUADRO I.25

REPERCUSION DE LA POLITICA DE PRECIOS EN EL INDICE DEL COSTE DE VIDA

	Ponderaciones	PORCENTAJE DE INCREMENTO			
		Junio 1974	Diciembre 1974	Abril 1975	Abril 1975
		Diciembre 1973	Junio 1974	Diciembre 1974	Diciembre 1973
Decreto noviembre de 1973:					
— Precios «autorizados»	263,8	8,9	16,6	7,9	36,9
— Precios «vigilados»	454,3	4,7	6,9	2,2	14,1
— Precios «libres»	202,5	11,4	10,1	6,7	30,9
Decreto mayo de 1974:					
— Precios «autorizados»	276,4	9,3	15,5	8,0	36,3
— Precios «vigilados»	523,2	5,4	7,8	3,1	17,2
— Precios «libres»	120,9	11,3	10,2	5,5	29,3
Decreto diciembre de 1974:					
— Precios «autorizados»	266,1	7,7	9,6	9,3	29,0
— Precios «vigilados»	520,6	5,5	7,2	3,2	16,6
— Precios «libres»	173,8	12,5	20,6	4,7	42,2
Indice general del coste de vida (excluida vivienda)	920,5	7,2	10,2	4,9	24,0

Las sucesivas variaciones en las listas de los artículos sujetos a ambos regímenes dificulta, notablemente, el análisis de la operatividad de dicho sistema de control de precios, análisis que, como en el pasado informe, se realizará a través de los precios de los artículos que, integrados en el índice del coste de la vida, están sometidos a los distintos regímenes.

Los resultados del intento se reflejan en el cuadro I-25, en el que aparecen especialmente resaltadas, en doble recuadro, las tasas de incremento correspondientes a los períodos en que ha estado vigente cada uno de los tres Decretos a los que se ha hecho referencia.

Se aprecia de forma inmediata que la eficacia del control administrativo sobre los precios es, en el mejor de los casos, bastante exigua. Sólo en el período diciembre de 1973 a junio de 1974, en el que, como se ve, los precios autorizados han crecido tres puntos por debajo de los libres, puede hablarse de un cierto control administrativo.

La diferencia que se aprecia en el período junio 1974-diciembre 1975, y para los precios «autorizados», entre el incremento de la lista de mayo de 1974 (15,5 por 100) y el correspondiente a la lista de diciembre de 1974 (9,6 por 100), se debe a que en la primera lista se incluyen, y en la segunda no, el aceite de oliva y el tabaco, cuyos precios crecieron un 55,6 y un 18 por 100, respectivamente, en el período considerado.

II. DISTRIBUCION DE LA RENTA

La política económica española durante los primeros meses de 1974, según se expuso en la primera parte de este informe, no se caracterizó por practicar una política económica depresiva, vía mecanismos monetarios y fiscales, como en la mayor parte de los países del área de la OCDE. Por el contrario, consistió en desacelerar el ritmo de actividad manteniéndola por encima de la de los países europeos con la contrapartida de cierta pérdida de divisas y la aceptación de una más alta inflación. Sin embargo, en el segundo semestre, a la vista de que la duración de la crisis era superior a la esperada, se cambiaron los supuestos de partida, dándose prioridad a la preocupación por la balanza de pagos, como apuntan las medidas de agosto.

En materia de salarios, las medidas tomadas en agosto inician una nueva etapa, poniendo fin a la intervención directa establecida por Decreto-ley de 30 de noviembre, que prohibía formalizar y aprobar convenios colectivos que supusieran un incremento de salarios superior al crecimiento del coste de la vida en el conjunto nacional y aquellos que dieran lugar a una repercusión en precios superior al 5 por 100. Excepcionalmente, previo informe de la subcomisión de salarios, se podían aprobar por el Gobierno convenios colectivos que excedieran hasta en un 5 por 100 el incremento del coste de la vida.

Las medidas de abril de 1975 adoptan de nuevo una política de rentas semejante a la de noviembre de 1973, pero dándole prioridad a la moderación de las tensiones inflacionistas. Así, en materia de salarios los convenios colectivos se pactarán con un alza equivalente al aumento del coste de la vida y, excepcionalmente, se permitirá una subida de tres puntos por encima del índice. En cuanto a las rentas no salariales se limitará la distribución directa o indirecta de dividendos

dos y utilidades de naturaleza análoga, a la media de los acordados distribuir en los dos ejercicios inmediatos anteriores. También se limitan las rentas procedentes de arrendamientos urbanos en contratos posteriores a 1968.

Es importante subrayar la medida sobre el aplazamiento al 31 de marzo de 1976 de la entrada en vigor del nuevo sistema de cotizaciones a la seguridad social, evitando, de esta forma, los efectos directos y secundarios sobre los costes de producción y las retribuciones a percibir por los trabajadores, así como las repercusiones desfavorables sobre el empleo y la balanza comercial, según se declara en el preámbulo del Decreto-ley sobre las citadas medidas.

A continuación de esta introducción sobre las medidas más relevantes adoptadas por el Gobierno en materia de política de rentas, en el apartado siguiente se describen los rasgos más importantes de los salarios, enmarcándolos dentro del contexto de la contabilidad nacional.

En el apartado de las rentas no salariales se trata fundamentalmente del papel que juega la administración pública en la distribución de la renta. Tradicionalmente, el Estado es un ente típico, en todos los países, como redistribuidor de rentas mediante su política de ingresos y gastos. En este sentido, el informe de este año hace más hincapié que el de años anteriores en esta cuestión, sin olvidar el sistema de seguridad social, que por el volumen de sus ingresos y transferencias podría ser también un poderoso factor de distribución de la renta. Dentro de este mismo apartado se tratan, a menor nivel, los beneficios empresariales debido a la escasa información estadística disponible sobre esta materia para 1974. En este sentido, existe el propósito por parte del INE de realizar una encuesta sobre sociedades e incluir sus resultados en las próximas ediciones de este informe.

LOS SALARIOS

El año 1974 se caracterizó por un fuerte crecimiento en materia de salarios. El salario mínimo, que entró en vigor el 1 de abril de 1974, supuso una elevación de un 20,9 por 100 respecto al del año anterior (véase cuadro II.1), siendo el mayor crecimiento desde 1965. Para el conjunto del período 1963-74, el salario mínimo creció menos que la renta personal disponible per cápita. Sin embargo, en los últimos años se va reduciendo este desfase.

CUADRO II.1

INDICES DE SALARIO MINIMO Y DE RENTA PERSONAL DISPONIBLE PER CAPITA

AÑOS	Renta personal disponible per cápita	Salario mínimo
	Base 1962	Base 1-1-1963
1962-63	100,0	100,0
1963-64	120,0	100,0
1964-65	132,7	100,0
1965-66	156,9	140,0
1966-67	178,0	160,0
1967-68	192,0	170,0
1968-69	208,8	170,0
1969-70	227,9	200,0
1970-71	252,7	226,7
1971-72	283,7	260,0
1972-73	324,8	310,0
1973-74	383,6	374,8

FUENTE: Ministerio de Trabajo e INE. Contabilidad Nacional. Decreto estableciendo el salario mínimo interprofesional y las bases y tipos de cotización a la Seguridad Social.

Según la encuesta de salarios del INE, la retribución media por hora creció en un 26,7 por 100 en 1974 con respecto al año anterior.

siendo la tasa más alta desde la implantación de esta estadística. En el primer trimestre de 1975 sigue creciendo la retribución media por hora trabajada a un ritmo elevado, estimándose, según los avances de la encuesta de salarios, un crecimiento aproximado de un 30 por 100 con respecto al mismo período del año anterior.

Esta misma tendencia se observa en las variaciones de las rentas salariales pactadas en convenios colectivos, que se corresponden con las de la retribución media por hora de la encuesta del INE.

CUADRO II.2

**PORCENTAJES DE VARIACION DE LOS SALARIOS
RESPECTO DEL MISMO TRIMESTRE DEL AÑO
ANTERIOR**

TRIMESTRES	Convenios colectivos	Encuesta de Salarios
1974:		
I	13,65	23,96
II	14,84	25,74
III	16,76	28,71
IV	16,66	27,99
1975:		
I	24,60	30,00 (1)

(1) Cifra provisional.

FUENTE: Ministerio de Trabajo. Evolución de las Rentas Salariales y de su poder adquisitivo, e INE, Encuesta de Salarios.

Las diferencias existentes entre los incrementos de los convenios colectivos y de la encuesta de salarios se deben fundamentalmente a que en ésta se contemplan los cambios en la estructura profesional, trasvases intersectoriales de asalariados y las variaciones en el número de horas extraordinarias trabajadas.

En cuanto a las rentas salariales netas, es decir, después de deducir el impuesto sobre el trabajo personal y las cotizaciones a la seguridad social y de añadir las prestaciones sociales (económicas y sanitarias) que perciben los asalariados, según estimaciones provisionales, su porcentaje de participación en la renta nacional es de un 62,5 en 1974, con un crecimiento de tres puntos porcentuales sobre la del año anterior. Esta variación se debe fundamentalmente a la gran subida de la masa salarial (24 por 100), a su vez afectada por el crecimiento de sus componentes, población asalariada ocupada y salario por persona.

CUADRO II.3

PARTICIPACION DE LAS RENTAS SALARIALES NETAS
EN LA RENTA NACIONAL

CONCEPTOS	1970	1971	1972	1973 (1)	1974 (1)
<i>a) Miles de millones de pesetas</i>					
Remuneraciones de los asalariados	1.117,9	1.290,9	1.540,1	1.866,7	2.314,7
Menos: Contribuciones a la Seguridad Social	163,7	201,1	262,5	327,8	405,6
Menos: Impuestos sobre Rendimiento del Trabajo Personal.	21,8	28,4	35,7	51,4	65,1
Más: Prestaciones de la Seguridad Social (2)	155,5	203,1	253,8	324,9	422,8
— Económicas (3)	108,6	143,3	172,6	219,2	285,0
— Sanitarias (4)	46,9	59,8	81,2	105,7	137,8
<i>Total rentas netas de los asalariados (2).</i>	<i>1.087,9</i>	<i>1.264,5</i>	<i>1.495,7</i>	<i>1.812,4</i>	<i>2.266,8</i>
<i>b) Porcentaje respecto a la Renta Nacional</i>					
Remuneración de los asalariados	58,61	59,75	60,41	61,19	63,82
Menos: Contribución a la Seguridad Social	8,58	9,31	10,30	10,75	11,18
Menos: Impuesto sobre Rendimiento del Trabajo Personal.	1,14	1,31	1,40	1,68	1,79
Más: Prestaciones de la Seguridad Social (2)	8,15	9,40	9,96	10,65	11,66
<i>Total rentas netas de los asalariados (2).</i>	<i>57,03</i>	<i>58,53</i>	<i>58,67</i>	<i>59,42</i>	<i>62,50</i>
<i>c) Porcentaje sobre el año anterior</i>					
	1971/70	1972/71	1973/72	1974/73	
Remuneración de los asalariados	15,5	19,3	21,2	24,0	
Menos: Contribuciones a la Seguridad Social	22,8	30,5	24,8	23,7	
Menos: Impuestos sobre Rendimiento del Trabajo Personal.	30,3	25,7	43,9	26,6	
Más: Prestaciones de la Seguridad Social (2)	30,6	24,9	28,0	30,1	
— Económicas	31,9	20,4	26,9	30,0	
— Sanitarias	27,5	35,8	30,2	30,4	
<i>Total rentas netas de los asalariados (2).</i>	<i>16,2</i>	<i>18,3</i>	<i>21,2</i>	<i>25,1</i>	

(1) Cifras provisionales.

(2) Prestaciones de los regímenes general y especiales.

(3) Incluye las pensiones que no son ingresos de los asalariados.

(4) Incluye asistencia facultativa y auxiliar sanitaria, servicios sanitarios, prestaciones farmacéuticas y otras prestaciones sanitarias.

FUENTE: Ministerio de Trabajo, Ministerio de Hacienda, e INE, Contabilidad Nacional.

Según información de la contabilidad nacional, el ritmo de crecimiento de los sueldos y salarios sin cotizaciones sociales se va incrementando en los últimos años alcanzando una tasa de un 24,1 por 100 en 1974 con respecto al año anterior (cuadro A.II.11). Por otra parte, la contribución de los salarios sin cotizaciones sociales en la renta nacional fue de un 52,6 por 100 en 1974, que constituye la mayor participación de los últimos años (cuadro A.II.12).

El salario por persona en el conjunto de los sectores subió un 24,2 por 100 respecto al año anterior. Por ramas de actividad, las subidas más fuertes son las de la construcción (32,7 por 100) y la agricultura (32,2 por 100). En pesetas constantes la tasa global de crecimiento de 1974 es más alta que la del año anterior, según se desprende del cuadro II.4.

CUADRO II.4

SALARIOS POR PERSONA
Porcentajes respecto al año anterior

SECTORES	1973		1974	
	Pesetas corrientes	Pesetas constantes	Pesetas corrientes	Pesetas constantes
1. Primario:				
Agricultura	19,2	6,6	32,2	12,8
Pesca	16,4	4,1	26,2	7,7
2. Secundario:				
Industrias extractivas	14,1	2,9	26,8	8,2
Industrias fabriles y Electricidad	16,8	4,5	23,3	5,2
Construcción	19,7	7,1	32,7	13,2
3. Terciario:				
Comercio	16,0	3,8	21,0	3,2
Transportes y Comunicaciones	16,0	3,8	23,8	5,6
Banca y Seguros	17,5	5,1	20,5	2,8
Otros servicios	15,9	3,7	20,6	2,9
<i>Total</i>	17,4	5,0	24,2	6,1

NOTA: Deflactado por el índice de precios de los consumidores de la Contabilidad Nacional.
FUENTE: INE. Avance de la Encuesta de Salarios y Encuesta de Salarios.

Una posible explicación respecto a los sectores que más vieron crecer sus salarios por persona en 1974, construcción y agricultura, podría encontrarse en que son también los que reflejan un mayor in-

crecimiento de paro (27 por 100 y 40 por 100, respectivamente), tal y como se analizó en la primera parte de este informe (ver cuadro I.14). Esta relación entre los fuertes incrementos de paro y de los salarios por persona se explicaría por el hecho de que los primeramente afectados por el paro son, en general, dentro de estas ramas, aquellos con salarios más bajos.

Las industrias extractivas han experimentado un aumento sensible de retribución que podría explicarse en función de la crisis petrolífera. Finalmente, dentro del sector terciario, los transportes son los únicos que tienen una tasa de crecimiento en pesetas constantes superior a la del año anterior, lo que viene a confirmar que el conjunto del sector terciario está siendo bastante afectado por la desaceleración de la actividad económica.

En resumen, el año 1974, de fuertes presiones inflacionistas, los crecimientos salariales, tanto en términos monetarios como reales, experimentaron unas tasas más elevadas que las de 1973.

LAS RENTAS NO SALARIALES

Los años 1972 y 1973, caracterizados por un fuerte ritmo de expansión de la producción industrial y de un crecimiento en la demanda tanto interior como exterior, los beneficios empresariales obtuvieron importantes incrementos a pesar del crecimiento de los salarios monetarios. La situación en 1974 se caracteriza por una progresiva desaceleración de la actividad económica con un menor ritmo de crecimiento de la demanda y de fuertes subidas salariales que incidieron en un alza de costes. Sin embargo, se estima, en base a la información disponible, que las rentas residuales se han elevado en una cuantía similar a la del año anterior.

Aunque no existe una abundante información, se ha intentado superar esta limitación estudiando las rentas no salariales mediante la renta bruta de explotación, que es el saldo resultante de deducir la masa de salarios del valor añadido bruto. Por último, se estudian dentro de este epígrafe, en un apartado específico la evolución de los beneficios, amortizaciones y rentas de las principales empresas de diferentes sectores económicos.

Como un indicador de las rentas empresariales se presentan en el cuadro II.5 la evolución de las rentas brutas de explotación durante el período 1969-74 para algunos sectores.

En el sector agrario el fuerte crecimiento de los salarios, unido a un menor crecimiento de los precios percibidos por los agricultores, hicieron que la renta bruta de explotación del sector primario disminuyera su ritmo de crecimiento respecto al del año anterior, resultando inferior a la media de los últimos diez años.

CUADRO II.5

EVOLUCION DE LA RENTA BRUTA DE EXPLOTACION

Porcentajes de incremento anual

SECTORES	1969	1970	1971	1972 (1)	1973 (1)	1974 (1)
Agricultura y pesca	— 2,1	— 1,0	16,6	15,5	15,4	6,7
Industrias manufactureras (2).	11,8	9,6	5,5	23,6	21,5	19,1
Construcción	36,8	—	— 13,8	17,6	11,9	— 5,5
Comercio	11,9	14,5	13,2	16,2		16,5
Otros servicios	8,6	16,2	16,4	16,1	18,5	13,1

(1) Datos provisionales.

(2) Incluye electricidad, agua y gas.

FUENTE: INE Contabilidad Nacional, Encuesta de Salarios y Encuesta de Población Activa.

La evolución de la renta bruta de explotación en las industrias manufactureras sigue prácticamente el ciclo económico. En 1969 subió el ritmo de crecimiento debido a la mayor actividad industrial registrada en ese año en relación con el anterior. En 1970 cae el ritmo debido a la baja coyuntura industrial que alcanzó su mínimo en el primer trimestre de 1971. En 1972 y 1973 se alcanzaron los ritmos de crecimiento más elevados en los años considerados, consecuencia directa de una gran actividad industrial, que permitió unos mayores ingresos para hacer frente a los aumentos de la masa salarial. Finalmente, en 1974, el ritmo decae en parte por la desaceleración económica y por el incremento de los salarios monetarios.

En la construcción se acusa en 1974 una contracción en sus rentas brutas de explotación parecida a la operada en 1971, debido a la crisis del sector en años de desaceleración de la actividad productiva, y en parte, en cuanto a 1974, a las fuertes subidas salariales.

Finalmente, en el sector servicios se observa una ligera disminución del ritmo de crecimiento en 1974 en relación con el año anterior, que podía explicarse por ser inferiores a la media de este año los porcentajes de crecimiento del salario por persona para el sector terciario (cuadro II.4).

En resumen, los porcentajes de incremento de la renta bruta de explotación en 1974, con respecto a 1973, son inferiores a los alcanzados en 1973 en todos los sectores considerados.

Los beneficios empresariales

En informes anteriores se ha descrito ampliamente las limitaciones que tiene un análisis de las empresas, como el que aquí se realiza, basado en una información fragmentaria y procedente de fuentes diversas. El trabajo que se presenta consiste en agregar, clasificar y

depurar esta información dispersa, al objeto de extraer alguna conclusión válida sobre lo que ha ocurrido, no en todas las empresas del país, sino sólo en las principales, es decir, las que suelen figurar en los *rankings* elaborados por publicaciones privadas especializadas y las que forman parte de las 500 grandes empresas industriales españolas del Ministerio de Industria.

Precisamente en este año la labor se ha centrado más en la información obtenida de esta última fuente, al objeto de dar mayor coherencia a los resultados obtenidos. Pero, por otra parte, se ha presentado un problema adicional en la elaboración de los cuadros que siguen; así, si bien se ha hecho un notable esfuerzo en corregir las tasas de 1973 sobre 1972, que en el informe anterior constituían sólo un avance, no se puede ofrecer al mismo nivel de desagregación información para el estudio de la evolución de las grandes empresas durante 1974. Sin embargo, con datos de algunas de ellas, se ofrece un avance de la evolución de las ventas en dicho período. De haberse podido disponer de la información básica de las empresas encuestadas por el Ministerio de Industria, habría mejorado la calidad y amplitud de las cifras de avance.

En cuanto a la evolución que se recoge en los cuadros II.6 y II.7, junto a la información complementaria de que se dispone para 1974, hay que hacer constar:

1.º La confirmación de la fuerte tasa de crecimiento experimentada por las ventas en 1973, un 24,1 por 100 respecto a 1972 (en el avance se estimó este crecimiento en un 21,6 por 100), y la constatación de que durante 1974 se mantienen aún tasas mayores, un 26,5 por 100 respecto a 1973 (1).

2.º Que los beneficios, siguiendo la pauta de años anteriores, han crecido durante 1973 a un mayor ritmo que las ventas (30,4 por 100 respecto a 24,1 por 100 de las ventas). En la medida que esta tendencia se viene manteniendo a lo largo del período 1971-73, es lógico pensar que la tasa de crecimiento de los beneficios durante 1974 se sitúe alrededor del 30 por 100.

Los sectores de mayor crecimiento durante 1973, según la información disponible, son: *en volumen de ventas*, papel y editorial (47,5), siderometalúrgico (39,8) y vehículos (30,1); *en beneficios* destacan: siderometalurgia (79,5), vehículos (55,7) y papel y editorial (46).

(1) Para elaborar esta tasa se ha trabajado con datos de empresas que tenían un volumen de ventas en 1973 y 1974 de 187.431,6 y 237.173,3 millones de pesetas, respectivamente.

CUADRO II.6

EVOLUCION DE LAS VENTAS

Porcentaje de incremento sobre el año anterior

SECTORES	1971	1972	1973
1. Petróleos	20,0	14,0	23,3
2. Químico	19,4	21,9	23,1
3. Siderurgia	10,9	17,6	23,5
4. Vehículos	7,3	26,3	30,1
5. Electricidad, agua y gas	15,4	12,6	27,9
6. Material eléctrico	21,5	29,6	23,7
7. Construcción	21,1	18,4	19,4
8. Alimentación	12,4	13,7	22,5
9. Construcción mecánica	13,5	22,0	18,3
10. Textil, piel y confección	12,3	23,7	24,1
11. Construcción naval	0,9	59,2	11,7
12. Metales no ferreos	4,5	19,6	39,6
13. Papel y editorial	13,3	26,7	47,5
14. Auxiliar construcción	6,4	24,7	28,4
15. Cementos	18,0	5,4	25,2
16. Minería	12,1	11,8	2,5
17. Siderometalurgia	41,2	3,4	39,8
18. Comunicaciones	26,3	24,3	22,0
<i>Total</i>	15,2	19,7	24,1

NOTAS: Para las columnas de 1971 y 1972, ver cuadro II-7 del Informe sobre la distribución de la renta de 1973.

Para los años 1972 y 1973, columna de 1973, se ha trabajado con datos de 512 empresas, que, en 1973, tenían un volumen de ventas global de 1.579.265,0 millones de pesetas.

FUENTE: La citada en el texto.

CUADRO II.7

EVOLUCION DE LOS BENEFICIOS

Porcentaje de variación sobre el año anterior

SECTORES	Beneficios		
	1971	1972	1973
1. Petróleos	14,0	41,1	43,8
2. Químico	18,9	44,4	27,6
3. Siderurgia	— 7,9	42,0	19,7
4. Vehículos	— 6,6	22,6	55,7
5. Electricidad, agua y gas	20,6	20,8	27,2
6. Material eléctrico	8,1	43,7	41,0
7. Construcción	27,7	17,0	15,2
8. Alimentación	14,3	30,2	21,9
9. Construcción mecánica	53,2	38,9	19,7
10. Textil, piel y confección	— 7,7	50,7	32,8
11. Construcción naval	21,3	23,8	— 76,3
12. Metales no ferreos	4,3	61,2	39,4
13. Papel y editorial	44,1	19,5	46,0
14. Auxiliar construcción	— 0,4	50,8	40,1
15. Cementos	21,7	41,4	43,8
16. Minería	(—)	— 58,1	— 14,6
17. Siderometalurgia	— 23,2	16,2	79,5
18. Comunicaciones	21,6	21,8	25,2
<i>Total</i>	14,2	30,2	30,4

NOTAS:

— Para las columnas de 1971 y 1972, ver Informe sobre la distribución de la Renta de 1973.

— Para 1972 y 1973 (columna 1973) se ha trabajado con datos de 512 empresas, con una cifra de beneficios, en 1972 y 1973, de 68.987,8 y 89.956,7 millones de pesetas, respectivamente.

— En los casos que carece de sentido el incremento porcentual, por tratarse de tasas de cantidades positivas sobre negativas, se ha optado por poner un guión (—).

FUENTE: La citada en el texto.

Por otra parte, los cuadros II.8 y II.9 presentan, de alguna manera, una idea del «peso» de los distintos componentes del *cash-flow* y de las ventas. En el cuadro II.8 se recogen los porcentajes que suponen los beneficios, antes de impuestos, y las amortizaciones, respecto del *cash-flow*. No aparecen, como es lógico, diferencias sensibles respecto a la distribución del *cash-flow* en 1972 (2) y parte de los que existen se explican porque este año se ha trabajado con beneficios antes de impuestos y el pasado se hizo con beneficios netos. El cuadro II.9 refleja la estructura productiva de las empresas consideradas, es decir, el peso del valor añadido y sus componentes respecto al total de las ventas. A pie del cuadro queda indicado cómo se han determinado cada uno de los ratios que en él figuran y que, como una primera aproximación, pueden ser operativos en tanto que reflejan la estruc-

CUADRO II.8

DISTRIBUCION DEL «CASH-FLOW»

AÑO 1973

SECTORES	<i>Cash-flow</i>	Beneficio	Amortizaciones
1. Petróleos	100,0	43,97	56,03
2. Químico	100,0	53,83	46,17
3. Siderurgia	100,0	30,07	69,93
4. Vehículos	100,0	38,54	61,46
5. Electricidad, agua y gas	100,0	55,37	44,63
6. Material eléctrico	100,0	72,19	27,81
7. Construcción	100,0	47,07	52,93
8. Alimentación	100,0	62,76	37,24
9. Construcción mecánica	100,0	57,99	42,01
10. Textil, piel y confección	100,0	57,01	42,99
11. Metales no ferreos	100,0	56,93	43,07
12. Papel y editorial	100,0	49,01	50,99
13. Auxiliar construcción	100,0	61,88	38,12
14. Cementos	100,0	53,28	46,72
15. Siderometalurgia	100,0	51,47	48,53
16. Comunicaciones	100,0	72,75	27,25
<i>Total</i>	100,0	53,45	46,55

(1) Elaborado con datos de 486 empresas, cuyas cifras globales son: en 1973, *cash-flow*, 177.815,2; beneficios, 95.046,6, y amortizaciones, 82.768,6 millones de pesetas.

FUENTE: La citada en el texto.

tura de un elevado número de las grandes empresas del país. Intentos más ambiciosos, por ejemplo la determinación de la estructura de todo el sector institucional empresas no financieras, han de basarse en una información *ad hoc* tal como la deducida de una Encuesta de Sociedades, trabajo que pretende acometer el INE en un próximo

(2) Ver informe de 1973.

CUADRO II.9

ESTRUCTURA PRODUCTIVA
DE LAS EMPRESAS CONSIDERADAS

AÑO 1973

<i>Volumen de ventas</i>	100,00
A. Consumos intermedios	66,14
B. Valor añadido bruto	33,86
B.1. Sueldos, salarios y otros	20,62
B.1.1. Cotizaciones a la seguridad social	4,56
B.1.2. Sueldos y salarios (netos de cotización) y otros	16,06
B.2. Cash-flow	13,24
B.2.1. Beneficio	7,08
B.2.2. Amortizaciones	6,16

Estos ratios se han calculado:

1) Considerando un total de 438 empresas, con un volumen de ventas de 1.291.435 millones de pesetas y un valor añadido global de 437.275 millones, se ha obtenido el *ratio B* (y, por tanto, el *A*). De forma similar se han obtenido *B.2* y *B.2.1* (y, por tanto, *B.2.2*), pudiéndose en estos casos contrastar tales ratios con los obtenidos a través de la información primaria de los cuadros II-7, II-8 y II-9, algunas de cuyas empresas son distintas.

2) Al obtener *B.2* queda determinado *B.1*. Esta rubrica *B.1* es un tanto residual, ya que aunque su componente fundamental sean sueldos y salarios figuran también incluidos los restantes componentes del valor añadido bruto que no forman parte del *cash-flow*, fundamentalmente intereses. Es importante tener en cuenta esta limitación.

3) Para determinar el «peso» de la seguridad social en la masa salarial se ha utilizado la relación salario medio/cotización media del Informe de 1972 (*vid. la Renta Nacional en 1972 y su distribución*. INE. Madrid, 1973, páginas 100 y 101), aunque incluyendo en el salario medio la parte que los empresarios pagan a la seguridad social, que no figura en la Encuesta de Salarios. La cifra resultante (el peso de las cotizaciones a la seguridad social supone aproximadamente un 22 por 100 del salario bruto) ha sido sometida a diversos contrastes. Con todo, hay que resaltar que aquí se ha considerado masa salarial total a *B.1*, cuando en realidad no es así (ver punto 2 de esta nota).

FUENTE: *Informe de la Renta 1972* y la citada en el texto.

futuro. Sobre los ratios obtenidos caben algunas aclaraciones, la primera, válida para todos los cuadros que figuran en este apartado, es que los datos que aquí se ofrecen son los facilitados por las propias empresas sin introducir ningún contraste para determinar la calidad de las cifras, tarea por otra parte bastante ardua. En segundo lugar, hay que tener en cuenta que el mayor peso del *cash-flow* en 1973 (13,24 por 100 del volumen de ventas), en relación con el año anterior (3) (9,70 por 100), se debe fundamentalmente a que se han considerado beneficios antes de deducir los impuestos en lugar de netos de impuestos. En tercer lugar, y en relación con lo anterior, la

(3) Informe sobre la distribución de la renta en 1973, página 88.

rúbrica B.1.2. no tiene un carácter tan residual como en el año precedente, ya que el «otros» se refiere casi exclusivamente a intereses en lugar de englobar intereses e impuestos sobre sociedades. Por lo demás, sólo destacar que la estructura permanece sin variaciones sensibles respecto al año anterior, lo que es lógico en un plazo tan corto, y que de ella parece inferirse que las materias primas han subido más rápidamente que las rentas generadas en el proceso productivo, ya que el peso de los consumos intermedios ha pasado de ser del 62,3 por 100 del volumen de ventas en 1972 a ser el 66,1 en 1973, y el valor añadido bruto del 37,6 por 100 al 33,8 en 1973.

LAS TRANSFERENCIAS VIA PRECIOS

Los ingresos que obtienen los distintos sectores productivos por la venta de sus productos vienen influidos por la evolución de sus respectivos precios de producción. Como ésta dista mucho de ser homogénea, es un hecho conocido que la fijación de precios condiciona la distribución del valor total de la producción entre los distintos sectores.

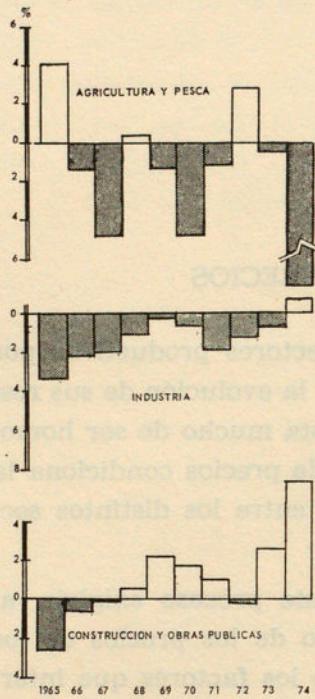
Un análisis mínimamente detallado de este proceso exigiría, al menos, comparar la evolución a medio plazo de los precios de los sectores con la de la productividad global de los factores que intervienen en la producción de cada uno de ellos. Esto permitiría conocer las ventajas o las desventajas relativas que obtiene cada sector de la evolución de los precios. Ante la ausencia de datos para profundizar el análisis en ese sentido, este apartado se limita a cuantificar simplemente cuál ha sido la redistribución del valor total de la producción originado por el mecanismo de los precios. Con este fin se calculan las transferencias intersectoriales de ingresos originadas por el comportamiento heterogéneo de los precios. Para ello se resta del valor total de la producción en pesetas corrientes de cada sector esta misma producción valorada a precios del conjunto de los sectores. En el cuadro 14 del anexo II figura el detalle de estos cálculos, cuyos resultados se representan en el gráfico II.1.

Los rasgos más sobresalientes de 1974 son: el nivel extremadamente bajo del crecimiento de los precios en el sector primario, que es de un 5,4 por 100, lo que es causa de que las transferencias hacia los restantes sectores sean positivas, cambiando de signo el comercio y la industria. La construcción, que ya el pasado año tuvo un creci-

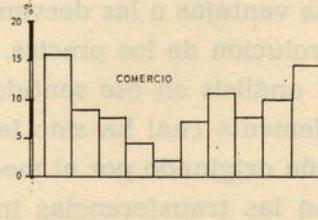
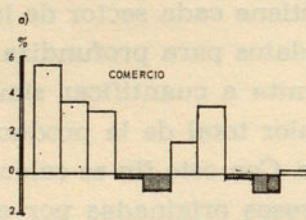
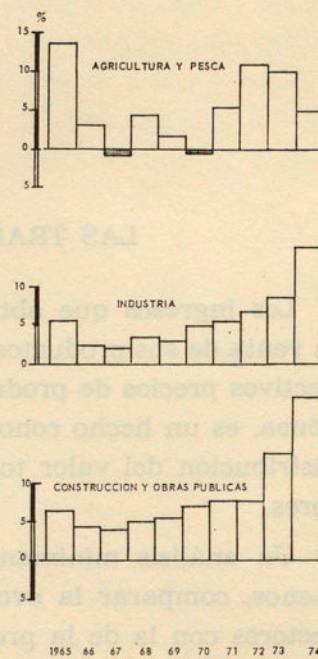
GRAFICO II.1

TRANSFERENCIAS INTERSECTORIALES Y PRECIOS

a) *Transferencias en porcentaje respecto a la producción total de cada sector*



b) *Porcentaje de variación de los precios*



FUENTE: INE. Contabilidad Nacional.

miento notable en su índice de precios, en 1974 se dispara aún más en relación con los otros sectores considerados, alcanzando una tasa de un 23 por 100 sobre el año anterior. Finalmente, el sector que se ha denominado «resto servicios», tuvo la mayor tasa de crecimiento de precios desde 1965, aunque el incremento porcentual de transferencias fue inferior al alcanzado en 1973.

En resumen, la pérdida relativa de la Agricultura, que hace empeorar su situación en la economía, se compensa con las ganancias del resto de los sectores, destacando el sector comercio y el resto de la industria, que cambian el signo de sus transferencias y la construcción por el notable incremento de sus transferencias respecto a la producción total de cada sector.

LA ADMINISTRACION PUBLICA EN LA DISTRIBUCION DE LA RENTA

En el estudio del papel redistribuidor de renta de las unidades que componen, en términos de contabilidad nacional, el sector institucional Administraciones Públicas, es obligada la referencia a la actuación de dos agentes concretos: el Estado y la Seguridad Social. En efecto, y a pesar de que esta competencia no les es exclusiva, se reconoce que son estos agentes los que con su política de ingresos y gastos han de actuar más decididamente en favor de los grupos sociales con menores recursos.

La actuación del Estado, en tanto que agente redistribuidor, se suele enjuiciar tópicamente en función de la regresividad o progresividad del sistema fiscal a través del cual obtiene sus recursos. No parece ser ésta la única aproximación válida al tema, ya que también realiza transferencias corrientes hacia las familias y a la Seguridad Social, por lo que el estudio de tales transferencias parece obligado si se quiere tener una visión más completa de dicha actuación.

Es aceptado que el sistema fiscal español es actualmente regresivo en tanto que la imposición directa tiene menor importancia que la indirecta, y dentro de aquélla los impuestos sobre la renta del trabajo tienen una importancia mayor que el resto de los impuestos directos. El cuadro II.10 es suficientemente explícito en este punto. Para 1974 decrece la importancia relativa de la imposición indirecta respecto al año precedente; entre los directos aumenta el peso del impuesto sobre el trabajo personal, si bien es cierto que la importancia del impuesto sobre la renta de las sociedades crece a mayor ritmo que aquél.

CUADRO II.10

ESTRUCTURA DE LOS IMPUESTOS PERCIBIDOS POR EL ESTADO

Porcentajes

AÑOS	IMPUESTOS						Indirectos total impuestos (en por- centajes)
	Sobre trabajo personal	Sobre renta personal	Sobre renta del capital	Sobre renta de sociedades	Resto impuestos directos	Total directos	
1960	22,6	4,3	10,3	30,3	32,5	100,0	63,1
1961	23,0	3,9	10,2	30,9	32,0	100,0	65,1
1962	22,5	4,1	9,9	30,4	33,1	100,0	65,3
1963	23,9	4,4	9,7	28,9	33,1	100,0	66,8
1964	23,8	4,6	10,0	27,8	33,8	100,0	68,3
1965	21,1	4,8	10,7	32,7	30,7	100,0	68,3
1966	24,8	4,3	9,8	33,4	27,7	100,0	68,7
1967	24,9	4,4	9,7	33,0	28,0	100,0	67,9
1968	23,4	4,7	10,4	32,7	28,8	100,0	67,9
1969	23,7	4,4	10,1	34,9	26,9	100,0	68,2
1970	26,1	4,0	10,5	33,3	26,1	100,0	68,0
1971	27,9	4,6	10,9	27,9	28,7	100,0	68,3
1972	29,8	4,4	10,3	28,8	26,7	100,0	68,6
1973	33,7	4,5	10,0	27,8	24,0	100,0	68,3
1974 (1)	34,5	4,6	10,3	31,3	19,3	100,0	65,7

(1) Datos provisionales.

FUENTE: Ministerio de Hacienda.

Los impuestos sobre el trabajo personal, que crecieron en 1973 un 43,9 por 100 respecto al año anterior, lo hicieron en 1974, según las informaciones hasta ahora disponibles, en un 26,8 por 100 respecto a 1973, frente a un crecimiento de la masa salarial del 24 por 100 y a un 26,6 por 100 del impuesto sobre la renta de sociedades. Estas tasas tan similares introducen una menor regresividad que la observada en años anteriores, en los que el crecimiento del impuesto sobre trabajo personal superaba ampliamente al de la masa salarial. Así, el crecimiento medio de los impuestos de trabajo personal en el período 1971-1974 es del 32,2 por 100, frente al 21,5 por 100 de la masa salarial durante el mismo período.

Las transferencias corrientes directas del Estado a las familias llegan a estas últimas unidades, principalmente, a través de los llamados fondos nacionales, que fueron creados por Decreto-ley 45/1960, de 21 de julio (*Boletín Oficial del Estado* de 23 de julio), para la «aplicación social del impuesto y del ahorro». La justificación de tales fondos estribaba en la consideración de que «el sistema tributario... ha venido a constituir el gran instrumento de redistribución de la renta nacional, por cuanto tiene la posibilidad de transferir los bie-

nes que en estricta justicia satisfacen los más acomodados en beneficio de los más necesitados de protección y auxilio» (apartado II de la exposición de motivos).

En el cuadro II.11 puede observarse la evolución total de las transferencias hacia las familias. El montante de tales transferencias permanece estabilizado alrededor de 9.000 millones de pesetas, y es incluso decreciente en el período 1971-73. No pueden establecerse conclusiones más optimistas para lo que haya ocurrido en 1974, porque si bien la cifra presupuestada con este fin es de unos 16.000 millones de pesetas, como se indica al pie del cuadro, suele existir gran disparidad entre el total de transferencias presupuestadas y realizadas, siendo estas últimas considerablemente más bajas. Como ya se ha dicho anteriormente, estas transferencias se canalizan principalmente a través de los fondos nacionales (véase cuadro II-11), por lo que es útil el estudio de las asignaciones a cada uno de ellos.

CUADRO II.11

TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL ESTADO A LAS FAMILIAS
Y A LA SEGURIDAD SOCIAL

CONCEPTOS	1971	1972	1973	1974	1975
A familias (1) (millones de pesetas)	9.846,4	8.894,0	9.334,2	15.886,0	19.903,1
— Porcentaje a favor de Fondos Nacionales (2) ...	83,4	94,6	91,7	92,2	95,7
Fondos Nacionales (3) (porcentajes)	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
— Principio de Igualdad de Oportunidades	44,9	45,7	40,5	39,3	33,9
— Fondo de Asistencia Social	11,5	9,9	18,2	20,5	31,5
— Fondo Nacional de Protección al Trabajo	43,0	43,9	40,5	39,3	33,9
— Fondo para la Difusión de la Propiedad Mobiliaria	0,6	0,5	0,8	0,9	0,7
A la Seguridad Social (4) (millones de pesetas)	12.865,6	16.704,2	19.323,1	23.000,0	24.846,8
— Porcentaje sobre el total de recursos corrientes de la Seguridad Social	5,8	5,8	5,4	5,2	—

FUENTE: (1) 1971 a 1973, cuentas de las Administraciones Públicas; 1974 y 1975, Presupuestos Generales del Estado. Hay que tener en cuenta que la cifra real viene siendo inferior a la presupuestada; así, en 1972 y 1973, las transferencias efectivas sólo fueron el 86 y el 69,4 % de las presupuestadas.

(2) y (3) Estructura deducida de los Presupuestos Generales del Estado. Las cuentas de las Administraciones Públicas no facilitan información a este nivel.

(4) 1971 a 1974, cuentas de las Administraciones Públicas (la cifra de 1974 es provisional); 1975, Presupuestos Generales del Estado. No suele haber mucha diferencia entre las transferencias efectivas y presupuestadas a la Seguridad Social.

Hasta 1975, las dotaciones presupuestarias al Fondo para el Principio de Igualdad de Oportunidades (becas, ayudas de transporte, comedor, escuelas-hogar, etc.) y al Fondo Nacional de Protección al Trabajo (subsidios de paro, asistencia a la emigración, promoción social de los trabajadores, etc.) han tenido una importancia determinante respecto a las dotaciones al Fondo de Asistencia Social (pensiones a ancianos y enfermos, mantenimiento de centros de beneficencia, etc.). El desequilibrio en las dotaciones a los tres fondos desaparece en el presupuesto de 1975 en función del incremento en 3.000 millones de pesetas de las ayudas concedidas a los ancianos y enfermos con cargo al Fondo de Asistencia Social por el Decreto 3475/1974, de 20 de diciembre. La situación dista aún de ser satisfactoria, ya que el montante de las pensiones vigentes, en favor de ancianos y enfermos, tras la entrada en vigor del Decreto citado, es de 1.500 pesetas mensuales.

En lo que respecta a las dotaciones al PIO, cabe señalar que son inferiores a las establecidas en el Decreto-ley 45/1960, que le asignaba el importe de la contribución sobre la renta. Así, por ejemplo, en 1973 los ingresos presupuestarios del impuesto sobre la renta de las personas físicas ascendieron a 7.000 millones de pesetas y, en cambio, las dotaciones al PIO fueron en el mismo presupuesto de 5.000 millones.

El FNPT, que en el Decreto-ley citado se pensaba financiar con el impuesto hoy desaparecido sobre negociación y transmisión de valores mobiliarios, recibió dotaciones en 1973 por un importe de 5.000 millones de pesetas. Los principales destinos que este fondo da a sus recursos son las ayudas complementarias para trabajadores subsidiados por desempleo —36,8 por 100 del total en el XIV Plan de Inversiones, 1975 (Orden de 25 de enero de 1975; BOE de 3 de febrero)— y las becas y subvenciones a universidades laborales y al Servicio de Acción Formativa (PPO), que suponen el 36 por 100 en el mismo período, según la misma fuente.

Las dotaciones al Fondo de Crédito para la Difusión de la Propiedad Mobiliaria son de reducida cuantía. Con este fondo se pretendía «facilitar el acceso a dicha propiedad de los españoles que se encuentren en condiciones para ello» (Decreto-ley 45/1960, apartado IV, de la exposición de motivos). Su escasa importancia pone en evidencia que se han preferido otras vías de ayuda a las familias alternativas a ésta, de creación de un capitalismo popular.

Las transferencias que realiza el Estado a la Seguridad Social han venido siendo tema polémico en nuestro país por la reducida cuantía, a juicio de muchos, de las aportaciones del Estado a la financiación de la Seguridad Social. Efectivamente, de la simple observación del cuadro II.11 puede inferirse que las transferencias del Estado representan en 1974 sólo el 5,2 por 100 del total de recursos corrientes de la Seguridad Social. El problema, por otra parte, se ha ido agravando en los últimos años, ya que en 1972 y 1973 dicho porcentaje ascendía al 5,8 y al 5,4 por 100, respectivamente. Aunque es cierto que el mantenimiento de esta situación no contribuye a introducir una nota de progresividad en la financiación de la Seguridad Social, sí parece necesario insistir en un punto ya reiterado en informes de años anteriores: que en la medida que el sistema impositivo español mantenga la estructura actual (véase cuadro II.10) no puede deducirse fácilmente que la financiación de la Seguridad Social a través del mismo tenga efectos mucho más positivos sobre la distribución de la renta que su financiación alternativa vía cotizaciones.

Además, y puesto que siempre se aduce por los partidarios de la financiación vía impuestos la práctica de los países del Mercado Común, hay que remitir de nuevo al cuadro VI-13 del informe correspondiente a 1972, página 95, donde, con datos del Anuario de Cuentas Nacionales de la Oficina Estadística de las Comunidades Europeas, se pone en evidencia que para los países allí recogidos (los «Seis» de la primitiva Comunidad) el porcentaje de recursos obtenidos vía cotizaciones en 1971 oscilaba entre el 75,2 de Bélgica y el 93,1 de Holanda, mientras que en el mismo período este porcentaje para España ascendía al 90,8. Habría, pues, que centrar la polémica en la regresividad-progresividad de las cotizaciones y de los impuestos, y no en la simple alternativa impuestos versus cotizaciones.

Al margen de este problema específico, y entrando en el estudio del agente Seguridad Social, es necesario destacar, como la información disponible para 1974 confirma, la creciente importancia de los ingresos de este agente respecto a los del Estado. Efectivamente, el cuadro II.12 pone de manifiesto que, frente a un montante similar entre cotizaciones sociales e impuestos indirectos en 1972 y 1973, se ha pasado en 1974 a una situación en la que los impuestos indirectos suponen sólo el 86,7 por 100 del total recaudado por cotizaciones sociales.

CUADRO II.12

RELACION ENTRE LOS IMPUESTOS DEL ESTADO Y LAS COTIZACIONES SOCIALES

	1971	1972	1973	1974 (1)
Cotizaciones a la Seguridad Social	100,0	100,0	100,0	100,0
Impuestos indirectos	108,6	99,7	100,5	86,7
Impuestos directos	50,4	45,6	46,5	46,5

(1) Provisional.

FUENTE: Ministerio de Hacienda y Ministerio de Trabajo.

Es lógico predecir que en el futuro se siga una evolución parecida, máxime si se tiene en cuenta que en 1970 y 1971 los impuestos indirectos suponían el 122,4 y el 108,6 por 100, respectivamente, de las cotizaciones. La ampliación de la «brecha» entre unos y otros es, pues, constante y progresiva. Por su parte, los impuestos directos se mantienen estables alrededor del 46 por 100, en relación al total de cotizaciones. En el cuadro II.13 se puede observar la diferente evolución de los impuestos y las cotizaciones que justifica la cada vez mayor importancia relativa de estas últimas. De dicho cuadro se deduce que entre 1971 y 1974 los impuestos (directos e indirectos) crecieron en media un 19,2 por 100, mientras que las cotizaciones lo hicieron un 26,4.

CUADRO II.13

LOS IMPUESTOS DEL ESTADO, LAS COTIZACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y SU EVOLUCION

CONCEPTOS	MILES DE MILLONES DE PESETAS				PORCENTAJES DE INCREMENTO SOBRE EL AÑO ANTERIOR		
	1971	1972	1973	1974 (1)	1972	1973	1974
Impuestos indirectos.	218,6	261,8	329,3	351,6	19,8	25,8	6,8
Impuestos directos ...	101,5	119,8	152,5	188,7	18,0	27,3	23,7
Cotizaciones a la Seguridad Social	201,2	262,5	327,8	405,6	30,5	24,9	23,7

(1) Provisional.

FUENTE: Ministerio de Hacienda y Ministerio de Trabajo.

CUADRO II.14

BASES TARIFADAS, TIPOS DE COTIZACION Y COTIZACIONES SOCIALES
(ABRIL 72 A ABRIL 75)

CATEGORIAS	AÑO 1972		AÑO 1973		AÑO 1974		AÑO 1975	
	Bases tarifadas (B)	Bases com. máximas (100 % de B)	Bases tarifadas (B)	Bases com. máximas (150 % de B)	Bases tarifadas (B)	Bases com. máximas (150 % de B)	Bases tarifadas (B)	Bases com. máximas (150 % de B)
1. Ingenieros y licenciados	8.700	8.700	10.380	15.570	12.570	18.855		
2. Peritos y ayudantes titulados	7.200	7.200	8.610	12.915	10.410	15.615		
3. Jefes administrativos y de taller	6.300	6.300	7.500	11.250	9.060	13.590		
4. Ayudantes no titulados	5.520	5.520	6.570	9.855	7.950	11.925		
5. Oficiales administrativos	5.130	5.130	6.120	9.180	7.410	11.115		
6. Subalternos	4.680	4.680	5.580	8.370	6.750	10.125		
7. Auxiliares administrativos	4.680	4.680	5.580	8.370	6.750	10.125		
8. Oficiales de primera y segunda	5.040	5.040	6.000	9.000	7.260	10.890		
9. Oficiales de tercera y especialistas	4.860	4.860	5.850	8.775	7.080	10.620		
10. Peones	4.680	4.680	5.580	8.370	6.750	10.125		
11. Aprendices de tercero y cuarto año y pinches de 16-17 años	2.880	2.880	3.420	5.130	4.140	6.210		
12. Aprendices de primero y segundo año y pinches de 14-15 años	1.800	1.800	2.160	3.240	2.610	3.930		
BASE TARIFADA MÁXIMA (*)	18.000		26.000		32.640			
TIPO DE COTIZACIÓN								
Sobre base tarifada	50 %		48 %		46 %			
Sobre base complementaria	10 %		15 %		20 %			
COTIZACIONES SOCIALES	262.495,8		327.830,3		405.643,5			

(*) Media mensual que incluye la parte correspondiente a pagas extraordinarias.

FUENTE: Decretos estableciendo el salario mínimo interprofesional y las bases y tipos de cotización a la Seguridad Social.

El importante monto de las cotizaciones pone en evidencia que el sistema de bases tarifadas y complementarias se ha revelado eficaz en el aspecto recaudatorio. Dicho sistema, recogido en síntesis en el cuadro II.14, se pensaba mantener vigente hasta 1 de abril de 1975, fecha a partir de la cual se pasaría a cotizar sobre el salario real a un tipo único de cotización. De hecho, el Decreto 547/1975, de 21 de marzo (*BOE* de 24 de marzo), en su artículo 7.º, estableció tal obligación, pero esta medida fue sustituida pocos días después, en el Decreto-ley 2/1975, de 7 de abril, sobre medidas de política económica y social, que en su artículo 22 y siguientes restableció el anterior sistema de bases tarifadas y complementarias en la forma recogida en el cuadro II.15. En función de lo ocurrido en años anteriores, no parece que las tasas de crecimiento de las cotizaciones vayan a caer excesivamente como consecuencia de la no entrada en vigor de la cotización por el salario real.

CUADRO II.15

BASES TARIFADAS Y TIPOS DE COTIZACION - 1975

CATEGORIAS	PERIODO 1 ABRIL 1975 - 1 ABRIL 1976		
	DECRETO 547/1975, DE 21 DE MARZO	DECRETO-LEY 2/1975, DE 7 DE ABRIL, SOBRE MEDIDAS DE POLITICA ECONOMICA Y SOCIAL	Base com- plementaria máxima 150 % de (B) (1)
	Base de cotización	Base tarifada (B)	
1. Ingenieros y licenciados	El salario real	15.630	23.445
2. Peritos y ayudantes titulados		12.960	19.440
3. Jefes administrativos y de taller		11.280	16.920
4. Ayudantes no titulados		9.900	14.850
5. Oficiales administrativos		9.210	13.815
6. Subalternos		8.400	12.600
7. Auxiliares administrativos		8.400	12.600
8. Oficiales de primera y segunda		9.030	13.545
9. Oficiales de tercera y especialistas		8.820	13.230
10. Peones		8.400	12.600
11. Aprendices de tercero y cuarto año y pinches de 16-17 años		5.160	7.740
12. Aprendices de primero y segundo año y pinches de 14-15 años		3.240	4.860
BASE MÁXIMA DE COTIZACIÓN	49.000		40.490
TIPO DE COTIZACIÓN (*)	40 %		—
Sobre base tarifada	—		48 %
Sobre base complementaria	—		20 %

(*) Media mensual, que incluye la parte correspondiente a pagas extraordinarias.

(1) Solo durante el período 1 abril - 30 junio 1975. En los trimestres siguientes se aumentará progresivamente (art. 22, modificación 4.ª del Decreto citado).

FUENTE: Los Decretos recogidos en el cuadro.

Por último, las prestaciones han seguido en los últimos años la evolución reflejada en el cuadro II.16, con elevadas tasas de crecimiento tanto para 1974 (30,1 por 100 respecto al año anterior) como para la media del período 1971-74 (27,7 por 100), frente a un crecimiento medio de las cotizaciones del 26,4 por 100, lo que supone claros efectos positivos en el proceso redistribuidor de rentas que realiza el sistema.

CUADRO II.16

EVOLUCION DE LAS PRESTACIONES SOCIALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Miles de millones de pesetas y porcentajes de variación anuales

CONCEPTOS	1971	1972	1973	1974 (1)	74/73	Tasa media período 71/74
PRESTACIONES SOCIALES	203,1	253,8	324,9	422,8	30,1	27,7
Económicas	143,3	172,6	219,2	285,0	30,0	25,8
Sanitarias	59,8	81,2	105,7	137,8	30,4	32,1

(1) Provisional.

FUENTE: Cuadro II.3.

De estas prestaciones totales son las sanitarias las que mantienen mayores tasas de crecimiento medio en el período 1971-74 (32,1 por 100, frente a 25,8 por 100 de las prestaciones económicas); por ello, cada vez es mayor la importancia relativa de las prestaciones sanitarias, pasando del 29,3 por 100 en 1971 al 32,5 por 100 en 1974 del total de las prestaciones. Un componente fundamental de las prestaciones sanitarias son las prestaciones farmacéuticas, es decir, el importe de las recetas expedidas a los asegurados en las farmacias, que suponen alrededor del 44 por 100 del total de las prestaciones sanitarias, y que crecieron en 1973 un 34 por 100 respecto al año anterior. No se dispone de datos para 1974, pero de mantenerse tan elevadas tasas no cabe duda de que la acción protectora de la Seguridad Social se seguirá sesgando hacia este tipo de prestaciones, en detrimento de las restantes (pensiones, por ejemplo), por lo que quizá estaría justificado el limitar la prestación de productos farmacéuticos a las necesidades reales de la población asistida.

El conocimiento de la estructura de las prestaciones económicas es de gran interés, porque permite determinar en qué medida el colectivo asegurado transfiere fondos hacia pensionistas, parados, etc. En el cuadro II.17 se ha recogido dicha estructura para 1973.

CUADRO II.17
ESTRUCTURA DE LAS PRESTACIONES ECONOMICAS
AÑO 1973

PRESTACIONES ECONÓMICAS	100,00
1. Prestaciones a trabajadores	55,03
1.1 Por enfermedad	12,37
1.2 Desempleo	3,03
1.3 Prestación a la familia	39,63
2. Prestaciones a pensionistas	44,97

Notas:

1.1 Por incapacidad laboral transitoria e invalidez permanente derivadas de enfermedad común o accidente no laboral, más prestaciones de las Mutualidades Laborales por accidentes de trabajo.

1.3 «Puntos» por esposa, hijos, etc.

2. Pensiones de vejez y pensiones derivadas de invalidez permanente, muerte y supervivencia (pensiones de viudedad, de orfandad, etc.).

FUENTE: Elaboración en base a Cuentas y Balance de la Seguridad Social. Ministerio de Trabajo.

El peso de las prestaciones a pensionistas posiblemente empiece a ser más elevado a partir del Decreto 1147/1975, de 9 de mayo (BOE de 3 de junio), sobre revalorización de pensiones. A pesar de todo, las cuantías mínimas de las pensiones de la Seguridad Social que establece dicho Decreto son aún reducidas, como pone de manifiesto el cuadro II.18.

CUADRO II.18
CUANTIAS MINIMAS DE LAS PENSIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL

C O N C E P T O S	Total mensual
1. Jubilación en invalidez por incapacidad permanente total mayores sesenta y cinco años	3.250
2. Invalidez por incapacidad permanente absoluta	3.250
3. Pensiones de gran invalidez	4.875
4. Pensiones de viudedad	2.750
5. Pensiones de orfandad	1.375 (*)
6. Pensiones en favor de familiares	1.375 (**)

(*) Con determinados incrementos en caso de orfandad absoluta.

(**) Con determinados incrementos en caso de no existir viuda o huérfanos pensionistas.

FUENTE: Decreto 1147/1975, de 9 de mayo.

A modo de resumen, cabe señalar que el análisis de la administración pública como agente redistribuidor de renta realizado en este informe se complementa con el de años anteriores. Quedan ahora más patentes los mecanismos de actuación del Estado en la redistribución de la renta y los límites en que ésta se enmarca. Asimismo se ha seguido constatando la creciente importancia del sistema de Seguridad Social, medido por el volumen de sus cotizaciones, y se han estudiado asimismo las características de las prestaciones que este sistema otorga, entre las que destacan las fuertes tasas de crecimiento de las prestaciones sanitarias. Sobre otros aspectos, polémica progresividad-regresividad de la financiación a la Seguridad Social vía impuestos-cotizaciones, etc., se ha querido centrar el tema sin entrar en ulteriores consideraciones.

ANEXOS

DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA
DE LOS ASALARIADOS

ANEXO I

DISTRIBUCION DE LA RENTA DE LOS ASALARIADOS

Este anexo se dedica a tratar la cuestión de la renta bruta y su distribución por la categoría de asalariados. Una cuestión similar a la que tratamos en el anexo anterior es la de la renta neta, que es la renta bruta menos los impuestos que se le aplican.

Las informaciones se obtienen de la Encuesta de Ingresos y Gastos de los hogares, que es la encuesta más completa que se hace sobre los ingresos y gastos de los hogares en el país. La encuesta se realiza cada año y se obtienen datos sobre la renta neta, que es la renta bruta menos los impuestos que se le aplican.

La encuesta sobre ingresos y gastos de los hogares se realiza por hogar, por lo que se obtienen datos sobre la renta neta de los hogares que incluye la "casa familiar" y la "residencia principal". La "casa familiar" incluye las viviendas que están siendo ocupadas por la "familia principal" y en el informe de la encuesta se incluyen los datos de los hogares que no son hogares principales.

1. INTRODUCCION

Este anexo se dedica a analizar y comentar los datos básicos suministrados por la encuesta de salarios. En este sentido, conviene señalar las características de la citada encuesta para valorar en su justo término las conclusiones que se infieran en los distintos epígrafes.

La información de salarios se obtiene mediante encuesta por muestreo sobre un directorio de empresas de las Mutualidades Laborales, quedando fuera de la investigación el sector primario y algunos subsectores del sector servicios, ya que sólo se incluyen comercio, banca y seguros.

La encuesta está orientada básicamente a obtener cifras de retribución por hora trabajada como cociente entre la masa salarial, sin incluir la ayuda familiar, y el número de horas-hombre. En la masa salarial total no se incluyen la cuota de los empresarios a la Seguridad Social y en el número de horas trabajadas se incluyen las horas extraordinarias.

2. EVOLUCION DEL INDICE GLOBAL DEL SALARIO/HORA

El índice global del salario/hora (media anual) para el conjunto de actividades abarcadas en la encuesta, tomando como base 1964, alcanzó en 1974 la cifra de 442,49 en pesetas corrientes y de 198,54 en pesetas constantes. La evolución de estos índices se muestra en el cuadro A.I.1.

El incremento monetario del salario/hora en 1974 es el más elevado de los últimos diez años, un 26,74 por 100, creciendo, a su vez, en términos reales en un 8,13 con respecto al año anterior, crecimiento únicamente superado en los años 1966, 1967 y 1969.

CUADRO A.I.1

INDICES ANUALES DE SALARIO/HORA

1964 = 100

AÑOS	EN PESETAS CORRIENTES		EN PESETAS CONSTANTES (*)	
	Indice	Incremento en porcentaje	Indice	Incremento en porcentaje
1966	135,73	17,00	114,44	10,06
1967	156,97	15,65	125,08	9,30
1968	171,24	9,09	129,58	3,60
1969	191,28	11,70	140,44	8,38
1970	218,34	14,15	150,27	7,00
1971	249,10	14,09	158,81	5,68
1972	291,63	17,07	171,46	7,97
1973	349,13	19,70	183,61	7,08
1974	442,49	26,74	198,54	8,13

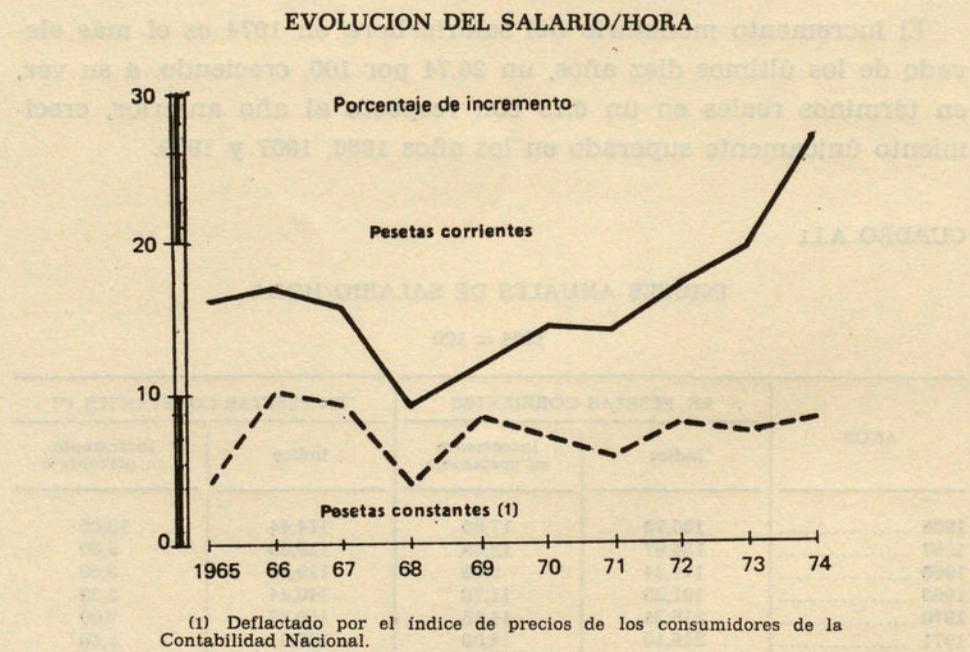
(*) Deflactado por el índice de precios de los consumidores de la Contabilidad Nacional.

FUENTE: INE. Encuesta de Salarios

En el gráfico A.I.1 se puede observar la evolución del salario/hora en pesetas constantes y corrientes. La curva del poder adquisitivo del salario/hora presenta unos ciclos bien definidos, aunque las motivaciones a que obedecen estos ciclos son distintas, según se comentaron ya en anteriores informes. El descenso del año 1968 se debió fundamentalmente a la congelación de salarios, mientras que los de 1971 y 1973 fueron debidos a que los incrementos de precios resultaron más fuertes que la subida de los salarios en términos monetarios. En 1974 vuelve a subir en media el poder adquisitivo de los salarios respecto al incremento del año anterior a pesar de las fuertes alzas de precios.

Sin embargo, estas conclusiones en base de un índice de salario/hora deben tomarse con precaución, sobre todo en años de reducción de la actividad productiva y de situaciones de conflictos colectivos que traen como consecuencia directa la disminución de horas trabajadas y, por tanto, el incremento del salario/hora.

GRAFICO A.I.1



FUENTE: INE. Encuesta de Salarios.

3. ESTRUCTURA DE LAS RENTAS SALARIALES

Este apartado trata de la estructura de las rentas salariales tanto en su distribución por ramas de actividad como en su distribución por categorías, manteniéndose las clasificaciones que se establecen en la encuesta de salarios.

La distribución por ramas de actividad establece las diferencias de remuneración por hora que por término medio se dan entre ellas. Las diferencias intersectoriales son sensibles y van creciendo en los últimos años, sin embargo se debe matizar que estas diferencias incluyen los trasvases de asalariados de una actividad a otra, con lo cual en las subidas que experimentan los salarios por sectores hay que tener en cuenta este componente, del que se tratará en el apartado 4.

La distribución por categorías contempla la retribución por hora según distintas categorías profesionales. En los últimos años se aprecia una tendencia hacia la nivelación en términos relativos. También se debe aludir a que en estos valores globales está incluida la mejora de la cualificación profesional que hay que tener en cuenta a fin de valorar los resultados y de la que se tratará en el apartado 5.

La distribución personal de los salarios al no poder disponer de una clasificación actualizada por tramos salariales no se puede afirmar si ha empeorado o no en 1974. Lo que sí se puede decir es que la participación relativa de la ayuda familiar en el total del salario va disminuyendo desde 1963, siendo en 1974 de un 3,8 por 100, como puede verse en el cuadro A.I.2.

CUADRO A.I.2

EVOLUCION DE LOS SALARIOS Y DE LA AYUDA FAMILIAR

AÑOS	PORCENTAJE DE VARIACION RESPECTO AL AÑO ANTERIOR			PORCENTAJE DEL TOTAL	
	Ayuda familiar (1)	Salarios (2)	Rentas salariales (1) + (2)	Ayuda familiar	Salarios
1963	—	—	—	12,2	87,8
1964	7,1	15,0	14,0	11,5	88,5
1965	8,6	22,4	20,8	10,3	89,7
1966	5,2	17,6	16,3	9,3	90,7
1967	8,1	13,9	13,4	8,9	91,1
1968	—0,7	7,4	6,7	8,3	91,7
1969	0,1	12,1	11,1	7,4	92,6
1970	0,4	15,7	14,5	6,5	93,5
1971	8,4	14,4	14,0	6,2	93,8
1972	2,4	16,3	15,4	5,5	94,5
1973	1,8	19,4	18,4	4,6	95,4
1974	3,0	28,6	27,4	3,8	96,2

FUENTE: INE. Encuesta de Salarios.

Distribución de los salarios por ramas de actividad

En el cuadro A.II.22 se muestra la evolución de los salarios/hora por ramas de actividad de 1963 a 1974. La primera observación que se desprende son las sensibles diferencias intersectoriales que se aprecian en los referidos salarios/hora. Diferencias que en valor se van agrandando en el transcurso de los años. A una conclusión parecida se llega si se comparan los niveles superior e inferior de retribución en términos relativos. En 1964 esta diferencia era algo más del doble, pasando diez años después a ser tres veces superior.

Esta conclusión primera debe ser suficientemente matizada, ya que las cifras de salario/hora por rama de actividad son globales para todas las categorías dentro del mismo y encierran la estructura profesional de cada actividad. Esta distinta cualificación profesional se recoge en el cuadro A.II.21, que presenta la evolución en porcentaje de trabajadores por categorías dentro de cada rama de actividad, observándose que los sectores con niveles más bajos de remuneración tienen un porcentaje muy elevado de obreros tanto cualificados como sin cualificar.

Las ramas de actividad con una retribución media por hora más alta, en los años considerados, son banca y seguros, extracción de

carbón y electricidad, agua y gas, experimentando esta última una considerable mejora en los últimos años. Por el contrario, las ramas de actividad con inferior retribución por hora son calzado y cuero e industrias de la madera y corcho.

Con objeto de reducir el número de ramas de actividad que incluye la encuesta de salarios a efectos de mayor comodidad de exposición, se han agregado de la siguiente manera en las siete ramas, que se presentan en el cuadro A.I.3.

— Minería: extracción de carbón, extracción de minerales metálicos y extracción de minerales no metálicos.

Industrias de bienes de consumo:

- Alimentación, bebidas y tabaco.
- Industrias textiles.
- Confección, calzado y cuero.
- Industrias de la madera, corcho y muebles.
- Imprenta y editoriales.

Industrias de bienes de inversión:

- Papel y artículos de papel.
- Fabricación de productos de caucho.
- Fabricación de productos químicos.
- Fabricación de productos derivados del petróleo y carbón.
- Industrias metálicas.

Electricidad, agua y gas.

Construcción.

Comercio.

Banca y seguros:

- Bancos y otros establecimientos financieros.
- Compañías de seguros.

La mayor remuneración por hora corresponde a banca y seguros, con 145,62 pesetas, aunque su ritmo de crecimiento medio en el período 1963-74 es el más bajo, con la excepción de las industrias de bienes de consumo. El incremento más elevado, en pesetas constantes, sobre el año anterior fue alcanzado en la construcción, con un 17,6 por 100.

CUADRO A1.3

SALARIO MEDIO POR HORA EFECTIVA DE TRABAJO Y RAMAS DE ACTIVIDAD (1)

RAMAS DE ACTIVIDAD	PESETAS CORRIENTES			PESETAS CONSTANTES (2) 1963 = 100			Incremento 1974/73
	1963	1973	1974	1971	1973	1974	
Minería	21,2	96,25	117,60	39,0	47,5	50,2	5,7
Industrias de bienes de consumo	14,5	50,01	61,20	22,3	24,7	26,1	5,6
Industrias de bienes de inversión	12,7	71,71	91,29	29,9	35,4	39,0	10,2
Electricidad, agua y gas	20,7	95,15	120,35	42,1	46,9	51,3	9,4
Construcción	12,8	51,76	70,14	21,8	25,5	30,0	8,6
Comercio	14,2	53,68	65,74	23,2	26,5	28,0	5,6
Banca y seguros	33,4	117,62	145,48	53,1	58,0	62,1	7,0
<i>Totales</i>	16,3	64,10	81,25	27,2	31,6	34,7	6,5

(1) Excluida la ayuda familiar.

(2) Deflactado por el Índice del Coste de la Vida.

FUENTE: INE. Encuesta de Salarios.

CUADRO A.14

SALARIO/HORA POR RAMAS DE ACTIVIDAD

Porcentaje de incremento respecto al año anterior

RAMAS DE ACTIVIDAD	PESETAS CORRIENTES						1974
	1964	1965	1966	1967	1968	1969	
Extracción de carbón	16,22	29,66	17,02	13,48	11,44	14,83	12,37
Extracción de minerales metálicos	8,77	15,27	27,69	15,48	7,12	10,40	10,35
Extracción de minerales no metálicos	14,19	11,01	19,42	17,91	5,43	11,72	12,27
Alimentación, bebidas y tabaco	21,02	13,75	14,26	18,74	10,94	10,39	12,50
Industrias textiles	13,62	12,97	15,96	20,11	5,61	7,59	9,85
Fabricación de calzado y cuero	5,97	13,56	17,41	9,00	7,23	13,83	11,48
Industrias de madera y corcho	19,25	12,86	8,33	14,67	10,41	7,02	8,69
Fabricación de papel y artículos de papel	9,99	14,85	18,12	15,99	6,82	9,20	12,41
Imprentas y editoriales	13,31	13,16	16,27	15,96	7,39	13,59	8,81
Fabricación de productos de caucho	16,77	30,26	14,77	7,25	11,04	8,57	22,43
Fabricación de productos químicos	13,40	18,53	13,82	12,79	10,61	10,17	12,90
Fabricación de petróleo, carbón y minerales no metálicos	18,48	10,68	17,25	18,55	7,74	11,05	13,98
Industrias metálicas	13,76	16,64	17,58	12,38	7,94	12,99	15,90
Construcción y obras públicas	10,88	16,37	15,16	18,22	10,73	10,05	15,46
Electricidad, agua y gas	14,99	18,25	26,88	18,46	8,89	11,29	15,57
Comercio	16,23	12,51	18,13	16,62	9,94	12,36	8,49
Bancos y establecimientos financieros	8,98	13,84	23,21	13,91	9,97	12,94	15,65
Compañías de seguros	4,66	14,28	16,47	10,08	6,85	10,44	12,34
Media	12,92	16,01	16,99	15,65	9,09	11,70	14,15
							14,09
							17,07
							19,70
							26,74

FUENTE: INE. Encuesta de Salarios

Es importante resaltar que las industrias de bienes de consumo y el comercio vienen alcanzando en los últimos años las menores tasas de crecimiento de salario/hora, lo cual, unido a una baja cifra absoluta de retribución, las convierte en las ramas de actividad con más bajas remuneraciones.

En el cuadro A.I.4 se presenta la evolución de los incrementos porcentuales con respecto al año anterior del salario/hora por ramas de actividad para el período 1964-74. El incremento medio global en 1974 es el más alto que se registra en la encuesta en el período considerado. Asimismo se produjeron tasas más altas en 1974 que en 1973 para la casi totalidad de las ramas.

Para analizar el grado de concentración de los salarios se han elaborado los cuadros A.I.5 y A.I.6. El cuadro A.I.5 muestra la evolución desde 1964 a 1974 de la varianza y desviación típica de los salarios/hora por ramas en pesetas corrientes y constantes. Los valores de la varianza siguen aumentando considerablemente en pesetas corrientes, debido fundamentalmente a la inflación que padece la economía en estos años. En pesetas constantes también se va incrementando, pero de una forma más reducida.

Es importante resaltar en el cuadro A.I.6, que presenta los incrementos porcentuales de la dispersión por ramas de actividad de los

CUADRO A.I.5

INDICE DE DISPERSION DEL SALARIO/HORA EN BASE A LAS RAMAS DE ACTIVIDAD

Medias anuales

AÑOS	PESETAS CORRIENTES		PESETAS CONSTANTES (*)	
	Varianza	Desviación típica	Varianza	Desviación típica
1964	37,07	6,09	37,07	6,09
1965	56,02	7,48	44,89	6,70
1966	85,76	9,26	61,00	7,81
1967	104,88	10,24	66,59	8,16
1968	128,04	11,32	73,44	8,57
1969	167,83	12,95	90,44	9,51
1970	233,13	15,27	110,67	10,52
1971	295,30	17,19	120,04	10,95
1972	389,27	19,73	134,56	11,60
1973	557,47	23,61	154,26	12,42
1974	820,38	28,64	165,19	12,85

(*) Deflactado por el índice de precios de los consumidores de la Contabilidad Nacional.

FUENTE: INE. Encuesta de Salarios.

salarios/hora con respecto al año anterior, que la desviación típica en pesetas constantes muestra que tiene los valores más pequeños en años, que existe una caída del ciclo o una congelación de salarios, es decir, que las retribuciones tienden a desviarse menos de la media global de las ramas.

CUADRO A.I.6

INCREMENTO PORCENTUAL ANUAL DE LA DISPERSION DEL SALARIO/HORA EN BASE A LAS RAMAS DE ACTIVIDAD

AÑOS	PESETAS CORRIENTES		PESETAS CONSTANTES (1)	
	Varianza	Desviación típica	Varianza	Desviación típica
1965	51,12	22,82	21,10	10,01
1966	53,09	23,80	35,89	16,56
1967	22,29	10,58	9,16	4,48
1968	22,08	10,55	10,29	5,02
1969	31,08	14,40	23,15	10,96
1970	38,91	17,92	22,37	10,62
1971	26,67	12,57	8,47	4,08
1972	31,82	14,78	11,66	5,93
1973	43,21	19,67	15,09	7,06
1974	47,16	21,30	7,08	3,46

(1) Deflactado por el índice de precios de los consumidores de la Contabilidad Nacional.

FUENTE: INE. Encuesta de Salarios.

Para evitar el efecto de las unidades monetarias en que vienen expresados los índices anteriores se ha elaborado el coeficiente de variación en el cuadro A.I.7. Desde 1964 va aumentando el coeficiente de variación, aunque en 1974 haya descendido de 0,33 a 0,32, indicando como juicio general que la dispersión crece en términos relativos.

CUADRO A.I.7

COEFICIENTE DE VARIACION DEL SALARIO/HORA EN BASE A LAS RAMAS DE ACTIVIDAD

AÑOS	Coeficiente de variación
1963	0,31
1964	0,29
1965	0,31
1966	0,32
1967	0,31
1968	0,32
1969	0,32
1970	0,34
1971	0,33
1972	0,33
1973	0,33
1974	0,32

FUENTE: INE. Encuesta de Salarios.

Para tratar de explicar las crecientes diferencias de los salarios/hora por ramas de actividad, al igual que en años anteriores se han tenido en cuenta los siguientes factores:

— Una creciente especialización en las ramas de actividad que utilizan fuerza de trabajo de más alta cualificación. En estos últimos años este factor ha tenido escasa influencia.

— Falta de transparencia en el mercado de fuerza de trabajo, sobre todo en las categorías más altas.

— Diferente posición en la demanda de fuerza de trabajo de algunas ramas de actividad particularmente favorecidas por su situación frente a la demanda de sus productos terminados.

La poca transparencia está además influida por las dificultades que representa la movilidad en el empleo dentro del mercado laboral, como consecuencia de una serie de condicionantes institucionales. De esta forma quedan explicadas en parte las diferencias salariales intersectoriales.

Distribución de los salarios por categorías profesionales

El proceso de desarrollo de una economía exige un mayor nivel tecnológico y, consecuentemente, una mano de obra más cualificada. Los incrementos en las remuneraciones de los trabajadores se deben en parte a este avance tecnológico general que experimenta la sociedad.

En el cuadro A.I.8 y gráfico A.I.2 se presenta la evolución de los salarios medios por categorías profesionales y hora de trabajo desde 1963 a 1974. En valores relativos se ha producido una mejora de la categoría de peones y aprendices en relación con los técnicos titulados, pues mientras en 1964 el salario/hora de un técnico titulado era en media cuatro veces superior al de peones y aprendices, en 1974 esa diferencia se ha reducido para pasar a ser ligeramente superior a tres veces. Con esto no se quiere afirmar que exista una tendencia clara a la igualación en los salarios, pues, como se ha repetido en ediciones anteriores, es evidente que los resultados de la encuesta muestran, hasta cierto punto, que la creciente oferta de técnicos pa-

CUADRO A.I.8

SALARIO/HORA (EN PESETAS) POR CATEGORIAS PROFESIONALES

CATEGORIAS PROFESIONALES	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974
Peones y aprendices	12,79	14,82	16,06	19,62	21,77	23,79	25,51	30,55	34,93	40,67	49,76	63,83
Obreros cualificados	17,65	18,56	23,05	25,81	29,59	31,69	34,63	39,08	44,13	52,39	61,43	77,12
Administrativos	24,89	26,28	29,76	34,70	38,38	41,92	46,57	52,61	60,03	70,11	80,68	98,34
Técnicos sin titular	32,96	33,91	37,35	44,95	48,93	52,05	58,39	66,84	74,43	87,85	99,09	125,29
Técnicos titulados	54,90	58,64	62,48	68,22	79,13	85,44	92,61	105,63	119,20	140,51	160,44	195,42
Media general	16,26	18,36	21,30	24,92	28,82	31,44	35,12	40,09	45,74	53,55	64,10	81,25

FUENTE: INE. Encuesta de Salarios.

CUADRO A.I.9

INDICE DE PARIDAD DEL SALARIO/HORA EN ALGUNAS CATEGORIAS PROFESIONALES

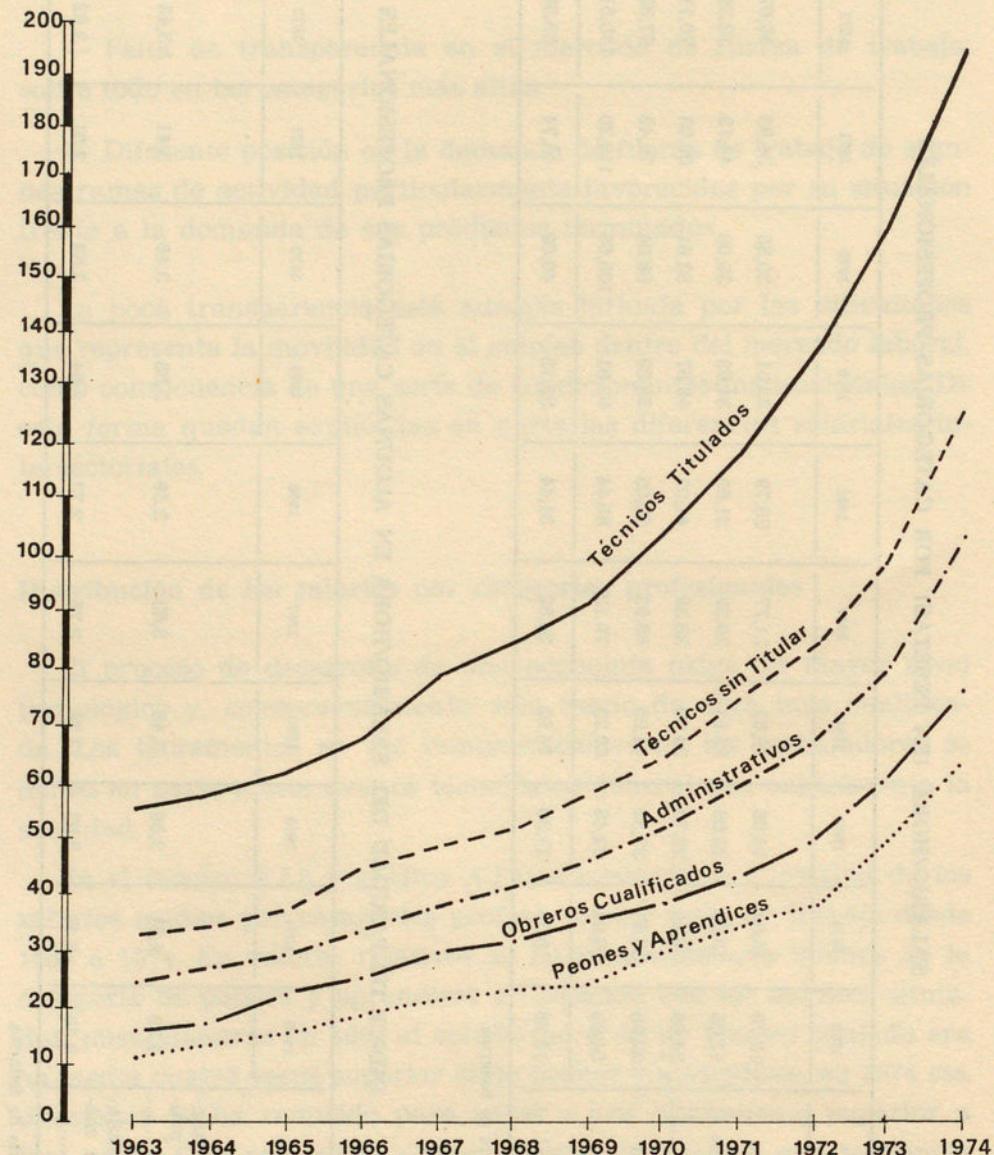
	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974
Salario técnicos titulados sobre salario peones y aprendices	4,29	4,01	3,89	3,48	3,63	3,59	3,63	3,46	3,41	3,45	3,22	3,06
Salario técnicos titulados sobre salario medio	3,38	3,19	2,93	2,74	2,75	2,72	2,64	2,63	2,61	2,62	2,50	2,40

FUENTE: INE. Encuesta de Salarios.

GRAFICO A.I.2

SALARIO/HORA POR CATEGORIAS PROFESIONALES

En pesetas



FUENTE: INE. Encuesta de Salarios.

rece haber hecho perder importancia relativa a los niveles de más alta cualificación para el conjunto de los sectores. Esto se refleja con mayor claridad en el cuadro A.I.9.

Las categorías profesionales que se consideran en los cuadros de este apartado son el resultado de una agregación de las categorías de la encuesta de salarios con las siguientes correspondencias:

Técnicos titulados: ingenieros, licenciados y peritos.

Técnicos sin titular: técnicos no titulados de oficina, laboratorio y taller.

Administrativos: jefes, oficiales, auxiliares, aspirantes y subalternos.

Obreros cualificados: jefes de equipo y oficiales.

Peones y aprendices: peones (especializados y ordinarios), aprendices y pinches.

Los incrementos porcentuales de un año respecto al anterior se presentan en el cuadro A.I.10. Es importante resaltar que los incrementos habidos en 1974 superan con creces, en todas las categorías, la media de los últimos diez años, y que el mayor incremento registrado se debe a la categoría de nivel inferior, como ocurrió en 1973.

Comparando los porcentajes de cada categoría profesional sobre el empleo-asalariado total se obtienen los datos siguientes, que muestran la evolución de la cualificación profesional. Si se compara el año 1963 con 1974 se observa una disminución del número de asalariados en las categorías con niveles más inferiores de remuneración a favor de las de mayor cualificación, consecuencia lógica del desarrollo económico.

CATEGORIAS PROFESIONALES	1963	1970	1973	1974
Técnicos titulados	1,4	2,3	2,6	2,7
Técnicos sin título	3,1	3,8	4,4	4,4
Administrativos	12,9	16,9	17,8	17,9
Obreros cualificados	36,5	37,6	38,4	38,2
Peones y aprendices	46,1	39,4	36,8	36,5

CUADRO A.I.10

INCREMENTO PORCENTUAL ANUAL DEL SALARIO/HORA POR CATEGORIAS PROFESIONALES

CATEGORIAS PROFESIONALES	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	Media anual 1974/84
Peones y aprendices ...	15,9	8,4	22,2	10,9	9,3	7,2	19,8	14,3	16,4	22,4	28,3	15,9
Obreros cualificados ...	5,2	24,2	11,9	14,6	7,1	9,3	12,9	18,7	17,3	25,6	15,4	
Administrativos ...	5,6	13,2	16,6	10,6	9,2	11,1	13,0	14,1	16,8	15,1	21,9	14,2
Técnicos sin titular ...	2,9	10,1	20,4	8,8	6,4	12,2	14,5	11,4	18,0	12,8	26,5	14,1
Técnicos titulados ...	6,8	6,5	9,2	16,0	8,0	8,4	14,1	12,8	17,9	14,2	21,8	12,9
<i>Media general ...</i>	<i>12,9</i>	<i>16,0</i>	<i>17,0</i>	<i>15,6</i>	<i>9,1</i>	<i>11,7</i>	<i>14,2</i>	<i>14,1</i>	<i>17,1</i>	<i>19,7</i>	<i>26,7</i>	<i>16,1</i>

FUENTE: INE. Encuesta de Salarios

CUADRO A.I.11

DISTRIBUCION DE LA MASA SALARIAL Y DE LA POBLACION ASALARIADA POR CATEGORIAS PROFESIONALES

CATEGORIAS PROFESIONALES	1964			1973			1974		
	A: Distribución de la masa salarial	B: Distribución de la población asalariada	C: A/B por 100	A: Distribución de la masa salarial	B: Distribución de la población asalariada	C: A/B por 100	A: Distribución de la masa salarial	B: Distribución de la población asalariada	C: A/B por 100
Técnicos titulados ...	4,58	1,51	303,31	6,21	2,65	234,34	6,31	2,78	227,00
Técnicos sin título ...	6,38	3,30	193,33	6,84	4,36	156,28	6,87	4,45	154,38
Administrativos ...	18,22	13,15	138,56	21,63	17,77	121,72	21,37	17,99	118,80
Obreros cualificados ...	37,58	37,74	99,58	36,92	38,37	96,22	36,67	38,28	95,80
Peones y aprendices ...	33,24	44,30	75,03	28,40	36,85	77,07	28,78	36,50	78,84
<i>Total</i>	<i>100,00</i>	<i>100,00</i>		<i>100,00</i>		<i>100,00</i>	<i>100,00</i>		<i>100,00</i>

FUENTE: INE. Encuesta de Salarios.

Los porcentajes que representan las remuneraciones totales anuales de cada categoría han sido:

CATEGORIAS PROFESIONALES	1970	1973	1974
Técnicos titulados	5,6	6,2	6,3
Técnicos sin título	6,9	6,8	6,8
Administrativos	21,3	21,6	21,3
Obreros cualificados	36,7	36,9	36,6
Peones y aprendices	29,5	28,4	28,7

CUADRO A.I.12

INDICES DE DISPERSION DEL SALARIO/HORA POR CATEGORIAS PROFESIONALES

Medias anuales

AÑOS	PESETAS CORRIENTES		PESETAS CONSTANTES (1)		Coeficiente de variación
	Varianza	Desviación típica	Varianza	Desviación típica	
1965	256,34	16,01	205,89	14,35	0,47
1966	291,34	17,06	206,90	14,38	0,44
1967	398,17	19,95	252,71	15,90	0,46
1968	460,41	21,45	263,48	16,23	0,48
1969	544,37	23,33	293,47	17,13	0,45
1970	696,57	26,39	332,92	18,25	0,45
1971	875,82	29,52	354,19	18,82	0,44
1972	1.223,14	34,97	422,71	20,56	0,45
1973	1.513,28	38,89	418,28	20,45	0,43
1974	2.171,81	46,60	437,29	20,91	0,42

(1) Deflactado por el índice de precios de los consumidores de la Contabilidad Nacional.

FUENTE: INE. Encuesta de Salarios

Con el fin de comparar el porcentaje de asalariados y el de remuneraciones por categorías se ha elaborado el cuadro A.I.11, en el que se mantiene la misma evolución observada en los informes anteriores, es decir, que el índice de las categorías con niveles superiores va disminuyendo, pasando de 234,34 en 1973 a 227 en 1974, y se mantienen en unas cifras estables con ligeros aumentos las categorías con niveles inferiores.

Se llega a la misma conclusión de acercamiento en términos relativos entre las retribuciones por categorías si se calcula el coeficiente de variación con la misma agregación por categorías que se ha considerado en este apartado. Se observa (cuadro A.I.12) que el coeficiente de variación va disminuyendo en el período considerado, pasando de un 0,47 en 1965 a 0,42 en 1974.

4. INFUENCIA DE LOS TRASVASES INTERSECTORIALES DE ASALARIADOS SOBRE EL SALARIO MEDIO

En el apartado en que se examinaba la distribución por ramas de actividad de los salarios, se ponía de manifiesto las grandes diferencias que existían en la retribución media por hora según las ramas. Estas diferencias se deben a dos causas fundamentales, los incrementos salariales propiamente dichos y los trasvases de asalariados de un sector a otro. Para intentar cuantificar la influencia en el índice global de salarios de estos trasvases de asalariados, se ha elaborado un índice ponderado «tipo Laspeyres» y cuyos pesos de ponderación son las horas trabajadas por ramas de actividad en 1964.

En el cuadro A.I.13 se presenta la evolución de los índices simples y con estructura fija por hora para las ramas de actividad que contempla la encuesta de salarios. Es importante advertir, como ya se hizo en informes anteriores, la pequeña diferencia que hay entre el índice simple y el obtenido con estructura fija, no siendo este año una excepción, ya que es de un 0,16, que representa un 0,60 por 100 del incremento del índice simple, que es de un 26,74.

Con objeto de tener una visión más amplia de la influencia de los trasvases intersectoriales de asalariados se ha elaborado el cuadro A.I.14, que incluye las ramas de actividad no consideradas en la encuesta de salarios. Al no tener información de salario/hora para todas las ramas, se ha sustituido esta variable por la de salario/persona, manteniéndose la misma estructura que en el cuadro anterior, si bien en este caso la ponderación es por el número de asalariados ocupados en 1964. La diferencia entre el índice simple y con estructura fija es más significativa en este caso que en el anterior. Así,

CLADBO AL 113

ÍNDICES DE SALARIO/HORA SIMPLE Y CON ESTRUCTURA FIJA DE HORAS TRABAJADAS EN BASE A LAS RAMAS DE ACTIVIDAD

AÑOS	INDICES DE SALARIO/HORA 1964 = 100		PORCENTAJE DE INCREMENTO RESPECTO AL AÑO ANTERIOR			
	PESETAS CORRIENTES		PESETAS CONSTANTES (1)		PESETAS CORRIENTES	
	Indice simple	Con estructura fija	Indice simple	Con estructura fija	Indice simple	Con estructura fija
1965	116,01	115,82	103,98	103,81	16,01	15,82
1966	135,73	135,58	114,44	114,32	17,00	17,06
1967	156,97	156,42	125,08	124,65	15,65	15,37
1968	171,24	170,08	129,58	128,71	9,09	8,73
1969	191,28	189,35	140,44	139,03	11,70	11,33
1970	215,04	215,34	150,27	148,01	14,15	13,57
1971	249,10	244,78	158,81	156,06	14,09	13,83
1972	291,63	285,74	171,46	168,00	17,07	16,73
1973	349,13	341,70	183,61	179,70	19,70	19,58
1974	442,49	432,54	198,54	194,09	26,52	26,74

Deflactado por el índice de precios de los consumidores de la Contabilidad Nacional

FUENTE: INE. Encuesta de Salarios

CUADRO A.I.14 INDICES DE SALARIO/PERSONA SIMPLE Y CON ESTRUCTURA FIJA DE NUMERO DE ASALARIADOS EN BASE A LAS RAMAS DE ACTIVIDAD

AÑOS	INDICES DE SALARIO/PERSONA 1964 = 100		PORCENTAJE DE INCREMENTO RESPECTO AL AÑO ANTERIOR			
	INDICES DE SALARIO/PERSONA 1964 = 100		PESETAS CORRIENTES		PESETAS CORRIENTES	PESETAS CONSTANTES (1)
	Indice simple	Con estructura fija	Indice simple	Con estructura fija	Indice simple	
1965	115,79	114,41	103,78	102,55	15,79	14,41
1966	133,77	131,44	112,79	110,83	15,53	14,88
1967	151,69	148,73	120,88	118,52	13,40	13,15
1968	165,16	161,52	124,99	122,23	8,88	8,60
1969	193,56	188,93	142,14	138,74	17,20	16,97
1970	216,02	210,41	149,36	145,58	11,60	11,37
1971	243,16	235,40	155,03	150,08	12,56	11,88
1972	278,96	268,85	164,02	158,07	14,72	14,21
1973	316,70	306,59	166,55	161,24	13,53	14,04
1974	393,34	351,58	178,50	154,87	24,19	14,67

Los resultados no alientan la creación de los consumidores de la Contabilidad Nacional

1) Delactado por el manteo de precios de los consumidores de

para 1974 es de 9,52, que explicaría un 39,36 por 100 del crecimiento del índice simple.

Estas diferencias entre los dos procedimientos se pueden explicar al no estar incluido en el primero el sector primario, que es el que tradicionalmente experimenta un mayor traspase de población asalariada hacia los demás sectores de la economía.

IMPACTO DE LOS PARÁMETROS EN LA CLASIFICACIÓN PROFESIONAL DE LOS ASALARIADOS SOBRE LOS SALARIOS MEDIOS

En el desarrollo de la investigación se han analizado los efectos de los diferentes parámetros que se consideran en la elaboración de la clasificación profesional de los asalariados. Los resultados han sido los siguientes:

1. Los resultados de la clasificación profesional de los asalariados, en el caso de los salarios medios, no se ven afectados por la inclusión o exclusión de los trabajadores de la agricultura.

2. Los resultados de la clasificación profesional de los asalariados, en el caso de los salarios medios, no se ven afectados por la inclusión o exclusión de los trabajadores de la construcción.

3. Los resultados de la clasificación profesional de los asalariados, en el caso de los salarios medios, se ven afectados por la inclusión o exclusión de los trabajadores de la industria.

4. Los resultados de la clasificación profesional de los asalariados, en el caso de los salarios medios, se ven afectados por la inclusión o exclusión de los trabajadores de la administración y servicios.

5. INFLUENCIA DE LAS VARIACIONES EN LA CUALIFICACION PROFESIONAL DE LOS ASALARIADOS SOBRE EL SALARIO MEDIO

El mismo procedimiento que en el apartado anterior se ha llevado a cabo para obtener cuantitativamente los resultados que se derivan de los cambios en la estructura profesional por categorías. Es decir, se trata de expresar qué importancia tienen dentro de los aumentos salariales las mejoras en la cualificación profesional de los asalariados.

Por lo tanto, tomando como ponderación las horas trabajadas en 1964, por categorías, se ha calculado el índice de salario/hora «tipo Laspeyres», que se incluye en el cuadro A.I.15 con la denominación de índice con estructura fija.

A juzgar por las cifras que refleja el cuadro anterior, se puede decir que existe una mayor repercusión de las mejoras en la cualificación profesional sobre los incrementos de salario medio en comparación con la influencia que han sufrido dichos salarios como resultado de los trasvases intersectoriales en 1974.

Este año los resultados difieren de lo ocurrido en 1973, en el que los cambios de estructura profesional tuvieron menor influencia sobre las mejoras del nivel de salarios que la ejercida por los trasvases intersectoriales.

Por otra parte, no obstante, continúa habiendo mayores diferencias entre el índice simple y su correspondiente índice de salario/hora con estructura fija de horas trabajadas por categorías, y el índice simple por ramas de actividad y el ponderado que reflejan distanciamientos bastante menores (cuadros A.I.15 y A.I.13).

CUADRO A.I.15

INDICES DE SALARIO/HORA SIMPLE Y CON ESTRUCTURA FIJA DE HORAS TRABAJADAS EN BASE A LAS CATEGORIAS PROFESIONALES

AÑOS	INDICES DE SALARIO/HORA 1964 = 100				PORCENTAJE DE INCREMENTO RESPECTO AL AÑO ANTERIOR		
	PESETAS CORRIENTES		PESETAS CONSTANTES (1)		PESETAS CORRIENTES		PESETAS CONSTANTES (1)
	Indice simple	Con estructura fija	Indice simple	Con estructura fija	Indice simple	Con estructura fija	Indice simple
1965	116,01	117,57	103,98	105,38	16,01	17,57	3,98
1966	135,73	135,12	114,44	113,92	17,00	14,93	10,06
1967	156,97	152,63	125,08	121,63	15,65	12,96	9,30
1968	171,24	161,06	129,58	121,89	9,09	5,52	3,60
1969	191,28	180,03	140,44	132,21	11,70	11,78	8,38
1970	218,34	205,76	150,27	141,65	14,15	14,29	7,14
1971	249,10	233,17	158,81	148,66	14,09	13,32	5,68
1972	291,63	266,72	171,47	156,82	17,07	14,39	7,97
1973	349,13	323,36	183,61	170,06	19,70	21,24	7,08
1974	442,49	406,75	198,54	182,52	26,74	25,78	8,13

(1) Deflactado por el indice de precios de los consumidores de la Contabilidad Nacional.

FUENTE: INE. Encuesta de Salarios.

Según el citado cuadro A.I.15, el porcentaje de incremento del índice con estructura fija de 1974, respecto al año anterior, fue de un 25,78 por 100. Si comparamos este incremento con el del índice simple, obtendremos una diferencia de 0,96 puntos, que explicarían aproximadamente un 3,6 por 100 del crecimiento del índice simple debido a las mejoras en la cualificación profesional.

6. INFLUENCIA CONTINUA DE LOS CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA PROFESIONAL Y EN EL PESO RELATIVO ENTRE LOS MÁS DESEABLES EN EL ÍNDICE MÉDIO

Seguidamente se hace el primer análisis sobre las variaciones que se observan en el peso relativo entre los más deseables en el índice simple. Para ello, se elaboró el cuadro A.I.16.

Este cuadro muestra que el peso relativo entre los más deseables en el primer trimestre de 1974 es de 100,000. En el cuadro A.I.15 se observa que el peso relativo entre los más deseables en el cuadro A.I.16 es de 100,000, lo que coincide con el peso relativo entre los más deseables en el índice simple elaborado por el INEGI.

Las cifras de cambio entre el índice simple y el índice con estructura fija de 1974, elaborado en el cuadro A.I.15, se multiplican por 100,000 para obtener el peso relativo entre los más deseables en el índice simple.

En el cuadro A.I.16, las cifras que aparecen en la fila 100,000, corresponden al año anterior, de acuerdo con el cuadro A.I.15. Los pesos relativos entre los más deseables en el índice simple se multiplican por 100,000 para obtener el peso relativo entre los más deseables en el índice simple elaborado por el INEGI.

En el cuadro A.I.16, se observa que el peso relativo entre los más deseables en el índice simple es de 100,000, lo que coincide con el peso relativo entre los más deseables en el índice simple elaborado por el INEGI.

ESTRUCTURA PROFESIONAL	ÍNDICE SIMPLE	ÍNDICE CON ESTRUCTURA FIJA	TRASVASES INTERSECTORIALES	CANTIDAD DE HORAS TRABAJADAS	CANTIDAD DE PERSONAS	CANTIDAD DE HORAS TRABAJADAS	CANTIDAD DE PERSONAS	CANTIDAD DE HORAS TRABAJADAS	CANTIDAD DE PERSONAS
1973	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1974	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1975	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1976	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1977	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1978	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1979	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1980	100	100	100	100	100	100	100	100	100

6. INFLUENCIA CONJUNTA DE LAS VARIACIONES EN LA ESTRUCTURA PROFESIONAL Y DE LOS TRASVASES INTERSECTORIALES DE ASALARIADOS SOBRE EL SALARIO MEDIO

Seguidamente se van a poner en relación las dos variables que se consideraron aisladas anteriormente. Para ello se ha elaborado el cuadro A.I.16, con objeto de cuantificar la influencia conjunta de ambas variables.

Tanto el índice simple como el de la estructura fija vienen referidos al primer trimestre de cada año, como se indica en el cuadro de este epígrafe. Para la obtención de éstos se han incluido las diecinueve categorías profesionales que suministra la Encuesta de Salarios del INE.

Los tipos de datos obtenidos para el cuadro son los mismos que anteriormente, es decir, un índice simple y uno ponderado con estructura fija de horas trabajadas, ampliado a categorías y ramas de actividad conjuntamente. Al mismo tiempo aparecen los correspondientes incrementos en pesetas corrientes y constantes.

Es importante advertir que en el período considerado en el cuadro A.I.16, los porcentajes de incremento del índice simple, respecto al año anterior, son siempre superiores a los obtenidos para el índice con estructura fija, excepto para el año 1973 en que presentó un crecimiento ligeramente superior al del índice simple.

En el cuadro A.I.16 la diferencia entre el índice simple y con estructura fija para el año 1974, en pesetas corrientes, es de 1,63 puntos, lo cual implica que la influencia de los trasvases intersectoriales junto con los cambios en la estructura profesional explican un 6,8 por 100 del incremento del índice de salario/hora.

CUADRO A.1.16

INDICES DE SALARIO/HORA SIMPLE Y CON ESTRUCTURA FIJA DE HORAS TRABAJADAS EN 1964 EN BASE A LAS RAMAS DE ACTIVIDAD Y CATEGORIAS PROFESIONALES

AÑOS (2)	INDICES DE SALARIO/HORA 1964 = 100				PORCENTAJE DE INCREMENTO RESPECTO AL AÑO ANTERIOR			
	PESETAS CORRIENTES		PESETAS CONSTANTES (1)		PESETAS CORRIENTES		PESETAS CONSTANTES (1)	
	Indice simple	Con estructura fija	Indice simple	Con estructura fija	Indice simple	Con estructura fija	Indice simple	Con estructura fija
1964	100,00	100,00	100,00	100,00	—	—	—	—
1969	188,78	181,40	138,63	133,21	—	—	—	—
1970	213,05	202,80	147,31	140,22	12,86	11,80	6,26	5,26
1971	245,91	233,23	156,78	148,70	15,42	15,00	6,09	6,04
1972	283,05	262,20	166,42	154,16	15,10	12,42	6,14	3,67
1973	334,45	310,67	175,89	163,38	18,16	18,49	5,69	5,98
1974	414,58	380,05	186,03	170,54	23,96	22,33	5,76	4,38

(1) Deflactado por el indice de precios de los consumidores de la Contabilidad Nacional.

(2) Referido al primer trimestre de cada año.

FUENTE: INE. Encuesta de Salarios.

ANEXO II

CUADROS ESTADISTICOS

CUADRO A.II.1

EVOLUCION ANUAL DEL COSTE DE LA VIDA (1964-1974)

Porcentajes de incremento anual

CONCEPTOS	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	Media anual 1964-1974 — Porcentaje
	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	
Indice general	7,0	13,2	6,2	6,4	4,9	2,2	5,7	8,2	8,3	11,4	15,8	8,2
Alimentación	5,0	15,8	4,5	3,8	4,5	2,0	3,6	7,8	9,1	12,7	14,4	7,8
Vestido	13,5	12,6	9,7	11,5	4,0	2,5	9,3	8,6	8,8	14,3	18,1	9,9
Vivienda	5,6	10,5	7,9	8,8	6,8	1,4	4,8	5,9	5,1	10,3	12,9	7,4
Gastos de casa	7,8	7,1	4,1	4,4	3,4	1,0	6,2	7,5	5,9	7,5	19,9	6,7
Gastos diversos	8,3	8,9	9,7	10,5	7,0	3,5	8,5	10,5	8,0	8,5	16,8	9,2

FUENTE: INE. Boletín Mensual de Estadística.

CUADRO A.II.2

EVOLUCION ANUAL DEL COSTE DE LA VIDA (1970-1974)

Contribución en puntos de cada grupo al incremento del Indice General

CONCEPTOS	1970	1971	1972	1973	1974
Alimentación	1,6	3,8	4,5	6,3	7,1
Vestido	1,7	1,2	1,3	2,0	2,5
Vivienda	0,3	0,5	0,4	0,8	1,0
Gastos de casa	0,6	0,7	0,6	0,7	2,0
Gastos diversos	1,5	2,0	1,5	1,6	3,2
<i>Indice general</i>	<i>5,7</i>	<i>8,2</i>	<i>8,3</i>	<i>11,4</i>	<i>15,8</i>

FUENTE: INE. Boletín Mensual de Estadística.

CUADRO A.II.3

ESTADÍSTICA DE LA OCUPACIÓN

EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DEL COSTE DE LA VIDA

Porcentajes de incremento respecto al mismo trimestre del año anterior

CONCEPTOS	AÑOS Y TRIMESTRES				1969				1970				1971			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Indice general	1,92	1,39	2,40	3,08	4,26	3,93	6,85	7,51	7,72	9,50	7,22	8,50				
Alimentación	1,92	0,99	2,61	2,49	3,28	1,37	4,69	4,96	5,57	9,21	6,08	10,10				
Vestido y calzado	0,90	1,30	1,90	5,57	8,06	9,07	10,03	10,27	9,29	9,04	8,54	7,14				
Vivienda	1,41	1,30	1,30	1,49	1,58	3,26	6,31	8,24	8,57	7,40	4,80	3,13				
Gastos de casa	0,70	0,70	0,90	1,59	3,78	5,87	6,85	8,62	8,08	8,11	7,38	6,73				
Gastos diversos	2,93	3,22	3,61	4,23	5,78	6,73	9,78	11,70	11,58	12,08	10,10	8,61				

CONCEPTOS	AÑOS Y TRIMESTRES				1972				1973				1974				1975
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I
Indice general ...	8,54	7,24	9,19	8,12	8,18	10,88	12,43	13,97	14,66	16,04	15,22	16,65	18,73				
Alimentación	10,19	7,16	10,90	8,31	8,04	12,56	14,10	15,85	15,00	14,48	12,84	14,79	18,36				
Vestido y calzado ...	7,18	8,04	9,19	10,85	11,89	13,41	14,39	16,98	18,21	18,93	18,40	16,32	16,30				
Vivienda	3,16	4,18	5,73	7,21	8,76	10,21	10,50	11,50	12,50	12,62	13,44	13,13	13,70				
Gastos de casa	6,35	5,65	6,02	5,75	5,56	6,18	8,04	10,26	15,01	21,30	21,79	20,82	20,86				
Gastos diversos	8,69	8,47	7,93	7,13	6,90	7,56	9,67	9,75	11,75	16,53	16,55	21,10	22,52				

FUENTE: INE. Boletín Mensual de Estadística.

NOTA: En los años 1969, 1970 y 1971 falta la última columna, «Gastos diversos».

CUADRO A.II.4

EVOLUCION TRIMESTRAL DEL COSTE DE LA VIDA

Contribución en puntos de cada grupo al incremento del Índice General con respecto al mismo trimestre del año anterior

CONCEPTOS	1971				1972				1973				1974				1975	
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	
ÍNDICE GENERAL	7,72	9,50	7,22	8,50	8,54	7,24	9,19	8,12	8,18	10,88	12,43	13,97	14,66	16,04	15,22	16,65	18,73	
Alimentación	2,76	4,57	3,01	4,97	5,02	3,59	5,38	4,11	3,97	6,20	6,96	7,83	7,41	7,16	6,34	7,30	9,07	
Vestido y calzado	1,30	1,26	1,19	1,00	1,00	1,13	1,28	1,51	1,66	1,86	2,01	2,37	2,54	2,64	2,56	2,28	2,27	
Vivienda	0,68	0,59	0,38	0,25	0,25	0,33	0,45	0,58	0,70	0,81	0,84	0,91	1,00	1,01	1,06	1,04	1,09	
Gastos de casa	0,80	0,80	0,73	0,67	0,63	0,57	0,59	0,57	0,55	0,60	0,80	1,02	1,49	2,11	2,15	2,06	2,06	
Gastos diversos	2,18	2,28	1,91	1,61	1,64	1,62	1,49	1,35	1,30	1,41	1,82	1,84	2,22	3,12	3,11	3,97	4,24	

FUENTE: INE. Boletín Mensual de Estadística.

CUADRO A.II.5

EVOLUCION DE LAS DISPONIBILIDADES DE CARNE

	1972			1973			1974		
	Producción	Importación	Total	Producción	Importación	Total	Producción	Importación	Total
BOVINO									
Primer trimestre	70.451,5	5.688	76.139,5	76.100	13.886	89.986	92.900	5.827	98.727
Segundo trimestre	74.122,7	21.702	95.824,7	83.200	26.951	110.151	101.400	2.582	103.982
Tercer trimestre	78.782,6	25.533	104.315,6	99.100	21.361	120.461	112.500	3.258	115.758
Cuarto trimestre	79.169,3	25.482	104.651,3	114.900	13.530	128.430	109.200	2.307	111.507
<i>Totales</i>	302.526,1	78.405	380.931,1	373.300	75.728	449.028	416.000	13.974	429.974
OVINO Y CAPRINO									
Primer trimestre	29.888,8	60	29.948,8	28.800	1.020	29.820	35.800	2.993	38.793
Segundo trimestre	37.312,6	63	37.375,6	40.300	798	41.098	40.600	290	40.890
Tercer trimestre	36.364,1	114	36.478,1	38.200	133	38.333	40.700	117	40.817
Cuarto trimestre	32.955,3	569	33.524,3	34.600	611	35.211	37.800	50	37.850
<i>Totales</i>	136.520,8	806	137.326,8	141.900	2.562	144.462	154.900	3.450	158.350
PORCINO									
Primer trimestre	130.011,6	20.004	150.015,6	152.800	20.872	173.672	204.600	3.074	207.674
Segundo trimestre	87.560,7	29.341	116.901,7	119.100	13.212	132.312	172.000	839	172.839
Tercer trimestre	86.860,6	8.573	95.433,6	118.300	3.549	121.849	131.200	2.522	133.722
Cuarto trimestre	156.809,0	18.233	175.042,0	196.600	1.187	197.787	202.400	1.954	204.354
<i>Totales</i>	461.241,9	76.151	537.392,9	586.800	38.820	625.620	710.200	8.389	718.589

FUENTE: Ministerio de Agricultura y Ministerio de Hacienda.

CUADRO A.II.6

EVOLUCION DE LA ALIMENTACION, VESTIDO Y CALZADO
EN EL COSTE DE LA VIDA

Año 1974

CONCEPTOS	Ponderación sobre 1.000	Porcentajes de incremento con respecto al año anterior	Contribución en milésimas de punto
TOTAL ALIMENTACIÓN	1.000,0	—	14.070,21
Patatas	43,8	3,98	174,32
Verduras	49,7	5,32	264,40
Frutas	57,8	7,79	450,26
Pescados	68,8	22,74	1.564,51
Carnes	179,5	11,15	2.001,43
Huevos	60,3	13,79	831,54
Leche	60,0	16,69	1.001,40
Pan	112,3	7,86	882,68
Jamón y charcutería	55,1	11,48	632,55
Aceite	80,0	26,94	2.155,20
Vino	33,6	9,97	334,99
Varios	199,1	18,97	3.776,93
TOTAL VESTIDO Y CALZADO	1.000,0	—	17.912,09
Trajes y vestidos confeccionados ...	515,9	18,16	9.368,74
Vestidos no confeccionados	210,3	16,68	3.507,80
Hechuras	57,7	18,38	1.060,53
Calzado	192,6	17,93	3.453,32
Reparación de calzado	23,5	22,20	521,70

FUENTE: INE. Boletín Mensual de Estadística.

CUADRO A.II.7

EXPORTACIONES
PRECIOS DE MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS BASICOS

PRODUCTOS	1972				1973				1974						
	I	II	III	IV	Año	I	II	III	IV	Año	I	II	III	IV	Año
Naranja	8,55	7,48	8,79	10,29	8,81	8,89	7,74	8,74	10,41	8,80	9,24	8,22	9,14	15,91	10,22
.....	52,48	55,56	56,98	57,60	55,35	67,91	70,47	70,75	75,20	70,72	82,15	107,23	109,80	113,83	110,17
.....	3,70	3,91	3,77	3,66	3,77	3,59	3,33	3,19	2,99	3,25	3,23	3,54	3,24	3,31	3,32
.....	0,39	0,32	0,32	0,33	0,35	0,37	0,35	0,38	0,38	0,37	0,35	0,39	0,38	0,24	0,33
Pirita de hierro	0,36	0,39	0,36	0,37	0,37	0,35	0,35	0,34	0,36	0,35	0,40	0,42	0,43	0,45	0,43
.....	429,69	352,49	325,95	419,40	383,67	459,17	475,34	437,07	439,08	451,82	457,72	451,05	472,28	438,78	456,97

FUENTE: Ministerio de Hacienda.

CUADRO A.II.8

IMPORTACIONES
PRECIOS DE MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS BASICOS

PRODUCTOS	1972				1973				1974					
	I	II	III	IV	Año	I	II	III	IV	Año	I	II	III	IV
Hulla	1,75	1,69	1,63	1,60	1,67	1,54	1,50	1,54	1,53	1,73	1,93	2,81	3,68	2,54
Hierro	1,14	1,11	1,04	1,05	1,08	0,97	0,99	0,97	0,97	1,01	1,23	1,20	1,15	1,15
Manganoso	2,31	2,24	2,03	2,09	2,14	2,07	2,13	2,30	2,52	2,57	3,25	3,32	3,05	3,05
Aluminio	2,11	1,69	2,57	1,52	1,96	2,39	1,61	2,00	1,97	1,87	3,03	3,19	2,87	2,74
Cobre	14,42	16,29	16,18	16,76	16,12	15,72	23,89	34,63	24,53	33,92	47,43	42,82	9,51	33,42
Cromo	3,20	2,67	1,99	2,64	2,66	2,29	2,77	2,14	2,26	2,92	3,95	3,24	3,71	3,45
Pbomo	9,31	12,50	12,61	11,09	11,15	12,35	10,98	14,70	16,52	12,88	24,65	17,29	20,14	18,75
Estano	155,46	161,06	152,64	166,08	159,47	171,05	155,10	170,74	182,20	173,68	231,52	302,89	321,59	281,89
CARNES														
De bovinos frescas y refrigeradas	74,65	111,47	79,56	82,77	90,43	82,57	113,89	61,83	81,20	80,43	52,04	—	—	25,82
De bovino congeladas	57,09	68,62	66,23	67,14	67,25	75,75	71,87	81,31	84,25	77,48	95,94	112,04	97,69	107,61
De porcino congeladas	53,19	51,28	55,35	46,84	51,13	56,51	69,06	81,13	92,98	64,15	88,65	116,15	76,93	88,34
De ovino y caprino congeladas	56,80	60,77	61,21	55,03	56,48	61,84	71,12	76,60	83,12	70,53	88,79	80,95	79,24	83,30
PESCADOS														
Frescos (vivos o muertos) refrigerados o congelados	25,06	26,06	26,28	23,52	25,19	24,82	24,03	32,09	35,07	28,72	40,49	32,22	39,86	36,07
LECHE FRESCA	9,52	7,74	—	9,16	12,22	11,30	7,95	9,49	9,56	9,06	9,73	10,41	11,58	10,19
CAFÉ														
Cáscara y cascarilla de café y sucedáneos de café que contienen café	72,08	73,50	70,41	72,60	71,93	72,98	70,36	81,02	98,60	81,22	83,71	83,89	86,51	90,20
MAÍZ	4,22	4,03	3,75	3,93	3,98	4,74	5,06	6,26	7,35	5,88	7,69	8,76	8,38	8,91
Soja	8,84	9,12	8,97	8,91	8,96	10,37	16,12	19,26	14,35	13,61	14,88	15,32	14,57	18,80
AZÚCAR	9,21	11,47	21,16	10,93	15,12	10,16	10,59	12,63	11,59	18,90	24,05	28,37	24,30	15,89
CACAO	52,42	47,43	47,88	44,51	47,69	48,06	49,39	79,85	75,56	57,48	82,44	82,91	101,16	108,26
TABACO	92,65	82,41	109,42	102,61	95,72	102,34	103,51	106,50	102,61	103,51	93,71	110,34	101,60	98,85
TEXTILES														
Lana	62,93	69,70	67,66	92,64	70,60	120,73	154,29	163,31	168,60	143,51	158,33	163,42	149,55	124,49
Algodón	54,16	54,88	60,00	56,95	55,34	51,53	47,52	47,74	69,00	49,74	113,01	100,55	91,21	81,29

FUENTE: Ministerio de Hacienda.

CUADRO A.II.9

INDICES DE PRECIOS IMPLICITOS PIB

Porcentaje de variación anual

AÑOS	General	Sector primario	Sector secundario	Sector terciario
1955	6,5	9,0	4,8	5,8
1956	6,3	8,9	6,4	4,8
1957	13,5	19,1	12,3	11,5
1958	9,6	10,3	7,2	10,9
1959	5,8	5,1	1,7	9,5
1960	1,2	2,1	— 1,0	2,5
1961	2,7	3,3	2,0	2,6
1962	5,8	7,3	3,4	6,9
1963	8,0	6,8	5,4	10,8
1964	5,9	3,2	4,2	8,7
1965	9,8	13,2	4,3	13,1
1966	6,2	3,9	4,7	9,8
1967	5,6	— 0,7	2,8	9,8
1968	4,9	4,5	3,3	6,3
1969	3,5	2,1	3,0	4,6
1970	5,7	— 0,1	5,7	7,4
1971	7,6	5,6	5,4	9,8
1972	8,6	11,3	7,0	9,0
1973	10,6	10,0	9,2	11,6
1974	13,7	5,4	16,2	14,1

FUENTE: INE. Contabilidad Nacional.

CUADRO A.II.10

EVOLUCION ANUAL DEL INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR: GENERAL Y COMPONENTES

Porcentaje de variación anual

CONCEPTOS	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974
Indice general	2,0	3,2	4,9	4,3	2,9	10,1	2,6	0,5	2,3	2,5	1,6	5,7	6,9	10,3	18,2
Alimentos, bebidas y tabaco.	1,8	3,6	8,0	6,2	2,1	15,7	3,1	0,3	3,1	2,4	0,1	7,1	8,5	10,4	12,9
Textiles	— 0,2	8,4	2,5	0,4	0,4	0,1	1,7	1,5	0,2	0,8	2,1	0,4	4,9	15,6	22,9
Cueros, pieles y derivados ...	5,8	— 0,2	3,8	3,3	2,9	5,1	10,5	1,4	3,9	11,6	— 3,8	3,1	29,1	17,1	1,2
Materiales de construcción ...	— 3,6	— 4,3	2,2	8,9	3,4	2,2	1,6	1,9	0,1	1,2	3,3	1,7	2,9	14,8	39,2
Minerales metálicos	2,1	— 2,1	— 0,2	1,7	20,6	7,9	4,1	4,6	1,0	2,2	5,2	0,2	0,2	5,6	25,4
Combustibles, lubricantes y energía eléctrica	3,6	5,1	1,9	2,2	1,9	1,4	0,2	0,8	1,5	2,5	5,6	9,6	2,7	4,4	33,3
Productos químicos	1,9	— 0,3	1,2	0,4	5,0	5,9	0,7	0,7	2,8	1,1	5,7	6,1	1,8	8,5	39,0
Metales, productos metálicos y maquinaria	3,1	0,1	— 0,1	0,9	4,6	5,8	2,1	— 1,2	2,0	3,7	5,7	0,5	1,8	9,7	21,3

FUENTE: INE. Boletín Mensual de Estadística.

CUADRO A.II.11

VARIACION DE LA RENTA NACIONAL

Porcentaje sobre el año anterior

CONCEPTOS	AÑOS								Porcentaje medio anual 1974/1964
	1967	1968	1969	1970	1971	1972 (1)	1973 (1)	1974 (1)	
Retribución de los asalariados ...	14,3	8,6	12,7	13,1	15,5	19,3	21,2	24,0	16,2
Sueldos y salarios	4,9	8,9	12,4	13,4	14,2	17,5	15,7	24,1	14,7
Seguridad Social	132,6	6,7	14,9	11,1	22,9	30,5	56,3	23,7	25,0
Rentas de la propiedad y de la empresa	7,2	10,5	6,5	7,7	10,2	16,0	17,7	10,0	11,7
Ahorro de sociedades	— 23,0	45,0	4,5	13,1	15,0	22,8	10,7	8,2	9,9
Impuestos directos sobre sociedades	11,0	7,8	14,4	13,2	17,4	14,0	17,3	21,6	13,9
Rentas del Estado, de la propiedad y de la empresa	26,0	40,8	2,8	33,9	— 14,2	2,8	37,8	9,2	14,7
Menos: Intereses de la deuda pública y de los consumidores (2)	13,6	32,9	73,5	9,4	3,3	15,8	34,7	0,0	13,6
Renta nacional	9,9	10,8	10,0	11,7	13,3	18,0	19,6	18,9	14,4

(1) Provisional.

(2) A partir de 1971 esta partida no incluye los intereses de la deuda de los consumidores, englobándose en las Rentas de la Propiedad y de la Empresa.

Fuente: INE. Contabilidad Nacional.

CUADRO A.II.12

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA RENTA NACIONAL

CONCEPTOS	AÑOS								
	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972 (1)	1973 (1)	1974 (1)
Retribución de los asalariados ...	55,4	57,6	56,5	57,9	58,6	59,8	60,4	61,2	63,8
Sueldos y salarios	51,3	49,1	48,2	49,3	50,0	50,5	52,2	50,5	52,6
Seguridad Social (cuotas totales).	4,1	8,6	8,3	8,6	8,6	9,3	8,2	10,7	11,2
Rentas de la propiedad y de la empresa	35,8	35,0	34,7	33,8	32,6	31,5	31,0	30,4	28,2
Ahorro de sociedades	5,1	3,5	4,6	4,4	4,5	4,5	4,7	4,4	4,0
Impuestos directos sobre sociedades	3,1	3,1	3,1	3,2	3,2	3,3	3,2	3,2	3,2
Rentas del Estado, de la propiedad y de la empresa	1,4	1,6	2,0	1,8	2,2	1,7	1,4	1,6	1,5
Menos: Intereses de la deuda pública y de los consumidores.	— 0,8	— 0,8	— 0,9	— 1,1	— 1,1	— 0,8	— 0,7	— 0,8	— 0,7
Renta nacional	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

(1) Provisional.

FUENTE: INE. Contabilidad Nacional.

CUADRO A.II.13

CUENTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Miles de millones.

C O N C E P T O S	AÑOS						
	1961	1962	1963	1964	1965	1967 (1)	1968
1. Ingresos	25,2	29,3	39,6	47,0	52,4	55,6	127,2
De los cuales cotizaciones sociales	23,0	27,3	35,1	43,6	48,9	51,7	120,2
2. Gastos	21,0	24,1	30,7	37,3	42,5	51,2	103,1
De los cuales prestaciones económicas	13,0	14,4	17,3	21,2	24,7	29,2	68,2
3. Ahorro (1-2)	4,2	5,2	8,9	9,7	9,9	4,4	24,1
4. Inversiones y compras netas de terrenos	0,3	0,5	0,2	1,4	2,1	2,3	2,0
5. Capacidad de financiación y transacciones netas a otros sectores (=3-4)	3,9	4,7	8,7	8,3	7,8	2,1	22,1
							19,1
							17,9
							8,8
							3,1
							12,7
							2,1
							—

(1) El salto que se aprecia en las cifras de 1967 se debe a la ley de la seguridad social de 1966. Por ella, la protección familiar pasa a depender de la seguridad social y, además, se produce un incremento considerable en las cuotas y prestaciones sociales.

(2) Provisional.

FUENTE: Ministerio de Hacienda y Ministerio de Trabajo.

CUADRO A.II.14

TRANSFERENCIAS ORIGINADAS POR LAS VARIACIONES DE PRECIOS

SECTORES	Valor de la producción	Índice de precios (base año anterior)	Valor de la producción a precios de la producción total	Transferencias del valor de la producción	Transferencias en porcentaje del valor de la producción
AÑO 1966					
Agricultura, silvicultura y pesca	413.117,8	103,32	418.636,9	— 5.519,1	— 1,3
Industrias extractivas ..	21.060,0	102,50	21.512,1	— 452,1	— 2,1
Industrias manufactureras ..	1.231.943,0	102,44	1.259.125,7	— 27.182,7	— 2,2
Electricidad, agua y gas.	37.657,3	102,33	38.529,7	— 872,4	— 2,3
Construcción y obras públicas	169.394,3	104,07	170.420,3	— 1.026,0	— 0,6
Comercio	206.231,9	108,76	198.534,0	7.697,9	3,7
Resto servicios	647.308,7	109,32	619.954,3	27.354,4	4,2
TOTALES	2.726.713,0	104,70	2.726.713,0	—	—
AÑO 1967					
Agricultura, silvicultura y pesca	420.133,3	99,40	439.988,5	— 19.855,2	— 4,7
Industrias extractivas ..	21.301,0	104,19	21.282,0	19,0	0,1
Industrias manufactureras ..	1.314.322,9	102,07	1.340.431,6	— 26.108,7	— 2,0
Electricidad, agua y gas.	42.353,7	102,01	43.220,4	— 866,7	— 2,0
Construcción y obras públicas	177.037,2	103,99	177.220,3	— 183,1	— 0,1
Comercio	227.301,6	107,60	219.902,8	7.398,8	3,2
Resto servicios	753.674,0	109,87	714.078,1	39.595,9	5,2
TOTALES	2.956.123,7	104,09	2.956.123,7	—	—
AÑO 1968					
Agricultura, silvicultura y pesca	463.389,0	104,55	463.190,8	198,2	0,04
Industrias extractivas ..	23.578,5	106,88	23.054,6	523,9	2,2
Industrias manufactureras ..	1.438.629,0	103,35	1.454.710,5	— 16.081,5	— 1,1
Electricidad, agua y gas.	48.394,2	102,28	49.447,1	— 1.052,9	— 2,2
Construcción y obras públicas	197.383,9	105,02	196.416,5	967,4	0,5
Comercio	249.401,2	104,30	249.892,1	— 490,9	— 0,2
Resto servicios	855.038,0	106,49	839.102,2	15.935,8	1,9
TOTALES	3.275.813,8	104,50	3.275.813,8	—	—
AÑO 1969					
Agricultura, silvicultura y pesca	479.589,8	101,76	485.938,2	— 6.348,4	— 1,3
Industrias extractivas ..	26.122,1	99,73	27.006,6	— 884,5	— 3,4
Industrias manufactureras ..	1.678.034,3	102,95	1.680.593,4	— 2.559,1	— 0,2
Electricidad, agua y gas.	58.821,9	101,35	59.841,7	— 1.019,8	— 1,7
Construcción y obras públicas	226.447,3	105,42	221.478,9	4.968,4	2,2
Comercio	277.970,5	102,14	280.602,2	— 2.631,7	— 0,9
Resto servicios	945.065,7	104,40	936.590,6	8.475,1	0,9
TOTALES	3.692.051,6	103,11	3.692.051,6	—	—
AÑO 1970					
Agricultura, silvicultura y pesca	490.140,8	100,9	512.993,0	— 22.852,2	— 4,7
Industrias extractivas ..	27.114,7	115,7	24.748,7	2.366,0	8,7
Industrias manufactureras	1.887.788,6	104,7	1.904.094,3	— 16.305,7	— 0,9

(Conclusión)

SECTORES	Valor de la producción	Índice de precios (base año anterior)	Valor de la producción a precios de la producción total	Transferencias del valor de la producción	Transferencias en porcentaje del valor de la producción
Electricidad, agua y gas.	69.821,6	108,1	68.209,6	1.612,0	2,3
Construcción y obras públicas	250.224,3	107,4	246.040,7	4.183,6	1,7
Comercio	316.330,4	107,3	311.331,4	4.999,0	1,6
Resto servicios	1.083.698,2	108,2	1.057.700,9	25.997,3	2,4
TOTALES	4.125.118,6	105,6	4.125.118,6	—	—
AÑO 1971					
Agricultura, silvicultura y pesca	558.302,8	105,6	564.650,2	— 6.347,4	— 1,1
Industrias extractivas ..	30.324,9	109,1	29.685,7	639,2	2,1
Industrias manufactureras	2.080.343,0	104,7	2.122.080,5	— 41.737,5	— 2,0
Electricidad, agua y gas.	82.040,4	106,7	82.117,7	— 77,3	— 0,1
Construcción y obras públicas	267.213,6	107,9	264.490,9	2.722,7	1,0
Comercio	364.809,2	110,7	351.958,7	12.850,5	3,5
Resto servicios	1.250.865,0	109,6	1.218.915,2	31.949,8	2,6
TOTALES	4.633.898,9	106,8	4.633.898,9	—	—
AÑO 1972					
Agricultura, silvicultura y pesca	633.673,3	111,3	615.527,6	18.145,7	2,9
Industrias extractivas ..	31.992,7	100,1	34.553,7	— 2.561,0	— 8,0
Industrias manufactureras	2.496.411,6	107,1	2.520.020,2	— 23.608,6	— 0,9
Electricidad, agua y gas.	90.244,4	100,6	96.983,9	— 6.739,5	— 7,5
Construcción y obras públicas	333.215,3	107,9	333.872,6	— 657,3	— 0,2
Comercio	428.650,8	108,0	429.098,7	— 447,9	— 0,1
Resto servicios	1.461.010,3	109,3	1.445.141,7	15.868,6	1,1
TOTALES	5.475.198,4	108,1	5.475.198,4	—	—
AÑO 1973					
Agricultura, silvicultura y pesca	749.635,5	110,0	753.530,2	— 3.894,7	— 0,5
Industrias extractivas ..	33.016,5	104,6	34.901,4	— 1.884,9	— 5,7
Industrias manufactureras	3.033.140,0	110,0	3.048.898,6	— 15.758,6	— 0,5
Electricidad, agua y gas.	97.824,9	103,0	105.016,0	— 7.191,1	— 7,3
Construcción y obras públicas	414.853,0	113,5	404.149,1	10.703,9	2,6
Comercio	514.380,9	109,6	518.940,4	— 4.559,5	— 0,9
Resto servicios	1.770.744,4	112,0	1.748.159,5	22.584,9	1,3
TOTALES	6.613.595,2	110,6	6.613.595,2	—	—
AÑO 1974					
Agricultura, silvicultura y pesca	865.829,0	105,4	945.451,6	— 79.622,6	— 9,2
Industrias extractivas ..	40.808,4	119,8	38.855,2	1.953,2	4,8
Industrias manufactureras	3.709.530,2	115,0	3.681.996,0	27.534,2	0,8
Electricidad, agua y gas.	121.302,8	117,2	120.832,7	470,1	0,4
Construcción y obras públicas	535.575,2	123,0	506.365,5	29.209,7	5,5
Comercio	611.598,8	114,0	610.314,8	1.284,0	0,2
Resto servicios	2.124.893,2	115,0	2.105.721,8	19.171,4	0,9
TOTALES	8.009.537,6	113,7	8.009.537,6	—	—

FUENTE: INE. Contabilidad Nacional.

CUADRO A.II.15

ESTRUCTURA DE LAS RENTAS SALARIALES (1)

INGRESOS MEDIOS MENSUALES, INCLUIDA LA AYUDA FAMILIAR	1971		1972		1973	
	Porcen- taje de trabajadores	Porcen- taje de ingresos	Porcen- taje de trabajadores	Porcen- taje de ingresos	Porcen- taje de trabajadores	Porcen- taje de ingresos
Menos de 3.000 pesetas	5,5	1,3	3,9	0,8	3,0	0,5
De 3.001 a 4.000 pesetas	6,2	2,4	4,5	1,5	3,6	1,0
De 4.001 a 5.000 pesetas	11,3	5,6	7,8	3,4	4,6	1,7
De 5.001 a 6.000 pesetas	11,2	6,8	9,5	5,0	6,7	3,0
De 6.001 a 7.000 pesetas	10,3	7,4	9,6	5,9	7,9	4,0
De 7.001 a 8.000 pesetas	9,1	7,4	8,9	6,3	8,1	4,9
De 8.001 a 9.000 pesetas	7,9	7,3	7,8	6,3	7,7	5,3
De 9.001 a 10.000 pesetas	6,8	7,1	6,8	6,1	6,6	5,1
De 10.001 a 11.000 pesetas	5,6	6,4	6,1	6,1	6,3	5,3
De 11.001 a 12.000 pesetas	5,0	6,3	5,6	6,1	5,7	5,3
De 12.001 a 14.000 pesetas	6,8	9,6	8,1	9,9	9,0	9,4
De 14.001 a 16.000 pesetas	4,5	7,9	6,1	8,7	7,5	9,1
De 16.001 a 18.000 pesetas	3,1	5,8	4,5	7,3	6,3	8,7
De 18.001 a 20.000 pesetas	2,1	4,4	3,4	6,0	4,7	7,7
Más de 20.000 pesetas	4,6	14,8	7,4	20,6	12,3	29,0
TOTALES	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Indice concentración de GINI.	0,3243		0,3263		0,3281	

(1) Se refiere a los sectores comprendidos en la estadística de salarios y que se analizan en los cuadros.

FUENTE: INE. Encuesta de Salarios.

CUADRO A.II.16

INDICE DE CONCENTRACION DE GINI. TOTAL

INGRESOS MEDIOS MENSUALES, INCLUIDA LA AYUDA FAMILIAR	1972		1973	
	Trabajadores	Ingresos	Trabajadores	Ingresos
Menos de 3.000 pesetas.	116.437	249.181.171	86.624	180.422.767
De 3.001 a 4.000 ptas.	131.960	471.838.661	107.351	382.753.096
De 4.001 a 5.000 ptas.	231.373	1.067.630.963	137.127	632.347.627
De 5.001 a 6.000 ptas.	279.170	1.554.523.432	200.769	1.124.560.943
De 6.001 a 7.000 ptas.	283.445	1.862.775.064	236.376	1.551.644.874
De 7.001 a 8.000 ptas.	262.915	1.985.149.968	241.066	1.821.039.038
De 8.001 a 9.000 ptas.	231.196	1.979.354.768	230.479	1.973.492.114
De 9.001 a 10.000 ptas.	201.249	1.926.576.277	198.357	1.897.960.929
De 10.001 a 11.000 ptas.	181.458	1.919.372.618	186.966	1.980.137.588
De 11.001 a 12.000 ptas.	165.392	1.913.515.285	170.199	1.970.552.197
De 12.001 a 14.000 ptas.	237.567	3.110.149.611	268.256	3.508.987.062
De 14.001 a 16.000 ptas.	181.002	2.736.341.441	225.312	3.416.923.408
De 16.001 a 18.000 ptas.	133.978	2.289.328.438	188.911	3.237.501.629
De 18.001 a 20.000 ptas.	99.042	1.897.163.112	140.575	2.869.320.395
Más de 20.000 pesetas.	218.933	6.451.576.004	366.998	10.850.379.126
TOTALES	2.955.117	31.414.476.813	2.985.366	37.398.022.793
Indice de GINI	0,3263		0,3281	

FUENTE: INE. Encuesta de Salarios.

CUADRO A.II.17

INDICE DE CONCENTRACION DE GINI, POR RAMAS DE ACTIVIDAD

Porcentaje

RAMAS DE ACTIVIDAD	1970	1971	1972	1973	1971/1970	1972/1971	1973/1972
Extracción de carbón	25,45	26,83	25,70	26,03	+ 5,42	- 4,22	+ 1,28
Extracción de minerales metálicos	24,69	24,99	24,80	25,67	+ 1,21	- 0,77	+ 3,51
Extracción de minerales no metálicos	26,72	26,40	27,07	26,64	- 1,19	+ 2,53	- 1,59
Alimentación, bebidas y tabaco	36,40	34,85	35,10	35,79	- 4,25	+ 0,71	+ 1,97
Industrias textiles	26,27	26,99	28,04	28,49	+ 2,74	+ 3,89	+ 1,60
Fabricación de calzado y prendas de vestir	27,22	26,94	27,78	28,60	- 1,02	+ 3,11	+ 2,95
Industria de la madera y corcho	23,63	24,02	22,55	23,19	+ 1,65	- 6,12	+ 2,84
Fabricación de papel y artículos de papel	29,53	29,69	29,84	29,36	+ 0,54	+ 0,50	- 1,61
Imprentas y editoriales	31,49	32,20	32,71	32,60	+ 2,25	+ 1,58	- 0,34
Fabricación de productos de caucho	35,34	34,24	35,02	31,38	- 3,11	+ 2,27	- 10,40
Fabricación de productos químicos	29,76	29,49	28,75	28,86	- 0,91	- 2,51	+ 0,38
Fabricación de productos derivados del petróleo y carbón	30,00	29,72	29,80	31,98	- 0,93	+ 0,26	+ 7,32
Industrias metálicas	30,55	30,30	29,84	28,92	- 0,82	- 1,52	- 3,09
Construcción y obras públicas	28,16	27,94	28,61	29,31	- 0,78	+ 2,39	+ 2,45
Electricidad, agua y gas	28,79	28,17	27,45	25,11	- 2,15	- 2,56	- 8,53
Comercio	33,55	33,75	34,28	35,04	+ 0,60	+ 1,57	+ 2,22
Bancos y otros establecimientos financieros	30,41	29,12	28,22	25,68	- 4,24	- 3,10	- 9,01
Compañías de seguros	37,59	34,33	33,71	31,91	- 8,67	- 1,81	- 5,34
TOTALES	32,57	32,43	32,63	32,81	- 0,43	+ 0,61	+ 0,55

FUENTE: INE. Encuesta de Salarios.

CUADRO A.II.18

DISTRIBUCION DEL NUMERO DE TRABAJADORES, SEGUN SUS RETRIBUCIONES MEDIAS MENSUALES EN LOS SECTORES QUE SE INDICAN

Incluida la Ayuda Familiar

Año 1972

INGRESOS MEDIOS MENSUALES	Minería	Industrias de bienes de consumo	Industrias de bienes de inversión	Construcción y obras públicas	Electricidad, agua y gas	Comercio	Comercio	Banca y seguros	Total
Hasta 3.000 pesetas	1.973	51.234	33.574	15.972	595	11.308	1.781	116.437	
De 3.001 a 4.000 pesetas	1.639	70.763	26.689	21.290	500	8.867	2.212	131.960	
De 4.001 a 5.000 pesetas	3.384	99.824	53.422	47.833	813	22.933	2.664	231.373	
De 5.001 a 6.000 pesetas	5.469	105.312	75.997	61.105	1.331	26.689	3.267	279.170	
De 6.001 a 7.000 pesetas	5.464	100.000	86.580	63.090	2.350	23.411	2.550	283.445	
De 7.001 a 8.000 pesetas	6.736	86.876	86.487	59.762	2.927	17.340	2.787	262.915	
De 8.001 a 9.000 pesetas	7.953	70.584	81.997	49.649	3.617	13.439	3.957	231.196	
De 9.001 a 10.000 pesetas	8.561	56.082	80.999	35.300	3.906	11.058	5.343	201.249	
De 10.001 a 11.000 pesetas	9.002	43.306	81.648	26.871	3.906	8.459	8.266	181.458	
De 11.001 a 12.000 pesetas	8.787	35.142	80.020	21.875	4.867	6.570	8.131	165.392	
De 12.001 a 14.000 pesetas	14.721	44.971	119.769	25.995	9.284	9.904	12.923	237.567	
De 14.001 a 16.000 pesetas	11.741	30.378	96.036	16.730	8.128	6.713	11.276	181.002	
De 16.001 a 18.000 pesetas	8.297	20.052	72.083	11.970	6.084	5.287	10.205	133.978	
De 18.001 a 20.000 pesetas	6.171	14.078	52.592	8.405	5.496	3.628	8.672	99.042	
Más de 20.000 pesetas	14.162	27.080	102.448	16.084	16.620	10.842	31.697	218.933	
TOTALES	114.560	855.682	1.130.341	481.931	70.424	186.448	115.731	2.955.117	

FUENTE: INE. Encuesta de Salarios.

CUADRO A.II.19

DISTRIBUCION DEL NUMERO DE TRABAJADORES, SEGUN SUS RETRIBUCIONES MEDIAS MENSUALES EN LOS SECTORES QUE SE INDICAN

Incluida la Ayuda Familiar

Año 1973

INGRESOS MEDIOS MENSUALES	Minería	Industrias de bienes de consumo	Industrias de bienes de inversión	NUMERO DE TRABAJADORES			
				Construcción y obras públicas	Electricidad, agua y gas	Comercio	Banca y seguros
Hasta 3.000 pesetas	2.111	38.931	23.067	13.505	483	7.427	1.100
De 3.001 a 4.000 pesetas	1.252	58.263	23.076	14.471	377	8.570	1.342
De 4.001 a 5.000 pesetas	2.169	65.054	31.393	25.530	410	10.702	1.869
De 5.001 a 6.000 pesetas	3.981	86.116	45.552	36.260	930	24.998	2.932
De 6.001 a 7.000 pesetas	4.240	93.492	70.318	42.331	1.334	21.924	2.737
De 7.001 a 8.000 pesetas	4.928	85.365	76.460	52.596	1.642	17.699	2.376
De 8.001 a 9.000 pesetas	5.812	75.653	72.498	56.875	1.864	15.101	2.676
De 9.001 a 10.000 pesetas	6.527	64.503	65.395	44.096	3.075	11.496	3.265
De 10.001 a 11.000 pesetas	7.583	52.995	70.503	40.049	3.012	9.301	3.513
De 11.001 a 12.000 pesetas	7.207	45.116	72.933	26.678	3.582	8.555	6.128
De 12.001 a 14.000 pesetas	12.987	57.148	126.722	37.590	7.568	11.806	14.435
De 14.001 a 16.000 pesetas	11.521	41.384	118.595	23.477	8.436	9.508	12.391
De 16.001 a 18.000 pesetas	9.783	28.590	104.800	20.000	7.045	7.007	11.686
De 18.001 a 20.000 pesetas	8.172	20.121	76.554	14.768	7.170	4.517	9.303
Más de 20.000 pesetas	20.997	45.151	184.170	31.297	22.058	16.356	46.969
TOTALES	109.280	857.882	1.162.036	479.523	68.956	184.967	122.722

FUENTE: INE. Encuesta de Salarios.

Total

86.624

107.351

137.127

200.769

236.376

241.066

230.479

198.357

186.966

170.199

268.256

225.312

188.911

140.575

366.998

2.985.366

CUADRO A.II.20

PORCENTAJE DE TRABAJADORES, POR CATEGORIAS, DENTRO DE CADA RAMA DE ACTIVIDAD

CATEGORIAS	TECNICOS TITULADOS				TECNICOS SIN TITULO				ADMINISTRATIVOS				OBREROS CALIFICADOS				PEONES Y APRENDICES			
	1969		1973		1969		1973		1969		1973		1969		1973		1969		1973	
	1973	1974	1973	1974	1973	1974	1973	1974	1973	1974	1973	1974	1973	1974	1973	1974	1973	1974	1973	1974
RAMAS DE ACTIVIDAD																				
Extracción de carbón	2,7	2,6	2,7	4,8	5,6	5,6	5,8	6,2	6,2	6,2	6,2	6,2	46,7	47,5	47,3	40,0	38,0	38,2		
Extracción de minerales metálicos	2,8	3,3	3,4	3,8	4,1	4,1	8,1	8,8	8,8	8,9	8,9	30,3	31,2	31,6	55,0	52,6	52,0			
Extracción de minerales no metálicos	3,8	6,2	6,3	4,5	5,6	5,6	11,8	12,9	12,9	12,9	12,9	38,1	44,4	44,4	41,8	30,9	30,8			
Alimentación, bebidas y tabaco	1,3	1,5	1,6	1,8	1,8	1,8	16,3	17,0	16,9	16,9	16,9	29,4	30,3	30,3	51,2	49,4	49,4			
Industrias textiles	1,3	1,6	1,7	3,4	3,5	3,5	8,6	9,0	9,0	9,4	9,4	66,5	65,7	64,3	20,2	20,3	20,3			
Fabricación de calzado y prendas de vestir	0,3	0,4	0,5	2,1	2,4	2,4	9,2	8,5	8,5	9,1	9,1	50,6	52,3	55,0	37,8	36,7	33,0			
Industrias de la madera y del corcho	0,2	0,3	0,3	1,1	1,4	1,4	7,8	9,1	8,5	9,1	8,5	53,1	57,5	59,0	37,7	32,0	30,8			
Fabricación de papel y artículos de papel	2,5	3,2	3,3	4,3	4,5	4,5	11,8	11,7	11,7	11,5	11,5	44,0	43,9	45,3	37,4	36,7	35,4			
Imprentas y editoriales	2,6	3,9	3,7	2,8	3,4	3,4	22,8	21,9	20,9	47,1	47,1	46,5	47,2	24,6	24,7	24,7	24,8			
Caucho	2,8	3,1	3,0	5,7	6,7	6,7	10,8	9,8	10,0	27,3	27,3	23,9	24,3	53,3	56,9	56,0				
Fabricación de productos químicos	4,3	5,3	5,7	7,4	8,0	8,0	17,7	19,4	19,4	30,8	30,8	31,1	30,6	39,7	36,1	36,1				
Fabricación de productos derivados del petróleo	1,6	2,2	2,3	2,4	3,0	3,0	10,4	11,9	11,9	12,4	12,4	26,7	31,6	32,1	58,8	51,4	50,2			
Industrias metálicas	2,7	3,4	3,5	6,6	7,7	7,7	12,7	13,1	13,1	13,1	13,1	33,7	33,2	33,2	44,2	42,8	42,5			
Construcción y obras públicas	2,3	2,8	2,9	1,3	1,7	1,7	6,5	7,7	7,7	7,7	7,7	41,2	41,6	53,2	46,6	46,1				
Electricidad, agua y gas	6,2	8,0	8,7	5,3	7,3	7,3	24,5	25,0	25,0	25,1	25,1	44,7	43,8	43,8	20,2	15,3	15,1			
Comercio	1,0	1,2	1,3	2,1	4,4	4,4	50,4	49,1	49,1	49,2	49,2	20,0	20,7	20,9	26,5	25,1	24,2			
Bancos y otros establecimientos financieros	0,7	1,3	1,4	0,1	0,1	0,1	97,1	96,3	96,0	0,5	0,5	0,5	1,6	1,6	1,9	2,0				
Compañías de seguros	4,0	4,0	4,3	1,2	1,1	1,1	93,2	93,5	93,5	0,1	0,1	0,2	0,3	1,4	1,1	0,8				
MEDIA	2,1	2,7	3,1	3,7	4,0	4,0	16,6	17,8	17,8	23,9	23,9	37,6	38,3	36,1	40,0	36,8	32,7			

FUENTE: INE. Encuesta de Salarios.

CUADRO A.II.21

SALARIOS/HORA POR RAMAS DE ACTIVIDAD. MEDIAS ANUALES

Pesetas corrientes

RAMAS DE ACTIVIDAD	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974
Extracción de carbón	24,05	27,95	36,24	42,41	48,13	53,64	61,60	69,22	76,51	89,28	111,01	138,77
Extracción de minerales metálicos	17,22	18,73	21,59	27,57	31,84	34,11	37,78	41,71	46,03	51,69	60,57	76,58
Extracción de minerales no metálicos	19,17	21,89	24,30	29,02	34,22	36,08	40,31	45,26	51,86	61,95	74,31	89,46
Alimentación, bebidas y tabaco	16,70	16,58	18,86	21,55	25,59	28,39	31,34	35,26	39,66	44,88	51,71	61,74
Industrias textiles	15,13	17,19	19,42	22,52	27,05	28,57	30,74	33,77	37,92	43,68	51,02	63,03
Fabricación de calzado y cuero	12,74	13,50	15,33	18,00	19,62	21,04	23,95	26,70	29,55	33,86	39,75	49,64
Industrias de madera y corcho	12,57	14,99	16,92	18,33	21,02	23,21	24,84	27,00	30,27	34,50	40,74	49,85
Fabricación de papel y artículos de papel	17,51	19,26	22,12	26,13	30,31	32,38	35,36	39,75	48,45	57,35	68,70	88,92
Imprentas y editoriales	18,78	21,28	24,08	28,00	32,47	34,87	38,61	43,10	49,51	57,59	68,38	84,10
Fabricación de productos de caucho	20,69	24,16	31,47	36,12	38,74	43,02	46,71	57,19	65,56	71,41	86,70	112,22
Fabricación de productos químicos	18,13	20,56	24,37	27,74	31,29	34,61	38,13	43,05	49,14	56,11	68,48	87,37
Fabricación derivados petróleo, carbón y minerales no metálicos	14,23	16,86	18,66	21,88	25,94	27,95	31,04	35,38	41,38	47,36	58,59	74,75
Industrias metálicas	16,17	20,67	24,11	28,35	31,86	34,39	38,86	45,04	51,20	60,82	73,56	93,53
Construcción y obras públicas	12,78	14,17	16,49	18,99	22,45	24,86	27,36	31,59	36,51	43,06	51,84	70,14
Electricidad, agua y gas	20,68 (1)	23,78	28,12	35,68	42,27	46,03	51,23	59,21	70,63	85,69	98,82	120,35
Comercio	14,17	16,47	18,53	21,89	25,53	28,07	31,54	34,22	39,00	45,31	53,16	65,74
Bancos y establecimientos financieros	34,41	37,50	42,69	52,60	59,92	65,90	74,43	86,08	95,22	107,65	127,49	155,46
Compañías de seguros	30,04	31,44	35,93	41,85	46,07	49,23	54,37	61,08	72,24	82,28	94,97	112,52
MEDIA	16,26	18,36	21,30	24,92	28,82	31,44	35,12	40,09	45,74	53,55	64,10	81,24

(1) Media de los dos sectores «Electricidad, agua y gas» y «Producción de energía eléctrica» ponderada por el número total de horas trabajadas en cada sector.

FUENTE: INE. Encuesta de Salarios.

CUADRO A.II.22

PORCENTAJE DE ASALARIADOS SEGUN SU REMUNERACION
 Incluida la Ayuda Familiar

INGRESOS MEDIOS MENSUALES EN PESETAS	Minería		Industrias de bienes de consumo		Industrias de bienes de inversión		Construcción y obras pu- blicas		Electricidad, agua y gas		Comercio		Banca y seguros		Total	
	1972		1973		1972		1973		1972		1973		1972		1973	
	1972	1973	1972	1973	1972	1973	1972	1973	1972	1973	1972	1973	1972	1973	1972	1973
Más de 20.000	12,4	19,2	3,2	5,3	9,1	15,8	3,3	6,5	23,6	32,0	5,8	8,8	27,4	38,2	7,4	12,3
Más de 18.000	17,8	26,7	4,8	7,6	13,7	22,4	5,1	9,6	31,4	42,4	7,8	11,3	34,9	45,8	10,8	17,0
Más de 16.000	25,0	35,7	7,1	10,9	20,1	31,4	7,6	13,8	40,0	52,6	10,6	15,1	43,7	55,3	15,3	23,3
Más de 14.000	35,2	46,2	10,7	15,7	28,6	41,6	11,0	18,7	51,6	64,8	14,2	20,2	53,4	65,4	21,4	30,8
Más de 12.000	48,1	58,1	16,0	22,4	39,2	52,5	16,4	26,5	64,8	75,8	19,5	26,6	64,6	77,2	29,5	39,8
Más de 11.000	55,8	64,7	20,1	27,7	46,3	58,8	21,0	32,1	71,7	81,0	23,0	31,2	71,6	82,2	35,1	45,5
Más de 10.000	63,6	71,6	25,1	33,9	53,5	64,9	26,5	40,5	77,2	85,4	27,6	36,2	78,8	85,1	41,2	51,8
Más de 9.000	71,1	77,6	31,7	41,4	60,7	70,5	33,9	49,7	82,8	89,9	33,5	42,4	83,4	87,8	48,0	58,4
Más de 8.000	78,0	82,9	39,9	50,2	67,9	76,7	44,2	61,5	87,9	92,6	40,7	50,6	86,8	90,0	55,8	66,1
Más de 7.000	83,9	87,4	50,1	60,2	75,6	83,3	56,6	72,5	92,1	95,0	50,0	60,2	89,2	91,9	64,7	74,2
Más de 6.000	88,7	91,3	61,8	71,1	83,2	89,4	69,7	81,3	95,4	96,9	62,6	72,1	91,4	94,1	74,3	82,1
Más de 5.000	93,5	94,9	74,1	81,1	89,9	93,3	82,3	88,9	97,3	98,2	76,9	85,6	94,3	96,5	83,8	88,8
Más de 4.000	96,9	98,7	85,7	94,7	92,3	94,2	98,5	98,8	99,2	99,3	91,4	96,6	98,0	91,6	93,4	97,0
Más de 3.000	98,3	98,1	94,0	95,5	97,0	98,0	96,7	97,2	99,2	99,3	93,9	98,5	99,1	96,1	97,0	97,0

FUENTE: INE. Encuesta de Salarios.

RETRIBUCIONES POR HORA TRABAJADA EN LAS DISTINTAS CATEGORIAS PROFESIONALES

Pesetas. Cuarto trimestre 1964

CATEGORIAS	RAMAS DE ACTIVIDAD	Extracción de carbón	Extracción de minerales metálicos	Alimentación, bebidas y tabacaleros	Industrias textiles	Fabricación de calzado y cuero	Fabricación de paños y artículos de papel	Imprentas y editoriales	Fabricación de productos químicos caucho	Fabricación de productos de petróleo y carbones	Industrias metálicas básicas	Industrias de la construcción	Electricidad, agua y gas	Comercio	Banca	Seguros		
Técnicos titulados:																		
Ingenieros y licenciados.	90,15	72,08	93,25	57,16	60,94	60,54	51,30	93,34	69,80	109,43	73,01	72,75	90,07	65,99	84,39	75,97		
Peritos y ayudantes	66,72	44,15	64,39	40,18	39,25	30,00	44,60	48,60	47,68	63,65	48,52	52,77	58,21	42,88	52,58	52,43	69,21	
Otros técnicos:																	66,73	
Oficina y laboratorio	40,43	27,71	37,28	32,40	37,68	28,82	25,87	34,33	45,14	34,10	28,40	38,09	36,20	32,64	35,71	32,31	69,21	
De taller	60,04	34,38	36,26	32,68	32,82	27,40	27,70	35,71	32,97	39,60	33,95	32,33	39,50	29,58	38,08	—	27,79	
Administrativos:																		
Jefes	45,86	38,87	40,30	40,22	46,65	30,49	32,02	59,35	49,45	65,40	48,27	42,85	51,01	39,22	47,87	40,51	59,49	
Oficiales	36,51	26,51	29,24	27,19	30,41	24,51	24,16	35,40	30,19	43,02	31,76	28,07	30,88	25,22	31,11	24,48	38,42	
Auxiliares y aspirantes	26,62	18,87	19,55	16,07	17,50	13,42	13,94	20,15	17,84	25,16	17,58	15,40	18,51	16,84	23,47	15,40	29,10	
Subalternos:																		
Varones	28,29	20,35	24,06	19,76	19,59	14,83	16,46	22,46	22,61	26,41	21,30	23,80	23,65	14,23	23,70	16,69	26,10	
Mujeres	24,59	13,00	17,10	14,53	16,92	12,05	15,07	—	16,11	22,99	18,49	15,72	18,47	10,26	—	—	24,19	
Jefes y oficiales:																		
Varones	40,91	25,06	25,00	24,87	24,30	20,11	20,20	24,56	30,00	29,34	26,01	22,13	24,84	19,37	24,85	20,53	36,13	
Mujeres	—	—	—	15,53	17,28	14,99	12,55	18,51	21,00	21,27	17,74	15,20	—	—	—	—	28,93	
Oficiales de 2.^a y 3.^a:																		
Varones	30,12	21,57	26,50	24,04	19,76	16,15	15,54	21,23	22,06	21,20	21,08	19,56	20,51	16,56	20,16	16,89	35,42	
Mujeres	—	—	—	15,77	16,24	13,00	12,64	15,59	16,12	19,88	12,56	14,48	—	—	—	14,26	—	
Peones especializados:																		
Varones	28,69	19,11	22,89	17,87	16,94	16,10	16,84	19,14	17,24	22,66	20,59	18,33	21,62	13,66	19,57	14,21	27,92	
Mujeres	—	—	—	14,19	13,94	11,53	12,50	16,67	12,71	19,22	16,29	15,38	19,23	—	—	—	12,91	
Peones:																		
Varones	23,06	16,55	19,76	14,62	14,98	14,35	13,20	16,78	17,40	20,55	18,16	13,78	16,54	13,35	15,55	14,06	21,85	
Mujeres	—	14,02	—	12,60	11,67	12,90	12,43	13,08	15,13	12,51	12,66	12,06	14,53	10,80	—	11,34	—	12,00
Aprendices y pinches:																		
Varones	15,81	9,72	11,29	8,66	10,45	7,49	6,65	10,72	9,69	9,53	8,85	7,51	7,64	10,29	6,80	19,82	7,65	
Mujeres	—	—	—	7,73	9,33	6,48	7,93	9,58	10,11	8,35	7,98	9,03	9,12	—	—	—	—	
TOTALES	34,52	20,46	25,32	18,31	18,79	14,61	15,84	21,80	23,19	25,20	23,14	17,77	22,42	15,62	24,90	18,21	36,74	33,07

CUADRO A.II.24

RETRIBUCIONES POR HORA TRABAJADA EN LAS DISTINTAS CATEGORIAS PROFESIONALES

Pesetas. Cuarto trimestre 1970

RAMAS DE ACTIVIDAD CATEGORIAS	Extrac- ción de minerales metáli- cos	Ali- men- tación, bebidas y taba- cos	Extrac- ción de minerales metáli- cos	Indus- trias textiles	Fabri- cación de cal- zado y cuero	Fabri- cación de pa- pel y artícu- los de papel	Im- prentas y edito- riales	Fabri- cación de pro- ductos quími- cos	Fabri- cación de pe- troleos y car- bones	Indus- rias meta- licas básicas	Indus- rias de la construc- ción	Elec- tricidad, agua y gas	Co- mercio	Banca	Segu- ros			
Técnicos titulados:																		
Ingenieros y licenciados	150.87	122,90	169,91	116,40	106,71	78,67	85,40	159,52	124,26	211,97	137,51	152,90	160,22	135,38	192,56	143,41		
Peritos y ayudantes	111,50	89,56	127,12	85,69	70,40	63,89	56,36	102,58	80,67	106,56	91,33	107,25	99,74	87,57	126,79	91,76	157,33	
Otros técnicos:																		
Oficina y laboratorio	81,04	58,40	73,35	54,28	65,09	55,58	42,89	65,69	96,25	75,92	62,09	80,57	72,47	64,28	109,75	83,61	166,23	
De taller	92,88	60,15	83,12	63,17	56,52	61,13	45,77	78,52	74,93	89,79	76,43	65,01	75,49	70,08	86,36	—	—	
Administrativos:																		
Jefes	80,11	85,41	101,88	75,12	82,82	68,32	63,74	92,66	109,14	120,09	95,50	77,70	92,96	82,44	124,72	80,63	155,75	
Oficiales	63,27	54,34	67,70	55,66	55,21	47,59	48,97	60,39	65,78	76,52	66,80	59,49	54,54	80,63	47,66	113,41	80,41	
Auxiliares y aspirantes	41,84	34,46	39,22	32,10	33,80	33,04	27,15	32,74	37,21	57,03	35,67	35,90	36,40	36,90	59,48	29,98	73,08	39,79
Subalternos:																		
Varones	46,31	40,68	52,19	39,47	37,68	35,41	32,55	47,49	41,79	58,41	51,44	47,51	49,66	35,39	60,67	32,79	73,10	
Mujeres	36,60	28,05	43,52	32,96	30,42	28,98	19,17	—	35,23	—	43,31	28,18	45,28	28,39	—	—	59,43	—
Jefes y oficiales:																		
Varones	85,35	51,16	57,44	49,24	46,00	43,71	35,10	51,54	58,34	67,74	55,81	47,48	50,68	42,54	68,21	44,44	101,40	
Mujeres	—	—	—	27,81	34,08	35,41	23,61	37,98	36,95	58,17	34,93	32,54	—	—	—	—	—	
Oficiales de 2.^a y 3.^a:																		
Varones	59,02	43,10	52,74	39,17	34,88	33,81	29,07	43,66	44,22	52,18	47,08	41,92	43,08	36,67	56,80	35,92	70,67	
Mujeres	—	—	—	30,82	28,82	26,98	24,34	26,93	30,76	42,69	27,26	31,17	—	—	—	26,83	—	
Peones especializados:																		
Varones	62,40	39,91	46,83	37,33	33,58	30,96	26,03	43,50	39,85	56,69	43,07	38,40	45,64	32,38	45,55	30,34	72,80	
Mujeres	—	—	—	28,96	26,02	24,11	21,99	31,69	29,54	46,31	32,48	33,40	38,65	—	—	—	—	
Peones:																		
Varones	49,42	35,17	33,81	30,99	24,41	24,78	22,17	38,47	31,19	49,81	38,05	27,83	32,88	26,33	44,07	26,06	64,05	
Mujeres	—	29,46	—	22,82	23,80	20,32	21,41	28,99	26,22	26,11	33,01	24,12	29,92	21,63	—	25,40	—	
Aprendices y pinches:																		
Varones	34,01	19,16	24,63	18,12	18,48	15,56	14,88	23,25	20,07	21,55	19,81	16,93	16,39	17,16	22,52	15,94	34,05	
Mujeres	—	—	—	15,42	16,11	14,77	13,71	19,36	15,74	14,81	15,98	20,02	21,35	—	—	—	—	
TOTALES	70,98	43,81	54,45	38,19	36,00	30,55	28,36	46,28	47,59	59,38	50,18	40,11	48,38	35,93	69,50	38,41	100,08	
																	73,25	

FUENTE: INE. Encuesta de Salarios.

RETRIBUCIONES POR HORA TRABAJADA EN LAS DISTINTAS CATEGORIAS PROFESIONALES

Pesetas. Cuarto trimestre 1971

CATEGORIAS	RAMAS DE ACTIVIDAD	Extraccion de carbón	Extraccion de minerales metálicos	Alimentación, bebidas y tabacos	Industrias textiles	Fabricación de calzado y cuero	Fabricación de madera, corcho y muebles	Imprentas y edito riales	Fabricación de productos químicos	Fabricación de petróleos y carbones	Industrias metálicas básicas	Industrias de la construcción	Electricidad, agua y gas	Comercio	Banca	Seguros			
Técnicos titulados:																			
Ingenieros y licenciados.....	171,79	113,16	190,84	129,65	117,97	98,16	101,44	180,78	169,90	240,49	149,00	174,74	172,29	143,48	213,34	212,14	247,86		
Peritos y ayudantes.....	123,71	99,13	135,50	95,56	78,75	77,33	52,99	114,63	96,37	114,40	99,83	109,53	110,44	93,87	137,61	122,57	166,04		
Otros técnicos:																			
Oficina y laboratorio	82,30	74,10	81,14	67,85	73,84	56,74	54,96	80,88	108,43	82,74	72,06	82,42	77,26	70,92	108,95	85,15	144,73		
De taller	99,64	81,05	97,35	68,53	64,22	73,18	48,50	97,56	83,10	98,99	89,03	79,34	82,97	74,29	109,04	—	—		
Administrativos:																			
Jefes	85,77	96,11	115,23	91,70	90,40	76,94	71,35	106,76	123,15	137,40	102,93	88,28	103,58	85,82	139,12	99,42	174,81		
Oficiales	70,89	61,58	78,65	63,73	60,43	54,95	50,99	72,33	73,54	88,36	71,29	66,41	65,07	61,12	88,41	55,66	122,28	89,19	
Auxiliares y aspirantes.....	42,87	36,83	46,55	36,20	36,07	33,90	32,02	38,27	41,80	60,96	40,22	42,91	38,89	40,03	71,92	35,61	78,81	47,19	
Subalternos:																			
Varones	49,30	58,39	46,01	42,95	36,79	35,70	56,80	45,51	64,96	57,80	53,00	53,87	41,54	71,70	38,07	83,25	63,24		
Mujeres	40,20	31,21	45,95	35,53	33,74	34,28	21,35	—	39,42	—	42,25	33,07	46,16	31,94	—	—	60,61	—	
Jefes y oficiales:																			
Varones	93,32	57,26	65,15	55,66	51,51	47,27	37,83	62,77	65,68	72,99	62,04	55,38	56,82	46,33	79,68	51,10	108,03	70,38	
Mujeres	—	—	—	49,58	38,81	37,91	29,27	44,42	43,94	44,63	37,46	47,58	—	—	—	—	—		
Oficiales de 2.ª y 3.ª:																			
Varones	63,73	51,81	60,45	47,69	41,00	36,50	32,75	54,71	48,93	52,81	52,28	47,99	48,70	37,14	69,82	43,06	81,54	—	
Mujeres	—	—	—	34,14	32,73	28,98	27,83	30,53	34,49	39,77	30,62	42,86	—	—	—	31,34	—	—	
Peones especializados:																			
Varones	66,74	45,41	53,68	39,81	39,32	35,74	27,48	47,83	50,96	67,17	50,37	43,27	51,58	36,40	59,34	34,88	89,19	47,87	
Mujeres	—	—	—	31,95	27,23	25,40	27,38	38,00	32,64	60,33	31,16	37,72	41,06	—	—	—	—	—	
Peones:																			
Varones	57,69	42,54	41,09	34,61	28,45	27,56	26,49	44,87	33,47	58,00	42,99	33,82	37,42	30,76	48,10	30,59	80,61	—	
Mujeres	—	31,12	—	24,76	25,02	23,86	22,78	31,26	32,32	33,72	42,93	27,69	33,67	26,13	—	23,11	—	45,33	
Aprendices y pinches:																			
Varones	33,71	25,05	24,85	20,68	20,23	17,98	14,25	26,46	21,45	22,91	22,60	18,54	17,89	20,29	27,33	21,31	23,90	15,19	
Mujeres	—	—	18,54	18,04	15,68	14,73	21,58	18,10	17,84	15,98	20,88	22,92	—	—	—	—	—	—	
TOTALES		76,38	51,50	63,23	43,70	40,69	33,06	32,04	55,03	54,15	67,84	57,11	46,86	54,23	40,09	80,39	45,86	110,89	81,96

FUENTE: INE. Encuesta de Salarios.

RETRIBUCIONES POR HORA TRABAJADA EN LAS DISTINTAS CATEGORIAS PROFESIONALES

Pesetas. Cuarto trimestre 1972

CATEGORIAS	RAMAS DE ACTIVIDAD	Extracción de carbón	Extracción de minerales metálicos	Alimentación, bebidas y tabacos	Fabricación de industrias textiles	Fabricación de calzado y cuero	Fabricación de papel y artículos de papel	Fabricación de maquinaria, corcho y madera	Fabricación de prendas de vestir y edito	Fabricación de productos químicos y caucho	Fabricación de petróleos y carbones	Industrias metálicas básicas	Industrias de la construcción	Electrictad, agua y gas	Comercio	Banca	Seguros	
<i>Técnicos titulados:</i>																		
Ingenieros y licenciados	211,60	138,34	213,40	146,20	141,91	140,16	130,21	198,11	216,86	253,47	168,24	195,93	173,31	228,06	237,61	273,87	183,15	
Peritos y ayudantes	137,15	113,05	161,86	111,44	90,53	93,68	65,14	134,49	105,35	131,53	116,74	125,92	126,98	109,91	155,08	151,71	166,86	100,61
<i>Otros técnicos:</i>																		
Oficina y laboratorio	96,19	86,67	94,57	91,26	86,09	65,36	57,85	94,01	113,64	96,44	78,33	96,72	92,30	88,96	119,13	80,57	208,67	190,23
De taller	119,77	86,77	122,99	89,75	74,33	99,03	61,44	112,01	97,36	106,96	104,76	87,41	95,74	82,77	131,04	—	—	—
<i>Administrativos:</i>																		
Jefes	96,54	104,72	132,91	99,48	102,96	85,32	79,43	123,98	141,01	145,97	117,33	94,15	120,27	96,90	156,03	115,17	197,49	147,12
Oficiales	78,33	71,68	86,73	69,97	68,27	62,53	55,68	86,08	82,50	93,90	81,14	74,59	74,35	70,46	102,73	59,74	137,80	107,78
Auxiliares y aspirantes	54,40	39,46	57,73	39,99	41,20	40,46	34,58	45,59	46,99	71,35	45,13	47,93	47,62	48,76	78,79	39,55	88,81	56,39
<i>Subalternos:</i>																		
Varones	59,68	50,91	72,23	51,58	47,67	45,81	42,00	69,91	54,39	75,98	62,83	57,14	63,03	45,81	84,59	45,41	97,46	73,61
Mujeres	49,82	37,83	34,10	37,61	37,43	36,72	25,79	—	42,63	—	52,12	38,47	49,75	38,63	—	—	66,67	—
<i>Jefes y oficiales:</i>																		
Varones	114,14	65,23	77,38	63,94	60,48	54,93	42,18	74,51	81,42	83,04	71,57	65,99	69,16	55,35	96,75	60,54	141,94	89,42
Mujeres	—	—	—	52,00	44,67	45,30	32,33	53,53	59,75	57,03	42,74	58,32	—	—	—	—	—	—
<i>Oficiales de 2.^a y 3.^a:</i>																		
Varones	75,31	59,25	76,90	53,19	47,93	43,47	36,64	65,92	61,38	61,95	62,09	55,64	59,58	44,74	77,14	50,39	116,60	—
Mujeres	—	—	—	41,22	37,83	33,81	31,06	37,89	44,67	45,78	36,00	47,78	—	—	—	39,31	—	—
<i>Peones especializados:</i>																		
Varones	79,57	53,27	66,28	47,08	47,89	42,36	32,49	55,92	56,18	72,60	57,34	51,64	62,32	42,62	66,12	40,97	117,98	62,07
Mujeres	—	—	—	36,76	30,97	27,42	31,11	44,24	36,90	60,99	41,27	42,64	50,45	—	—	—	—	—
<i>Peones:</i>																		
Varones	68,62	47,26	48,65	40,98	35,51	34,42	31,02	53,38	40,03	61,57	44,97	38,38	45,48	35,55	61,10	36,00	112,91	—
Mujeres	—	43,00	—	27,68	31,83	23,91	29,94	44,82	35,92	42,22	47,96	31,24	38,88	26,98	—	30,02	—	—
<i>Aprendices y pinches:</i>																		
Varones	37,00	23,96	32,92	23,51	24,65	21,01	17,98	28,64	27,12	28,95	24,95	23,12	21,76	24,78	32,05	21,63	32,77	—
Mujeres	—	—	—	21,96	20,68	17,69	19,04	24,44	21,56	21,51	18,54	27,17	26,20	—	—	—	—	—
TOTALES	92,64	58,65	77,65	49,37	47,47	38,94	36,84	65,62	65,55	75,19	65,46	54,66	65,41	47,88	94,73	52,51	125,74	98,32

RETRIBUCIONES POR HORA TRABAJADA EN LAS DISTINTAS CATEGORIAS PROFESIONALES

Pesetas. Cuarto trimestre 1973

CATEGORIAS	RAMAS DE ACTIVIDAD	Extracción de carbón	Extracción minerales metálicos	Alimentación, bebidas y tabacos	Industrias textiles	Fabricación de calzado y cuero	Fabricación de madera, corcho y muebles	Fabricación de papel y artículos de papel	Imprentas y editoriales	Fabricación de productos químicos y caucho	Industrias básicas	Industrias de la construcción	Electricidad, agua y gas	Comercio	Banca y otros	Seguros		
<i>Técnicos titulados:</i>																		
Ingenieros y licenciados.	237.40	163.63	234.61	159.56	151.37	157.85	141.69	228.74	241.09	279.95	191.24	244.46	220.84	195.77	319.51	263.15		
Peritos y ayudantes	155.70	129.46	153.85	130.98	101.74	130.17	80.64	155.42	123.24	152.13	137.45	164.36	147.09	129.22	180.87	190.56	282.35	
<i>Otros técnicos:</i>																	115.43	
Oficina y laboratorio	116.71	96.99	106.20	112.32	97.75	78.24	65.75	115.07	128.50	112.92	86.67	114.43	108.13	126.19	142.55	101.72	293.82	
De taller	141.25	99.97	139.73	103.73	83.53	120.28	73.53	118.31	113.97	131.27	117.46	109.60	113.07	101.86	141.68	—	235.84	
<i>Administrativos:</i>																		
Jefes	108.50	116.89	145.23	116.91	117.36	105.40	96.69	156.31	174.74	169.70	152.21	116.50	140.83	123.15	191.31	124.19	239.12	
Oficiales	88.47	85.02	98.32	77.80	77.86	77.58	64.31	98.47	100.11	110.41	90.66	90.32	88.05	82.43	119.48	71.63	160.58	
Auxiliares y aspirantes.	58.67	43.99	58.83	43.92	45.26	47.40	39.84	59.29	58.25	85.83	55.43	55.53	57.81	64.68	92.76	45.93	107.27	69.59
<i>Subalternos:</i>																		
Varones	71.85	67.14	83.62	64.06	55.06	55.27	53.21	81.32	67.15	87.62	73.72	76.86	77.13	63.98	95.26	54.67	115.41	
Mujeres	54.62	44.02	40.33	48.97	45.83	54.49	33.94	—	57.63	—	61.78	45.19	60.47	42.94	—	88.42	—	
<i>Jefes y oficiales:</i>																		
Varones	141.66	79.03	90.14	76.35	70.22	65.45	50.23	95.85	98.86	101.25	81.31	77.95	82.12	70.54	103.19	73.85	160.49	
Mujeres	—	—	—	60.63	51.98	54.69	39.17	65.48	73.21	64.22	49.91	60.72	—	—	—	—	93.51	
<i>Oficiales de 2.ª y 3.ª:</i>																		
Varones	93.52	70.59	86.14	62.45	55.20	52.85	46.45	83.00	73.82	76.24	71.41	69.70	72.05	57.49	89.34	63.82	132.09	
Mujeres	—	—	—	49.95	42.35	42.17	37.99	56.74	56.85	55.02	43.25	56.82	—	—	—	47.34	—	
<i>Peones especializados:</i>																		
Varones	91.55	62.36	69.65	57.72	54.05	53.58	38.81	69.99	71.35	90.10	70.40	63.74	75.92	53.97	74.97	48.29	134.08	
Mujeres	—	—	—	43.96	38.96	34.90	36.12	58.01	50.42	62.43	50.43	54.65	61.39	—	—	—	71.40	
<i>Peones:</i>																		
Varones	78.82	60.25	56.36	45.23	43.75	42.08	37.05	68.95	86.89	57.56	48.19	54.59	46.37	65.51	45.12	132.93	—	
Mujeres	—	48.19	—	31.23	35.21	33.41	35.56	49.78	49.43	39.37	57.52	41.90	48.53	37.95	—	34.99	—	
<i>Aprendices y pinches:</i>																		
Varones	48.08	24.52	37.30	28.33	27.63	27.41	21.83	34.80	31.26	29.85	27.53	26.45	26.34	30.88	36.57	25.79	37.41	
Mujeres	—	—	—	24.88	24.03	20.42	21.20	29.43	26.73	26.18	21.24	35.83	29.44	—	—	—	—	
TOTALES	110.66	70.88	89.91	57.45	54.71	48.43	44.68	81.70	80.33	90.83	73.52	68.06	78.72	61.11	110.82	63.34	150.08	113.35

FUENTE: INE. Encuesta de Salarios.

RETRIBUCIONES POR HORA TRABAJADA EN LAS DISTINTAS CATEGORIAS PROFESIONALES

Pesetas. Cuarto trimestre 1974

CATEGORIAS	RAMAS DE ACTIVIDAD	Extracción de carbón	Extracción de minerales metálicos	Alimentación, bebidas y tabaco	Fabricación de calzado y cuero	Fabricación de marroquinería, corcho y muebles	Fabricación de papel y artículos de papel	Imprentas y editoriales	Fabricación de plásticos y caucho	Fabricación de productos químicos	Fabricación de petróleos y carbones	Industrias metálicas básicas	Industrias de la construcción	Electricidad, agua y gas	Co. Comercio	Banca	Seguros	
Técnicos titulados:																		
Ingenieros y licenciados	288,43	210,18	247,25	178,63	182,51	160,00	163,59	268,67	293,52	350,34	240,69	272,19	267,64	254,14	351,57	310,17	377,77	231,59
Peritos y ayudantes	206,14	159,76	177,31	140,61	125,72	132,99	100,65	201,92	156,63	182,99	177,21	206,87	184,30	162,51	210,60	229,99	229,42	147,68
Otros técnicos:																		
Oficina y laboratorio	155,07	118,18	127,90	139,18	111,50	101,81	89,25	138,24	163,34	139,47	117,82	139,55	137,63	140,83	165,72	130,14	398,83	252,23
De taller	185,18	139,71	150,66	119,43	105,88	122,76	92,61	166,60	184,65	167,91	158,99	134,03	147,81	141,70	164,13	—	—	—
Administrativos:																		
Jefes	137,30	145,55	180,02	139,08	139,63	118,37	111,59	187,88	207,63	220,88	191,43	142,09	176,77	157,97	226,13	160,70	289,59	187,70
Oficiales	116,38	104,01	119,12	87,80	93,64	90,63	71,43	117,97	127,35	138,84	116,76	110,46	112,94	106,23	145,89	88,04	192,19	138,78
Auxiliares y aspirantes	74,63	56,24	73,43	53,02	55,98	56,49	45,67	72,99	69,92	106,92	69,63	72,07	73,64	79,81	104,63	57,13	128,84	81,94
Subalternos:																		
Varones	93,79	100,93	89,16	74,27	68,44	70,94	63,78	108,65	88,32	125,73	95,39	91,41	99,32	73,04	115,80	76,53	143,78	99,75
Mujeres	69,40	65,88	43,70	56,16	63,28	69,10	55,49	—	67,87	—	79,84	55,81	80,75	62,72	—	—	116,22	—
Jefes y oficiales:																		
Varones	178,13	108,76	122,01	88,11	88,90	83,12	63,56	120,24	123,04	125,59	109,90	99,97	105,45	88,98	120,23	92,43	196,97	98,42
Mujeres	—	—	75,67	65,84	64,91	53,68	95,52	87,01	98,41	64,49	67,86	—	—	—	—	—	—	—
Oficiales de 2.^a y 3.^a:																		
Varones	109,87	99,34	120,73	74,17	73,52	75,25	56,88	102,11	95,85	102,80	99,02	87,15	94,65	74,50	101,64	75,03	117,57	—
Mujeres	—	—	61,12	55,02	53,04	48,15	75,41	71,42	71,05	59,96	68,53	—	—	—	—	64,72	—	—
Peones especializados:																		
Varones	117,14	81,91	97,42	70,44	71,50	60,12	52,18	93,33	85,96	121,86	96,32	84,68	100,69	71,42	93,23	62,59	189,16	64,20
Mujeres	—	—	56,83	49,83	45,11	44,97	76,82	61,73	77,55	70,55	72,98	81,21	—	—	—	—	—	—
Peones:																		
Varones	110,88	84,70	78,50	55,92	52,61	50,57	44,26	84,93	68,37	72,35	79,58	62,02	72,82	60,66	79,27	59,17	188,80	—
Mujeres	—	83,42	—	37,47	46,50	39,71	38,80	62,84	59,83	55,59	62,47	58,00	65,36	43,19	—	45,82	—	—
Aprendices y pinches:																		
Varones	56,65	38,05	43,89	34,28	37,59	33,07	25,92	47,15	41,42	39,20	40,57	36,18	37,65	38,33	52,99	31,48	36,55	—
Mujeres	—	—	30,72	30,14	26,03	27,54	42,40	39,42	46,25	30,95	46,75	41,45	—	—	—	—	—	—
TOTALES	142,94	96,09	115,54	68,90	69,81	59,59	55,27	104,76	101,78	121,05	104,62	87,04	78,89	130,95	79,53	183,64	130,32	

FUENTE: INE. Encuesta de Salarios.

CUADRO A.II.29

PORCENTAJE DE TRABAJADORES EVENTUALES RESPECTO AL TOTAL
Y TOTAL FIJOS

RAMAS ACTIVIDAD	AÑO 1973		AÑO 1974	
	TRABAJADORES EVENTUALES		TRABAJADORES EVENTUALES	
	Porcentaje sobre el total de los fijos	Porcentaje sobre el total	Porcentaje sobre el total de los fijos	Porcentaje sobre el total
Extracción de carbón	—	—	—	—
Extracción de minerales metálicos	1,86	1,83	0,91	0,90
Extracción de minerales no metálicos	3,10	3,01	2,05	2,01
Alimentación, bebidas y tabaco	35,09	25,98	34,18	25,47
Industrias textiles	1,03	1,02	0,91	0,90
Fabricación de calzado y prendas de vestir	1,09	1,07	1,61	1,59
Madera y corcho	2,42	2,37	2,67	2,60
Papel y artículos de papel ...	0,61	0,60	1,77	1,73
Imprentas y editoriales	1,10	1,09	1,11	1,10
Fabricación de productos de caucho	1,80	1,77	1,52	1,49
Fabricación de productos químicos	1,51	1,49	1,79	1,76
Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón	1,56	1,54	1,78	1,75
Industrias metálicas básicas.	1,61	1,58	1,44	1,41
Construcción y obras públicas.	33,28	24,97	21,87	17,95
Electricidad, agua y gas	1,25	1,23	0,87	0,86
Comercio	1,38	1,36	1,31	1,29
Bancos y otros establecimientos financieros	1,36	1,35	1,01	1,00
Compañías de seguros	1,27	1,26	0,89	0,88
TOTALES	7,48	6,96	6,19	5,83

FUENTE: INE. Encuesta de Salarios.

CUADRO A.II.30

ESTADÍSTICA MENSUAL

HORAS EXTRAORDINARIAS. MEDIA MENSUAL PARA LOS CORRESPONDIENTES PERIODOS

Año 1973

ACTIVIDADES	1.er trim.	2.º trim.	3.er trim.	4.º trim.	Año
Extracción de carbón	427,3	395,4	433,7	429,3	421,5
Extracción de minerales metálicos	299,6	28,1	258,6	289,6	219,0
Extracción de minerales no metálicos	140,0	139,6	146,5	154,7	145,3
Alimentación, bebidas y tabaco	1.277,3	1.162,7	1.831,7	1.679,2	1.487,7
Industrias textiles	1.469,9	1.459,6	1.186,4	1.745,1	1.465,2
Fabricación de calzado y prendas de vestir	113,9	97,0	183,1	196,7	147,7
Industrias de la madera y del corcho	306,9	330,5	331,1	374,1	335,7
Fabricación de papel y artículos de papel	357,8	321,5	407,3	443,0	382,4
Imprentas y editoriales	484,5	505,7	504,1	442,7	484,2
Fabricación de productos de caucho	312,9	287,9	240,2	310,6	287,8
Fabricación de productos químicos	1.092,2	1.126,0	1.140,0	1.177,3	1.133,9
Derivados del petróleo y del carbón	885,4	1.176,5	1.128,3	1.066,1	1.064,1
Fabricación de minerales no metálicos	12.448,2	13.882,7	11.264,9	14.095,3	12.922,8
Industrias metálicas básicas. Fabricación de productos metálicos. Construcción de maquinaria. Construcción de material de transporte	4.174,5	4.762,2	5.133,7	5.762,5	4.958,2
Construcción y obras públicas. Electricidad, agua y gas	987,2	906,2	1.024,9	1.078,4	999,2
Comercio	401,0	388,9	424,5	410,5	406,2
Banca y otros establecimientos financieros	439,6	428,9	490,2	511,5	467,6
Compañías de seguros	147,2	138,2	140,6	151,1	144,3
TOTAL ACTIVIDADES ABARCADAS.	25.765,8	27.797,6	26.269,8	30.317,7	27.537,7

FUENTE: INE. Encuesta de Salarios.

CUADRO A.II.31

HORAS EXTRAORDINARIAS. MEDIA MENSUAL PARA LOS CORRESPONDIENTES PERIODOS

Año 1974

ACTIVIDADES	1.er trim.	2.º trim.	3.er trim.	4.º trim.	Año
Extracción de carbón	629,4	555,0	469,4	533,5	546,8
Extracción de minerales metálicos	276,7	288,8	311,4	292,4	292,3
Extracción de minerales no metálicos	130,8	141,6	142,4	146,4	140,3
Alimentación, bebidas y tabaco	1.684,8	1.517,5	1.959,0	1.659,7	1.705,2
Industrias textiles	1.731,7	1.595,8	1.210,8	1.356,0	1.473,5
Fabricación de calzado y prendas de vestir	168,7	107,1	142,9	164,6	145,8
Industrias de la madera y del corcho	391,1	423,5	419,8	434,4	417,2
Fabricación de papel y artículos de papel	446,4	468,1	440,3	428,1	445,7
Imprentas y editoriales	497,9	480,6	375,2	514,3	467,0
Fabricación de productos de caucho	305,6	304,1	216,9	263,1	272,4
Fabricación de productos químicos	1.163,0	1.234,5	1.425,7	1.446,7	1.317,4
Derivados del petróleo y del carbón	1.073,7	1.108,3	1.217,4	1.043,7	1.110,7
Fabricación de minerales no metálicos	13.706,9	14.299,6	12.011,7	13.911,9	13.482,5
Industrias metálicas básicas. Fabricación de productos metálicos. Construcción de maquinaria. Construcción de material de transporte	5.887,2	6.838,0	6.534,5	6.036,2	6.323,9
Construcción y obras públicas. Electricidad, agua y gas	1.041,4	1.064,9	1.107,0	1.134,1	1.086,8
Comercio	422,1	383,6	347,3	476,4	407,3
Banca y otros establecimientos financieros	557,4	526,0	607,7	533,9	556,2
Compañías de seguros	147,3	157,7	179,0	168,3	163,0
TOTAL ACTIVIDADES ABARCADAS.	30.262,1	31.494,7	29.118,4	30.543,7	30.354,0

FUENTE: INE. Encuesta de Salarios.

ANEXO III

ESTRUCTURA DEL CONSUMO EN LA ENCUESTA DE PRESUPUESTOS FAMILIARES 1973/1974

La Encuesta de Presupuestos Familiares, realizada por el INE, durante el período comprendido entre julio de 1973 y junio de 1974, ha utilizado una muestra de, aproximadamente, 24.000 hogares repartidos por todo el territorio nacional. El diseño de la muestra, que ha tenido en cuenta tanto la distribución espacial del consumo como la temporal, así como los restantes aspectos metodológicos están expuesto con detalle en la propia publicación de la encuesta.

Los resultados de la investigación presentan un notable interés. Además de proporcionar las nuevas ponderaciones para la elaboración del índice del coste de la vida, objetivo primero de la encuesta, permiten el análisis del comportamiento del consumo familiar frente a una gran variedad de factores condicionantes, tanto económicos como sociológicos. El análisis de la distribución del consumo es importante en sí mismo y por su fuerte correlación con la renta, si bien la distribución del consumo de las familias presenta una menor dispersión que la distribución de los ingresos. Los datos de ingresos que proporciona la encuesta no son utilizables, dada la tendencia bien conocida de las familias a falsear este tipo de información. Debido a que el grado de ocultación no es independiente del nivel de ingresos ni de otras características relacionadas, como la categoría socioeconómica o el nivel académico, la distribución porcentual de ingresos de la encuesta tampoco es aceptable, ya que distorsiona la verdadera distribución. La encuesta proporciona unas tablas sobre el grado de fidelidad de las declaraciones, contrastando las cifras estimadas de ingresos, como suma del consumo y el ahorro, con las declaradas. Para el conjunto nacional los ingresos estimados suponen una diferencia del 25,34 por 100 respecto a los declarados. Hay que tener en cuenta que esta cifra será posiblemente mayor, dado que el ahorro declarado subestima también el ahorro real.

Las tablas publicadas se refieren a las siguientes variables: región, provincia, tamaño del municipio, tamaño del hogar, número de miembros del hogar perceptores de ingresos ordinarios, nivel de ingresos del hogar, nivel académico del sustentador principal y categoría socioeconómica del sustentador principal.

El interés del estudio de la incidencia de todas estas variables en el consumo de los diferentes bienes y servicios es evidente. Sin embargo, es importante tener en cuenta que si bien la muestra es suficientemente grande para estimar con fiabilidad cifras relativamente agregadas, cuando se desciende a un nivel de desagregación elevado en la clasificación de grupos de gasto y se cruzan éstos con diversas características, los errores de muestreo pueden llegar a ser importantes (1). En particular, las cifras provinciales ofrecen pocas posibilidades de análisis detallado.

La contrastación de la cifra global de consumo obtenida en la encuesta, con la estimación del consumo privado nacional, debe hacerse sobre la base de que la encuesta fuera de investigación al consumo de los hogares colectivos y de las instituciones privadas sin fines de lucro. La cifra media de consumo por persona refleja, en realidad, el consumo por miembro de hogar no colectivo.

Un factor que puede incidir en la subestimación del consumo en encuestas dirigidas a las familias es el olvido de los gastos realizados en fechas distantes al momento de la recogida de los datos, factor que incidirá especialmente sobre los grupos de gasto afectados por un período de referencia mayor (2). Hay que destacar también que, dada la imposibilidad práctica de registrar los verdaderos consumos, éstos se estiman a través de los pagos realizados.

Evolución del consumo anual medio por persona según grandes grupos de gasto

Los cuadros A.III.1 y A.III.2 describen una evolución que, en líneas generales, es la esperada ante el crecimiento de la renta, en el sentido de disminución de la importancia relativa de los grupos de alimentación y vestido y calzado frente a los demás grupos. El porcentaje

(1) Las tablas I - VI de la Encuesta proporcionan estimaciones de algunos de estos errores que pueden ser indicativos respecto a los demás.

(2) La Encuesta incluye un comentario sobre la problemática de los períodos de referencia. El Proyecto para la Realización de la Encuesta especifica los períodos elegidos para los distintos grupos de gasto.

del consumo total dedicado a alimentación experimenta una disminución importante, si bien, como se observa en el cuadro A.III.4, la media de 38,0 no es muy significativa al ser una de las más inestables ante las variaciones de ingresos de las familias. Hay que destacar que la cifra no incluye el gasto en alimentos y bebidas consumidos fuera del hogar que experimenta una evolución contraria, aumentando su peso con la renta. La composición de la alimentación ha tendido a una mejora en la calidad, aumentando la proporción de carne y disminuyendo la de pan, pastas y cereales. En la encuesta de 1958 el consumo de pan, pastas y cereales suponía el 18,5 por 100 del consumo en alimentación, mientras que al grupo de carnes le correspondía el 17,6. En la encuesta actual estos porcentajes son de 10,2 y 29,0, respectivamente. El porcentaje correspondiente al subgrupo de pescados se ha mantenido muy estable alrededor del 8.

Los cuadros A.III.1 y A.III.2 ponen de manifiesto la fuerte pérdida de peso del grupo de vestido y calzado, cuyo consumo por persona en pesetas constantes experimenta incluso disminución en términos absolutos entre la encuesta de 1964 y la de 1973. El porcentaje actual del grupo respecto al consumo total igual a 7,7 se sitúa, en general, por debajo de los correspondientes a países de renta per cápita elevada (3). En el cuadro A.III.3 se observa que la cifra aumenta con el nivel de ingresos, lo que en principio no parece concordar con la evolución temporal. Ello hace pensar en una posible subestimación en la encuesta actual de este componente debida al factor «olvido» antes señalado (4).

El consumo por persona en el grupo de vivienda, que incluye solamente alquileres y reparaciones, experimenta un fuerte aumento, que supera con mucho, tanto en pesetas corrientes como en pesetas constantes, a todos los demás. Dado que el aumento relativo de este grupo no parece ser una constante de evolución cuando aumenta la renta, ello podría explicarse principalmente por el proceso de urbanización de la población española en los últimos años. Las corrientes migratorias interiores han dado lugar a un fuerte aumento de la utilización de viviendas nuevas, que, por las condiciones institucionales del mercado se han concentrado en el régimen de propiedad, con la consiguiente fuerte repercusión en el consumo familiar. Es decir,

(3) En Italia, en 1972, con una renta per cápita de aproximadamente 2.000 dólares, esta cifra es superior al 9 por 100.

(4) La publicación de la Encuesta incluye un comentario a este respecto.

CUADRO A-III-1

EVOLUCION DEL CONSUMO ANUAL MEDIO POR PERSONA
SEGUN GRANDES GRUPOS DE GASTO

GRUPO DE GASTO	PESETAS CORRIENTES					PESETAS CONSTANTES (1) (BASE 1958 = 100)				
	1958	1964	1967	1968	1973/74	1958	1964	1967	1968	1973/74
Alimentación	5.963	9.729	13.400	14.391	27.274	5.963	6.770	7.778	7.991	10.097
Vestido y calzado.	1.464	2.975	4.054	4.386	5.524	1.464	2.035	2.077	2.158	1.651
Vivienda	538	1.475	3.131	3.329	8.282	538	1.185	1.969	1.960	3.523
Gastos de casa ...	888	1.842	2.563	2.636	7.969	888	1.388	1.688	1.681	3.548
Gastos diversos y vacaciones	1.926	3.953	6.808	7.673	22.661	1.926	2.790	3.711	3.911	7.426
Consumo total	10.765	19.974	29.956	32.415	71.710	10.765	14.168	17.223	17.701	26.245

(1) Valores deflactados según el índice del Coste de la Vida de cada grupo.

FUENTE: INE. Encuesta de Presupuestos Familiares 1973-1974.

CUADRO A-III-2

EVOLUCION DE LA DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL CONSUMO ANUAL MEDIO POR PERSONA SEGUN GRANDES GRUPOS DE GASTO

En pesetas corrientes

GRUPOS DE GASTO	1958	1964	1967	1968	1973/74
Alimentación	55,3	48,6	44,7	44,4	38,0
Vestido y calzado	13,6	14,9	13,5	13,5	7,7
Vivienda	5,0	7,4	10,5	10,3	11,6
Gastos de casa	8,3	9,2	8,6	8,1	11,1
Gastos diversos y vacaciones.	17,8	19,9	22,7	23,7	31,6
Consumo total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

FUENTE: INE. Encuesta de Presupuestos Familiares 1973-1974.

este importante aumento del consumo de vivienda responde más que a un aumento de la calidad de la vida a una necesidad impuesta por un crecimiento espacialmente desequilibrado, cuyas consecuencias a este respecto no han sido corregidas por la política de vivienda llevada a cabo. Por último, hay que tener en cuenta dos factores que inciden en las cifras de evolución del consumo de vivienda. Primero, el cambio, de unas encuestas a otras, de los criterios de imputación del consumo correspondiente a las viviendas en propiedad. Segundo, que en las cifras que reflejan la evolución en pesetas constantes se utiliza un deflactor —el parcial de vivienda del coste de la vida—, que sólo incluye viviendas en alquiler. Las cifras de evolución en términos reales no son, por lo tanto, significativas.

CUADRO A-III-3

EVOLUCION DEL CONSUMO ANUAL MEDIO POR PERSONA
SEGUN PROVINCIAS

En pesetas corrientes

PROVINCIAS	Encuesta de P. F. 64/65	Encuesta de P. F. 73/74	Porcentaje de crecimiento
Conjunto nacional	19.974	71.716	259,05
Alava	28.893	93.187	222,52
Albacete	15.409	55.943	263,05
Alicante	20.750	71.114	242,72
Almería	15.524	54.371	250,24
Ávila	14.074	56.790	303,51
Badajoz	15.565	51.136	228,53
Baleares	24.592	75.239	205,95
Barcelona	28.087	89.018	216,94
Burgos	17.131	61.870	261,16
Cáceres	13.488	44.619	230,80
Cádiz	12.340	57.938	369,51
Castellón	27.147	64.440	137,37
Ciudad Real	12.821	59.934	367,47
Córdoba	17.146	57.226	233,76
Coruña (La)	14.685	65.408	345,41
Cuenca	13.447	54.481	305,15
Gerona	25.303	76.426	202,04
Granada	10.875	44.931	313,18
Guadalajara	13.350	60.128	350,40
Guipúzcoa	27.078	86.026	217,70
Huelva	12.236	58.622	379,09
Huesca	21.258	69.216	225,60
Jaén	17.521	48.746	178,21
León	15.171	62.562	312,38
Lérida	23.166	69.328	199,27
Logroño	21.732	75.660	248,15
Lugo	11.724	43.422	270,37
Madrid	28.863	97.014	236,12
Málaga	15.033	57.411	281,90
Murcia	16.266	57.343	252,53
Navarra	24.804	78.206	215,30
Orense	14.261	62.540	338,54
Oviedo	26.433	68.023	157,34
Palencia	15.200	55.740	266,71
Palmas (Las)	18.938	70.203	270,70
Pontevedra	14.460	59.612	312,25
Salamanca	15.050	48.526	222,43
Santa Cruz de Tenerife.	16.701	69.362	315,32
Santander	25.507	83.468	227,24
Segovia	13.026	61.396	371,33
Sevilla	16.055	61.837	285,16
Soria	13.081	68.002	419,85
Tarragona	22.147	73.867	233,53
Teruel	12.778	48.463	279,27
Toledo	16.108	56.912	253,31
Valencia	21.594	71.425	230,76
Valladolid	19.532	67.658	246,40
Vizcaya	24.672	84.583	242,83
Zamora	13.600	49.720	265,59
Zaragoza	22.072	82.844	275,33

FUENTE: INE. Encuesta de Presupuestos Familiares.

Las restantes agrupaciones gastos de casa y gastos diversos y vacaciones incluyen bienes y servicios cuyo consumo aumenta, en general, fuertemente con la renta. En particular, el último comprende gastos como los de transporte y esparcimiento, que, con excepción de los de vivienda, son los que han experimentado mayores crecimientos relativos.

En la evolución del consumo medio por persona a nivel provincial se ha dado una tendencia a la disminución de las diferencias. Según se observa en el cuadro A.III.3, entre la encuesta de 1964 y la de 1973, las provincias con cifras absolutas de consumo inferiores a la media experimentan, en general, ritmos de crecimiento superiores a la media y viceversa. Este hecho ha respondido a una redistribución de la población más que a una redistribución de la renta provincial, dado que las primeras han sido, en general, provincias de emigración, y las segundas, de inmigración. La población emigrada, situada en los niveles inferiores de renta, baja las medias de consumo en las provincias de destino y las sube en las de origen. La disminución de los índices de concentración de la distribución provincial de una a otra encuesta no hacen más que reflejar esta aparente redistribución.

Estructura del consumo en la Encuesta 1973-1974

Los cuadros A.III.4 a A.III.7 muestran la distribución porcentual del consumo por persona según las características que se han considerado más relevantes—nivel de ingresos, nivel académico del sustentador principal, categoría socio-económica del sustentador principal y tamaño del municipio—. Los restantes cuadros describen algunos indicadores de las diferencias absolutas según estas mismas características. La variable ingresos es orientativa en el análisis para estudiar las variaciones del consumo, dado que los ingresos declarados están correlacionados con los verdaderos ingresos, pero, debido a la subestimación de los primeros en la encuesta, los valores absolutos de consumos e ingresos no son comparables.

Se observa en primer lugar el fuerte peso que todavía supone el grupo de alimentación en los niveles inferiores de ingresos y en la población rural. Los cuadros A.III.6 y A.III.7 muestran que los mayo-

CUADRO A-III-4

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL CONSUMO ANUAL MEDIO POR PERSONA SEGUN NIVEL DE INGRESOS DECLARADOS Y GRUPOS DE GASTO

Niveles de ingresos Grupos de gasto	Hasta 60.000 pesetas	De 60.001 a 84.000	De 84.001 a 120.000	De 120.001 a 180.000	De 180.001 a 240.000	De 240.001 a 480.000	De 480.001 a 700.000	Más de 700.001 pesetas	Conjunto nacional
Alimentos consumidos en el hogar	52,57	48,66	45,32	41,65	37,76	32,63	25,40	18,10	35,40
Bebidas consumidas en el hogar	3,12	3,63	3,63	3,06	2,76	2,49	1,89	1,17	2,63
Vestido y calzado	4,94	6,30	6,86	7,22	7,78	7,99	8,70	8,15	7,70
Alquileres, agua, energía, combustible, calefacción colectiva y reparaciones	17,33	15,54	15,45	14,67	14,74	14,71	14,31	16,68	14,91
Muebles y otros gastos en el hogar	5,81	5,85	6,70	7,09	7,64	8,01	9,97	14,44	8,13
Servicios médicos	3,96	3,03	2,81	2,58	2,60	2,54	2,67	2,70	2,64
Transportes y comunicaciones	2,61	3,94	4,98	7,33	8,60	10,72	12,76	13,95	9,36
Esparcimiento, deportes y cultura	1,88	2,95	3,32	4,08	4,51	5,44	6,19	6,48	4,87
Alimentos y bebidas consumidos fuera del hogar	3,52	4,68	4,68	5,32	5,96	6,67	7,62	7,32	6,17
Enseñanza	0,34	0,78	1,13	1,72	2,07	2,51	3,25	3,63	2,24
Otros gastos	3,92	4,63	5,11	5,26	5,56	6,27	7,24	7,37	5,94

FUENTE: INE. Encuesta de Presupuestos Familiares 1973-1974.

CUADRO A-III-5

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL CONSUMO ANUAL MEDIO POR PERSONA SEGUN NIVEL ACADEMICO DEL SUSTENTADOR PRINCIPAL Y GRUPOS DE GASTO

GRUPOS DE GASTO	Primarios	Bachiller elemental	Bachiller superior	Formación profesional	Nivel anterior al superior		Sin estudios	Analfabetos	Conjunto nacional
					Superiores	19,34			
Alimentos consumidos en el hogar	37,29	28,71	25,92	28,44	24,54	19,34	42,21	47,08	35,40
Bebidas consumidas en el hogar	2,80	1,91	1,73	2,36	1,50	1,20	3,43	3,34	2,63
Vestido y calzado	7,58	8,44	8,89	6,93	8,10	8,03	7,40	6,68	7,70
Alquileres, agua, energía, combustible, calefacción colectiva y reparaciones	14,73	16,39	15,82	15,36	16,34	17,04	13,11	15,14	14,91
Muebles y otros gastos en el hogar	7,61	8,67	9,49	8,85	10,61	14,07	6,67	5,97	8,13
Servicios médicos	2,54	2,71	2,84	2,17	3,42	2,65	2,74	2,66	2,64
Transportes y comunicaciones	9,05	11,74	11,79	13,55	12,83	12,84	7,09	4,16	9,36
Esparcimiento, deportes y cultura	4,64	5,67	6,67	6,92	6,41	5,96	4,14	3,07	4,87
Alimentos y bebidas consumidos fuera del hogar	6,05	6,18	6,68	6,66	5,69	7,22	6,13	5,91	6,17
Enseñanza	2,02	3,07	3,34	2,74	3,44	4,36	1,37	0,74	2,24
Otros gastos	5,65	6,51	6,82	6,00	7,10	7,29	5,70	5,23	5,94

FUENTE: INE. Encuesta de Presupuestos Familiares 1973-1974.

CUADRO A-III-6

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL CONSUMO ANUAL MEDIO POR PERSONA SEGUN CATEGORIA SOCIOECONOMICA
DEL SUSTENTADOR PRINCIPAL Y GRUPOS DE GASTO

GRUPOS DE GASTO	CATEGORIA SOCIOECONOMICA																				
	Alimentos consumidos en el hogar		Bebidas consumidas en el hogar		Vestido y calzado		Alquileres, agua, energía, combustible, calefacción colectiva y reparaciones		Muebles y otros gastos en el hogar		Servicios médicos		Transportes y comunicaciones		Esparcimiento, deportes y cultura		Alimentos y bebidas consumidos fuera del hogar		Enseñanza		Otros gastos
Alimentos consumidos en el hogar	33,12	43,79	42,34	44,96	43,27	24,28	35,07	20,11	29,64	33,58	38,43	30,82	33,23	32,72	39,10	35,40	32,72	39,10	35,40		
Bebidas consumidas en el hogar	2,24	4,05	3,46	3,38	3,65	1,78	2,52	1,31	1,91	2,60	2,88	2,02	2,38	2,52	2,94	2,63	2,52	2,94	2,63		
Vestido y calzado	7,40	7,66	7,52	7,44	7,56	7,76	7,40	8,47	8,37	8,07	7,57	8,75	7,86	7,18	6,99	7,70	6,99	7,70			
Alquileres, agua, energía, combustible, calefacción colectiva y reparaciones	12,32	12,57	11,88	12,16	12,35	14,64	14,82	16,89	15,35	13,57	14,34	12,93	14,82	15,21	18,24	14,91	18,24	14,91			
Muebles y otros gastos en el hogar	7,42	5,42	6,97	6,26	5,99	11,54	7,08	12,60	8,40	8,37	7,88	9,29	8,59	9,45	7,80	8,13	7,80	8,13			
Servicios médicos	3,60	3,67	2,36	2,06	3,01	2,82	3,93	2,79	2,53	2,29	1,93	2,93	2,46	2,46	2,24	3,27	2,24	3,27	2,64		
Transportes y comunicaciones	11,50	8,02	8,56	6,56	7,84	13,31	10,50	13,29	11,79	11,41	8,31	9,86	10,23	10,87	6,00	9,36	6,00	9,36			
Esparcimiento, deportes y cultura	4,10	3,19	3,76	3,72	3,48	5,56	4,25	6,30	6,09	5,79	4,88	6,32	5,30	4,32	4,05	4,87	4,32	4,05	4,87		
Alimentos y bebidas consumidos fuera del hogar	6,11	4,82	5,40	6,16	5,41	7,25	6,71	7,14	6,48	5,76	6,29	7,00	6,53	7,19	4,91	6,17	4,91	6,17			
Enseñanza	2,07	1,60	1,72	1,31	1,55	3,58	2,23	3,75	3,14	2,47	1,94	3,56	2,57	2,03	1,15	2,24	1,15	2,24			
Otros gastos	10,11	5,20	6,03	5,97	5,88	7,46	5,48	7,32	6,28	6,07	5,54	6,50	6,02	6,26	5,54	5,94	6,26	5,54	5,94		

FUENTE: INE. Encuesta de Presupuestos Familiares 1973-1974.

res porcentajes corresponden a los municipios pequeños y a las categorías agrarias. Todas ellas, excepto la de empresarios agrarios con asalariados, presentan cifras superiores a la media, mientras que para todas las no agrarias, excepto la de obreros, son inferiores.

Dentro del grupo alimentos y bebidas consumidos en el hogar, el subgrupo carnes y productos cárnicos es el más importante, representando el 31,20 por 100 del total para el conjunto nacional. Si bien este porcentaje aumenta de forma constante con los ingresos, comportándose la carne, dentro del grupo de alimentación, como un bien superior, el tipo de hábitat tiene una incidencia clara, dado que la cifra mayor corresponde a los municipios más pequeños, seguida por la del conjunto urbano (35,15 y 31,63, respectivamente). Pese a la importante diferencia en la cifra de consumo total por persona entre los municipios menores de 2.000 habitantes y el conjunto urbano, las cifras de consumo de carne son muy aproximadas y superiores a las de los municipios intermedios, según se observa en el cuadro A.III.11. La importancia del consumo de carne en los municipios pequeños se basa en la carne de cordero y la charcutería, mientras que en los municipios grandes la partida principal la constituye el vacuno. Por último, las cifras de consumo de aceite de oliva muestran su importancia en los medios rurales, representando en el intervalo correspondiente a los municipios más pequeños el 6,8 por 100 del gasto en alimentos y

CUADRO A-III-7

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL CONSUMO ANUAL MEDIO POR PERSONA
SEGUN TAMAÑO DEL MUNICIPIO Y GRUPOS DE GASTO

Grupos de gasto	Tamaño del municipio				
	Hasta 2.000 habitantes	De 2.000 a 10.000	De 10.000 a 50.000	Más de 50.000 y capitales de provincia	Conjunto nacional
Alimentos consumidos en el hogar	43,59	39,78	37,51	32,04	35,40
Bebidas consumidas en el hogar	3,32	3,27	3,09	2,16	2,63
Vestido y calzado	7,10	8,06	7,84	7,64	7,70
Alquileres, agua, energía, combustible, calefacción colectiva y reparaciones.	12,32	13,21	14,11	16,12	14,91
Muebles y otros gastos en el hogar ...	6,29	7,49	7,81	8,73	8,13
Servicios médicos	3,51	2,64	2,66	2,50	2,64
Transportes y comunicaciones	8,17	8,14	8,98	10,04	9,36
Esparcimiento, deportes y cultura	3,24	3,98	4,43	5,60	4,87
Alimentos y bebidas consumidos fuera del hogar	5,08	5,80	5,83	6,56	6,17
Enseñanza	1,81	1,52	1,72	2,70	2,24
Otros gastos	5,45	6,09	5,99	5,95	5,94

FUENTE: INE. Encuesta de Presupuestos Familiares 1973-1974.

bebidas consumidos en el hogar y el 5,3 por 100 en las zonas urbanas. El consumo por persona en pesetas es también superior en los primeros que en los segundos.

El porcentaje correspondiente al grupo de vestido y calzado es más estable que el de alimentación, si bien parece aumentar su importancia relativa con el nivel de ingresos (cuadro A.III.4). El cuadro A.III.6 muestra que la diferencia entre las cifras correspondientes a las categorías agraria y no agraria, 7,56 y 7,86, respectivamente, no es significativa. Dentro de cada uno de estos grupos, las diferencias tampoco son apreciables, especialmente en las categorías agrarias. El tamaño del municipio (cuadro A.III.7) tampoco marca unas diferencias claras. El cuadro A.III.5, sin embargo, parece mostrar que, con algunas excepciones, la cifra aumenta con el nivel académico.

Los alquileres se comportan, en general, como un bien inferior en términos relativos respecto a los ingresos, disminuyendo su importancia cuando aumentan éstos. Dentro del grupo, y para el conjunto de hogares, el consumo por persona se distribuye de la forma siguiente:

Alquileres de la vivienda principal	11,73	por 100
Alquileres imputados de la vivienda en propiedad ...	44,68	» »
Agua, energía, combustible y calefacción	19,98	» »
Reparaciones, entretenimiento y mejoras de la vivienda principal	21,04	» »
Gastos de la vivienda secundaria	2,56	» »
<i>Total vivienda</i>	<i>100,00</i>	<i>» »</i>

Estas cifras ponen de manifiesto la escasa importancia que tiene en España la vivienda en alquiler, constituyendo el consumo correspondiente a la vivienda en propiedad un fuerte peso para los hogares en todos los niveles de ingresos. Respecto al consumo total, todos los subgrupos, excepto el correspondiente a gastos en vivienda secundaria, se comportan como bienes inferiores respecto a los demás. Los alquileres imputados tienen un comportamiento irregular, constituyendo los mayores porcentajes respecto al consumo total en los grupos superior e inferior de ingresos (8,69 y 7,27, respectivamente). Como se observa en el cuadro A.III.4 para el conjunto de alquileres, las cifras más elevadas son las correspondientes a los intervalos ex-

CUADRO A-III-8

CONSUMO ANUAL MEDIO POR PERSONA SEGUN NIVEL DE INGRESOS DECLARADOS PARA ALGUNOS GRUPOS DE GASTO

En pesetas corrientes

GRUPOS DE GASTO	En pesetas corrientes								
	Hasta 60.000 pesetas	De 60.001 a 84.000	De 84.001 a 120.000	De 120.001 a 160.000	De 160.001 a 240.000	De 240.001 a 480.000	De 480.001 a 700.000	Más de 700.000 pesetas	Conjunto nacional
Consumo total	39.632	44.800	48.090	56.613	66.694	84.189	122.091	179.572	71.714
Carne y productos cárnicos	5.365	6.084	6.258	7.283	7.919	8.872	10.249	10.525	7.922
Esparcimiento, deportes y cultura, más alimentos y bebidas consumidos fuera del hogar	2.139	3.421	3.848	5.326	6.983	10.199	16.855	24.792	7.920
Transportes y comunicaciones	1.032	1.767	2.393	4.150	5.737	9.023	15.580	25.046	6.710
Enseñanza	134	349	545	973	1.383	2.117	3.966	6.520	1.604

FUENTE: INE. Encuesta de Presupuestos Familiares 1973-1974

CONSUMO ANUAL MEDIO POR PERSONA SEGUN NIVEL ACADEMICO DEL SUSTENTADOR PRINCIPAL PARA ALGUNOS GRUPOS DE GASTO

En pesetas corrientes

GRUPOS DE GASTO	En pesetas corrientes								
	Primarios	Bachiller elemental	Bachiller superior	Formación profesional	Nivel anterior al superior	Superiores	Sin estudios	Analalfabetos	Conjunto nacional
Consumo total	68.914	99.930	117.501	100.547	124.566	163.445	53.654	43.065	71.714
Carne y productos cárnicos	8.179	9.129	9.491	9.482	9.763	10.596	6.656	5.470	7.922
Esparcimiento, deportes y cultura, más alimentos y bebidas consumidos fuera del hogar	7.369	11.845	15.695	13.658	15.067	21.545	5.513	3.871	7.920
Transportes y comunicaciones	6.235	11.734	13.855	13.625	15.981	20.980	3.806	1.791	6.710
Enseñanza	1.391	3.073	3.922	2.757	4.286	7.121	732	321	1.604

FUENTE: INE. Encuesta de Presupuestos Familiares 1973-1974

tremos de ingresos, explicándose en el superior, por la importancia de los alquileres imputados y de los gastos en vivienda secundaria, representando estos últimos, para este grupo, el 9,36 por 100 del consumo total de alquileres.

Las cifras que corresponden al consumo de servicios médicos y de conservación de la salud no son significativas, ya que al no incluir los servicios prestados por la Seguridad Social no guardan relación con el consumo real de dichos servicios.

El porcentaje dedicado al consumo de transporte aumenta fuertemente con el nivel de ingresos. La composición dentro del grupo revela que el mayor peso corresponde, con diferencia, al transporte privado, verificándose en mayor o menor medida para todos los grupos formados según las características consideradas. Para el conjunto de hogares, las proporciones, excluyendo comunicaciones, son las siguientes:

Adquisición por el hogar de vehículos de transporte personal.	28,04
Utilización y mantenimiento del equipo de transporte personal	50,56
Transportes públicos	21,40
<i>Total transporte</i>	100,00

El cuadro A.III.8 muestra las importantes diferencias, en valores absolutos, del consumo por persona correspondiente a este grupo para los diferentes niveles de ingresos. El consumo en transportes del nivel inferior es igual al 15,38 por 100 del consumo medio, mientras que para el nivel superior este índice es igual a 373,26. En los cuadros siguientes se observa que el nivel académico discrimina en mayor medida que la categoría socioeconómica y el tipo de hábitat. En concreto, el tamaño del municipio incide en menor medida de lo que sería de esperar.

De los restantes grupos destaca la importancia del correspondiente a alimentos y bebidas consumidos fuera del hogar, cuyo consumo, en términos relativos, según se observa en el cuadro A.III.4, se mueve en sentido contrario al de alimentos y bebidas consumidos en el hogar, aumentando con el nivel de ingresos. De este comportamiento se infiere que este gasto se explica principalmente por motivos de

esparcimiento. La encuesta no permite más que desglosar la cifra total en las correspondientes a desayunos, comida principal y cena, otras consumiciones y comidas gratuitas en el lugar de trabajo. Las proporciones que cada uno de estos subgrupos representan sobre el grupo de alimentos y bebidas consumidos fuera del hogar, para el consumo medio anual por hogar, son las siguientes: desayunos, 6,8; comida principal y cena, 30,3; otras consumiciones, 58,0, y comidas gratuitas en el lugar de trabajo, 4,9.

Para el análisis se pueden sumar, por lo tanto, los gastos de esparcimiento, deportes y cultura y en alimentos y bebidas consumidos fuera del hogar, con lo que se llega, añadiendo los gastos en hostelería y turismo, que están incluidos en otros gastos, a una participación media en el consumo total por persona igual a 11,60 por 100, que varía desde 5,48 para el nivel de ingresos más bajos hasta el 15,05 para el superior. La composición del grupo se ve fuertemente afectada por el nivel de ingresos y el tipo de hábitat, según ponen de manifiesto las cifras siguientes:

Subgrupos	Tamaño del municipio	Hasta 2.000 habitantes	De 2.001 a 10.000 habitantes	De 10.01 a 50.000 habitantes	Conjunto urbano	Conjunto nacional
Esparcimiento, deportes y cultura	37,46	39,28	41,84	43,20	42,04	
Alimentos y bebidas consumidos fuera del hogar	59,88	57,35	55,04	50,99	53,20	
Hostelería y turismo (5).	2,65	3,36	3,12	5,81	4,76	
<i>Total esparcimiento.</i>	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	

Subgrupos	Nivel de ingresos	Hasta 60.000 pesetas	Más de 700.000 pesetas
Esparcimiento, deportes y cultura	34,28	43,07	
Alimentos y bebidas consumidos fuera del hogar	64,28	48,64	
Hostelería y turismo	1,43	8,28	
<i>Total esparcimiento</i>	100,00	100,00	

(5) La cifra de hostelería y turismo es poco significativa, dado que sólo incluye los gastos de alimentación, cuando no aparecen desglosados de las cuentas globales de hoteles o de viajes organizados. Lo mismo ocurre con los gastos de transporte por motivos de turismo que, cuando son desglosables, se incluyen en el grupo transportes.

Los porcentajes anteriores muestran que, si bien la participación del subgrupo alimentos y bebidas consumidos en el hogar supera en todos los casos la del subgrupo esparcimiento, deportes y cultura, el primero tiene mayor importancia relativa en los municipios pequeños y niveles más bajos de ingresos. Los cuadros A.III.8 a A.III.11 describen la importante discriminación que ejercen todas las características consideradas en el consumo por persona por motivos de esparcimiento. También se observa que, excepto para el nivel de ingresos más elevado, el consumo por motivos de esparcimiento supera al consumo en transportes (cuadro A.III.8). Por lo que respecta a la categoría socioeconómica, en el cuadro A.III.10 se observa que sólo los grupos de empresarios agrarios (con y sin asalariados) y no agrarios consumen más en transporte que en esparcimiento.

Por último, el porcentaje dedicado a enseñanza es muy inestable y en él discrimina fuertemente el nivel académico del sustentador principal. Se observa que la cifra para el nivel académico de estudios superiores, igual a 4,35 por 100 (cuadro A.III.5), es superior a la correspondiente al nivel más elevado de ingresos, igual a 3,63 (cuadro A.III.4).

CUADRO A-III-11

CONSUMO ANUAL MEDIO POR PERSONA SEGUN TAMAÑO DEL MUNICIPIO
PARA ALGUNOS GRUPOS DE GASTO

En pesetas corrientes

GRUPOS DE GASTO	Hasta 2.000 habitantes	De 2.000 a 10.000	De 10.000 a 50.000	Más de 50.000 y capitales de provincia	Conjunto nacional
Consumo total	54.169	56.165	64.666	86.628	71.714
Carne y productos cárnicos	8.301	6.673	7.150	8.780	7.922
Esparcimiento, deportes y cultura, más alimentos y bebidas consumidos fuera del hogar.	4.555	5.493	6.641	10.496	7.920
Transportes y comunicaciones	4.434	4.572	5.806	8.694	6.710
Enseñanza	979	853	1.116	2.344	1.604

FUENTE: INE. Encuesta de Presupuestos Familiares 1973-1974.

En resumen, y como principales características de la estructura del consumo, que se desprenden de la encuesta, pueden citarse las siguientes:

La proporción consumida en alimentos y bebidas en el hogar muestra gran variabilidad con las características analizadas; además de los ingresos, el factor hábitat discrimina claramente. Este factor incide también en la composición de la alimentación, mostrando que en los municipios pequeños la calidad de la alimentación tiende a ser mejor que en los intermedios.

Los grupos de enseñanza, transporte y esparcimiento tienen un comportamiento opuesto al del grupo anterior, presentando porcentajes de consumo, respecto al total, claramente crecientes con los ingresos. Las cifras absolutas, por lo tanto, muestran enormes diferencias.

Dentro del consumo en esparcimiento, destaca la importancia de la proporción dedicada a consumo en alimentos y bebidas fuera del hogar, especialmente en los niveles inferiores de ingresos y en las zonas rurales. Respecto al consumo total, la proporción de este grupo es muy elevada y se mueve en el mismo sentido que los ingresos.

El grupo alquileres presenta un comportamiento irregular, que no resulta extraño teniendo en cuenta las condiciones institucionales del mercado. Destaca especialmente dentro del grupo el fuerte peso de los alquileres imputados a viviendas en propiedad.

Dentro del grupo de transporte, la característica fundamental la constituye su fuerte «privatización» en todos los grupos analizados.

LA RENTA NACIONAL EN 1974 Y SU DISTRIBUCION. INE

G
(256
74